Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
DIRECCION REGIONAL ARAUCA
Grupo Administrativo (Arauca)
CLASIFICADA

BIENESTAR FAMILIAR

MEMORANDO

Radicado No: 202532400000006753

Para: MASSIEL OLIVA LORA SALAS
Directora (E) Regional.

Asunto: ENTREGA INFORMES DE SUPERVISION PERIODICO NUMERO 01 Y RESPECTIVOS SOPORTES DOCUMENTALES.

Fecha: 2025-03-25

Cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito hacerle llegar el informe periódico de supervisión número 01, con los siguientes soportes documentales para que obren dentro del expediente contractual **81003332024**, celebrado entre la Regional ICBF Arauca, **CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS**, atendiendo los procesos y procedimientos que se han fijado pata tal fin.

- Factura y ND 1
- Certificado de Aportes Parafiscales y planilla de pago de Seguridad Social.
- Rut.
- Informe que contiene: Aspectos generales, Financiero, Técnico y Cumplimiento de Obligaciones Contractuales.
- Ordenes de entrega No. 01,02,03,04 y solicitud de pedidos No.01,02,03 y 04.
- Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato o convenio.
- Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuestas ante emergencia.
- F36.G7.ABS_formato_ certificación _manejo_ seguro _de _ combustible v1.
- Certificación bancaria.
- Formato de Informe de supervisión.

Hasta una nueva oportunidad.

FAYNORI DAMARIS PINEDA DAZA
Coordinadora Grupo Administrativo

Anexo: (96) folios

Aprobó: Faynori Damaris Pineda Daza – Coord. Grupo Administrativo
Revisó: Faynori Damaris Pineda Daza – Coord. Grupo Administrativo
Proyectó: Nancy Edilma Arana Nievez – Contratista Grupo Administrativo

-CONSTRUSERVICIOS-
ACEVEDO S.A.S
NIT. 901.372.252-3

BIENESTAR FAMILIAR
Clasificada
No. 20253240000000005912
Código web: oin/FGCPyeMIjDFAtS6CRXw1SqM=
Radicador: NANCY XIOMARA NEIVA NEIVA Fecha: 2025-03-14 16:10 Folios: 96
Remitente: ACEVEDO SAS ACEVEDO SAS ACEVEDO SAS
Destino: Grupo Administrativo (Arauca)
Asunto: Informe de ejecucion contrato 81003332024

Arauquita-Arauca 14 de marzo de 2025

Señores:
I.C.B.F. Regional Arauca
Atte.: Dra. FAYNORI DAMARIS PINEDA DAZA
Supervisor Contrato 81003302024
Arauca

Asunto: Informe de Ejecución N°1 del CONTRATO No. **81003332024** suscrito entre CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS & EL ICBF REGIONAL ARAUCA.

Cordial Saludo.

Teniendo en cuenta el objeto del asunto me permito hacer entrega del Informe de ejecución N° 1 del contrato N° **81003332024** suscrito entre La Empresa **CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS** y el **I.C.B.F-REGIONAL ARAUCA** cuyo objeto es **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ACPM PARA LAS PLANTAS ELECTRICAS PROPIEDAD DEL ICBF REGIONAL ARAUCA.**

Para lo cual se adjuntan los siguientes soportes documentales:

1. Factura electrónica.
2. ND 1
3. Certificación de cumplimiento de pago de aportes seguridad social y Parafiscales firmada en original por R/L y planilla de pago a seguridad social correspondiente al mes de diciembre 2024.
4. Copia del RUT, actualizado con el código de la actividad 4731 relacionada con el objeto del contrato.
5. Informe que contiene Aspectos: generales, Financiero, técnico y cumplimiento de Obligaciones Contractuales.
6. Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato o convenio.
7. Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuestas ante emergencia.
8. F36.G7.ABS_formato_ certificación _manejo_ seguro _de _ combustible v1.
9. Certificación bancaria.

Cordialmente,

GABRIEL ALFONSO ACEVEDO
CC. 1116496062
R/L CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS
Nit: 901372252-3

CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS
901.372.252-3
CL 5 C 94 37 BRR LAS PALMERAS
(320) 8518230
Arauquita - Colombia
facturacionacevedosas@gmail.com

Factura electrónica de venta N°. CA 139

Cliente: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Nit: 899.999.239-2
Teléfono: (000) 8851826 - Ext. 000
Dirección: CARRERA 21 No.1-24 B. FUNDADORES
Ciudad: Arauca - Colombia
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Fecha y hora Factura

Generación	03/04/2025, 16:48
Expedición	03/04/2025, 16:49
Vencimiento	02/07/2025
Vendedor	CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS
Centro de costo	0
Cotización	

Ítem	Código	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	1	Diesel PREMIUM No. 2, o Aceite Combustible para Motores (ACPM)		597.00	15,000.00	0 %	0.00	8,955,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Ocho millones novecientos cincuenta y cinco mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-07-02 por $ 8,955,000.00

Total Bruto	**8,955,000.00**
IVA 0%	**0.00**
Total a Pagar	**8,955,000.00**

Observaciones:
#$46-02-00-081;81003332024;faynori.pineda@icbf.gov.co#$

Consignar a la Cuenta de Ahorros Bancolombia No. 3170000599
No somos Agentes de Retención de IVA.
No somos Grandes Contribuyentes.

Elaborado por

Firma recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764077122299 aprobado en 20240814 prefijo CA desde el número 106 al 200 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4690 Comercio al por mayor no especializado Tarifa
CUFE:
9d6e24046d6f874ce9c77b088e9d9b1150b0150301e0a2ddd4573af487d31092898be9ffe6a450ee179137f33cf5b99a

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML



CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS
NIT 901.372.252-3
CL 5 C 94 37 BRR LAS PALMERAS
Tel: (320) 8518230
Arauquita - Colombia

Débito Facturación
No. 2

Fecha Nota Debito	2025-04-03
Factura de Venta	CA-139
Generación	03/04/2025, 16:53
Expedición	03/04/2025, 16:54
Vencimiento	02/07/2025

Señores	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR		
NIT	899.999.239-2	**Teléfono**	(000) 8851826 - Ext. 000
Dirección	CARRERA 21 No.1-24 B. FUNDADORES	**Ciudad**	Arauca - Colombia

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Ajuste	1.00	4,462.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Cuatro mil cuatrocientos sesenta y dos pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-07-02 por $ 4,462.00

Total Bruto	4,462.00
IVA 0%	0.00
Total	4,462.00

Observaciones:
#$46-02-00-081;81003332024;faynori.pineda@icbf.gov.co#$

CUDE: 7506c2c529031bda1a03c26ba64ce9b23183838643b8df2bcbba2c14d1c55ec4e88debad25ab94c15cadb7d492ebfb43
CUFE factura: 9d6e24046d6f874ce9c77b088e9d9b1150b0150301e0a2ddd4573af487d31092898be9ffe6a450ee179137f33cf5b99a

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Arauquita, 01 Enero de 2025

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003 PEROSNAS JURIDICAS

Yo, **GABRIEL ALFONSO ACEVEDO**, identificada con cédula de ciudadanía No 1.116.496.062 de Arauquita, en mi condición de **REPRESENTANTE LEGAL** de **CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO S.A.S**, identificada con Nit 901372252-3, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio del piedemonte araucano, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto que la empresa se encuentra exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Atentamente;

GABRIEL ALFONSO ACEVEDO
R/l CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS
Nit: 901372252-3

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 32246806
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2025-01-15

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	901372252	D.V.	3	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CL 5C 94 37	DEPARTAMENTO	ARAUCA	MUNICIPIO	ARAUQUITA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4690	CORREO ELECTRÓNICO	ERMINDAFAN@GMAIL.COM	TELÉFONO	3208518230
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	1116496062	PRIMER APELLIDO	ACEVEDO	SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE	GABRIEL	SEGUNDO NOMBRE	ALFONSO		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2024	Mes: 12	Año: 2025	Mes: 01	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		$1.300.000		32246806

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-1116496062	01	No	No	No	81	65	5421001	Fijo	ACEVEDO GABRIEL ALFONSO	$1.300.000

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 1116496062																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 1116496062	PORVENIR	30	$1.300.000	0.1600000	$208.000	$0	$0	$208.000	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1116496062	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.300.000	1	0.0696000	$90.500

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1116496062	COMFIAR	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2024 - 12											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PORVENIR	1	$208.000	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$208.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
NUEVA E.P.S. S.A.	1	$52.000	$0	0	$0	0	$0	$52.000	0	$0	$0	$52.000	$0	0	$0	$0	$52.000	$0	$0	$52.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	1	$90.500	0	$0	$0	$90.500	0	$0	$90.500	0	$0	$0	$90.500

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFIAR	1	$52.000	0	$0	$52.000
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	$52.000
PENSIONES	1	$208.000
RIESGOS PROFESIONALES	1	$90.500
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$52.000
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$402.500

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141161970513

(415)7707212489984(8020) 000014116197051 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 7 2 2 5 2	3	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Arauquita 0 6 5

41. Dirección principal
CL 5 C 94 37 BRR LAS PALMERAS

42. Correo electrónico facturacionacevedosas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 8 5 1 8 2 3 0	3 1 4 2 6 9 9 4 1 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 9 0	2 0 2 0 0 2 1 9	4 9 2 3	2 0 2 0 0 2 1 9	4 2 9 0 / 4 7 3 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1 4	4 8	5 2	5 5																					

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACEVEDO GABRIEL ALFONSO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141161970513

(415)7707212489984(8020) **000014116197051 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 7 2 2 5 2	3	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 2 0 0 2 1 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 2 2 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 3 0 5 4 0	
78. Departamento	8 1	
79. Ciudad/Municipio	0 6 5	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 0 0 2 2 4	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141161970513

(415)7707212489984(8020) **000014116197051 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 7 2 2 5 2	3	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 2 2 4		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 1 6 4 9 6 0 6 2		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ACEVEDO		GABRIEL	ALFONSO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141161970513

(415)7707212489984(8020) **000014116197051 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 7 2 2 5 2	3	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 6 4 9 7 2 7 9		2 0 9 0 6 5

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
VASQUEZ	JIMENEZ	TATIANA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 5 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

INFORME UNICO

CONTRATO DE SUMINISTRO NO. 81003332024

"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ACPM PARA LAS PLANTAS ELECTRICAS PROPIEDAD DEL ICBF REGIONAL ARAUCA."

ENTREGADO A: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – REGIONAL ARAUCA

ARAUCA, 30 DE DICIEMBRE/2024

INFORME DE EJECUCIÓN

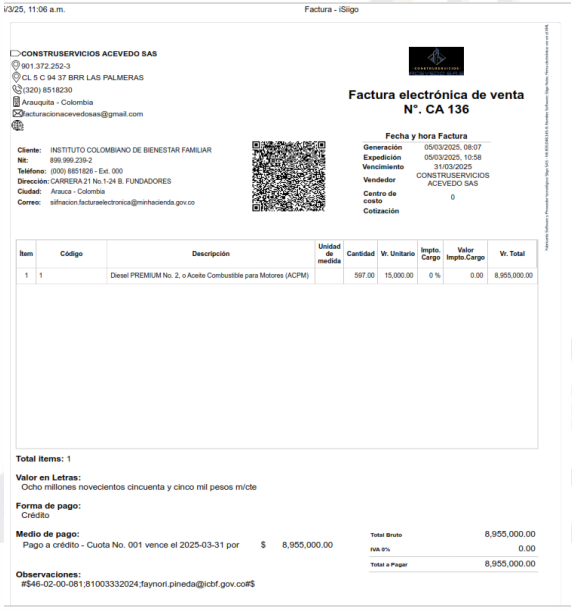
1. ASPECTOS GENERALES

Informe N°	001 (único informe)	
Fecha:	30 de diciembre 2024	
Número de Proceso:	MC-021-2024-ARA	
Número de Aceptación de Oferta:	81003332024	
Fechas:	Fecha de Inicio: 24/12/2024	Fecha de Terminación: 30/12/2024
Empresa/ Contratista:	CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS	
NIT N°:	901.372.252 - 3	
Representante Legal:	GABRIEL ALFONSO ACEVEDO	
Objeto contractual:	SUMINISTRAR A.C.P.M. PARA LAS PLANTAS ELECTRICAS DE PROPIEDAD DEL ICBF REGIONAL ARAUCA.	
Supervisora:	FAYNORI DAMARIS PINEDA DAZA – COORDINADORA GRUPO ADMINISTRATIVO	

2. ASPECTO FINANCIERO:

Concepto	Valor	
Valor Inicial del contrato	$	8.960.000
Valor adiciones	$	-
Valor disminuciones	$	538
Valor total del contrato	**$**	**8.959.462**
Valor total factura N° 1	$	8.959.462
Valor total factura N° 2	$	0
Saldo Pendiente por Pagar	**$**	**0**

Factura N° 1:



Factura - ISiigo

CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS
901.372.252-3
CL 5 C 94 37 BRR LAS PALMERAS
(320) 8518230
Arauquita - Colombia
facturacionacevedosas@gmail.com

Factura electrónica de venta N°. CA 136

Fecha y hora Factura
Generación 05/03/2025, 08:07
Expedición 05/03/2025, 10:58
Vencimiento 31/03/2025
Vendedor CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS
Centro de costo 0
Cotización

Cliente: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Nit: 899.999.239-2
Teléfono: (000) 8851826 - Ext. 000
Dirección: CARRERA 21 No.1-24 B. FUNDADORES
Ciudad: Arauca - Colombia
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Ítem	Código	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	1	Diesel PREMIUM No. 2, o Aceite Combustible para Motores (ACPM)		597.00	15,000.00	0 %	0.00	8,955,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Ocho millones novecientos cincuenta y cinco mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-03-31 por $ 8,955,000.00

Total Bruto	8,955,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	8,955,000.00

Observaciones:
#$46-02-00-081;81003332024;faynori.pineda@icbf.gov.co#$



5/3/25, 5:56 p.m. Nota debito venta - SIIGO Nube

CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS
NIT 901.372.252-3
CL 5 C 94 37 BRR LAS PALMERAS
Tel: (320) 8518230
Arauquita - Colombia

Débito Facturación
No. 1

Fecha Nota Debito	2025-03-05
Factura de Venta	CA-136
Generación	05/03/2025, 11:03
Expedición	05/03/2025, 17:55
Vencimiento	31/03/2025

Señores	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR		
NIT	899.999.239-2	Teléfono	(000) 8851826 - Ext. 000
Dirección	CARRERA 21 No.1-24 B. FUNDADORES	Ciudad	Arauca - Colombia

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Ajuste	1.00	4,462.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Cuatro mil cuatrocientos sesenta y dos pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-03-31 por $ 4,462.00

Total Bruto	4,462.00
IVA 0%	0.00
Total	4,462.00

Observaciones:
#$46-02-00-081;81003332024;faynori.pineda@icbf.gov.co#$

CUDE: 995f50b2711475276777e2dcac673af9eadce633b4b95057b7ab72a8c6d626dabcec56d212dd00f454e3290026f19d5c
CUFE factura: 0308fac76ff99c0b5a7133093e4426c1b257bb2d5bd836a2dd8edb5160c5b0f0536 1ecdcda27365c42ef1bff3564b16b4b

3. ASPECTO TECNICO:

1.Cumplimiento de objeto contractual: entrega de Combustible A.C.P.M al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Arauca.

Suministro	Fecha de Solicitud	Descripción	Fecha de entrega	Cantidad total
Único	26/12/2024	Combustible A.C.P.M	30/12/2024	597 galones

Nota: se anexan al Informe técnico las solicitudes de pedido mencionadas.

Partiendo de las cantidades proyectadas y de acuerdo con la solicitud de suministro de combustible A.C.P.M efectuada por la supervisión del contrato a la empresa CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS, se entregó el combustible en las siguientes cantidades en cada una de las sedes del ICBF Regional Arauca:

SEDE	PORCENTAJE DE INVERSIÓN DEL RECURSO POR SEDE	CANTIDAD DE COMBUSTIBLE ENTREGADO
Sede Regional y Centro Zonal Arauca	45 %	269
Centro Zonal Tame	20 %	119
Centro Zonal Saravena	25 %	149
Unidad Local Atención Arauquita	10 %	60

Nota: se anexan al Informe Técnico las actas de recibido del combustible Suministrado, firmadas por la Supervisora del Contrato 81003332024.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL ALMACENAMIENTO DE A.C.P.M ENTREGADO:

Sede Arauca:



–CONSTRUSERVICIOS–
ACEVEDO S.A.S

Sede Tame:

Sede Arauquita:





–CONSTRUSERVICIOS–
ACEVEDO S.A.S

Sede Saravena:





4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:

Cumplimiento de las obligaciones: Específicas, Generales y del Sistema Integrado de Gestión inmersas dentro del contrato:

Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión	Cumplimiento (SI, NO, N/A)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste.
Eje de Seguridad de la Información: 1. Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez se firme el contrato.	**SI**	La empresa contratista CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS entregó el documento respectivo en el proceso contractual el cual reposa en la carpeta del expediente 81003332024.
Gestión Ambiental: 1. Adoptar las medidas necesarias para el transporte y manejo adecuado de combustibles utilizados durante la prestación del servicio; de acuerdo con la normatividad vigente.	**SI**	La empresa contratista CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS transporto el combustible entregado en las diferentes sedes de ICBF en canecas de plástico de propiedad de cada institución.
Seguridad y Salud en el Trabajo: 1. Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato o convenio.	**SI**	La empresa contratista CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS presento y dio cumplimiento a l matriz de identificación de peligros que se llevó a cabo durante la ejecución de las actividades contratadas.
2. Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	**SI**	La empresa contratista CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS desarrollo entrego y implemento el plan de prevención ante una emergencia
Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio	**Cumplimiento (SI, NO, N/A)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste.**

1. Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del Contrato le imparta EL ICBF a través del supervisor de este, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	**SI**	La empresa CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS cumplió con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad con el objeto contratado, conforme al informe N° 1.
2. Entregar al supervisor del Contrato los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera.	**SI**	La empresa contratista CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS atendió a la solicitud de combustible efectuada por la supervisión del contrato el cual se anexa informe de supervisión N° 1.
3. Presentar la cuenta de cobro de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de las actividades realizadas para cada pago.	**SI**	La empresa contratista CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS entregó a la supervisión del contrato la factura electrónica #136 correspondiente al periodo de pago # 1.
4. Guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos que tenga acceso, maneje en desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en desarrollo del contrato y que no tenga carácter de pública. En consecuencia, se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros, sin la previa autorización escrita del ICBF.	**SI**	La empresa contratista CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS no tuvo contacto con información relevante y de cuidado para la entidad.
5. Colaborar con el ICBF en el suministro y respuesta de la información correspondiente, a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato objeto del presente documento.	**SI**	Para el periodo verificado no se presentaron solicitudes de información o requerimientos por parte de los organismos de control.

6. Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) y parafiscales, de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondientes.	**SI**	La empresa contratista CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS entregó al momento de facturar la evidencia correspondiente a la afiliación al SSS de su personal.
7. Mantener los precios presentados en la oferta económica, durante el tiempo de la ejecución del contrato.	**SI**	La empresa contratista CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS Facturo sobre el valor ofertado en la licitación del proyecto.
8. Respetar la política medioambiental del ICBF, política que incluye todas las normas internas sobre el uso de los recursos ambientales y públicos, como el agua y la energía, racionamiento de papel, normas sobre parqueaderos y manejo de desechos residuales.	**SI**	La empresa contratista CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS en su operación contractual respeta y acepta la política ambiental de la entidad.
Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato y/o Convenio	**Cumplimiento (SI, NO, N/A)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste.**
1. Suministrar al ICBF Regional Arauca el combustible A.C.P.M de acuerdo con las solicitudes de las diferentes sedes del ICBF Regional Arauca, las cuales deben contar con el visto bueno de la supervisora del contrato.	**SI**	La empresa contratista CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS hizo entrega de 597 galones de ACPM solicitados por el ICBF Regional Arauca, las cuales se hicieron mediante una solicitud de pedido para cada una de las sedes del ICBF Regional Arauca, las cuales se anexan a este informe.
2. Responder, sin perjuicio de la respectiva garantía, por la calidad y volumen de los servicios contratados por el término previsto en el presente contrato.	**SI**	La empresa contratista CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS suscribió garantías a favor de ICBF, Póliza N° 475 47 994000069058 expedida por ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA el día 23/12/2024, La cual reposa en el expediente de legalización del contrato-

3. El proponente a quien se le adjudique el contrato debe acogerse a la siguiente consideración contractual: "El contratista se compromete a tener una consideración especial a la protección de la salud y conservación del medio ambiente en cumplimiento de las disposiciones legales, igualmente evitará causar molestias de tipo ambiental a la comunidad".	**SI**	La empresa contratista CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS en su operación contractual respeta y acepta la política ambiental de la entidad.
4. Entregar al finalizar el contrato un informe final donde se resuma la ejecución del contrato, donde incluya todas las actividades inmersas en dicha ejecución.	**SI**	Se entrega informe de ejecución a la entidad en donde se relacionan las actividades contractuales del mismo.
5. Dar cumplimiento a la legislación ambiental que llegue a ser expedida durante la ejecución del contrato.		en relación a la obligación no se presentó cambios en la legislación ambiental de acuerdo al objeto contractual.
6. Asumir el costo de traslado (transporte) y entrega de los insumos necesarios que lo requieran en su destino final en cualquiera de las ubicaciones designadas en el presente proceso.	**SI**	Se entregaron las cantidades de combustibles requeridos en cada ubicación del ICBF sin ningún cargo por transporte
7. Presentar con la cuenta de cobro y/o factura electrónica correspondiente de cada suministro, un informe que contenga la relación clara y detallada de la cantidad de A.C.P.M suministrado.	**SI**	Se presento un informe final donde se relaciona las cantidades finales entregadas, y el valor total cobrado mediante facturación electrónica

GABRIEL ALFONSO ACEVEDO
R/L CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS

ACTA DE ENTREGA N° 01

En atención al cumplimiento de lo pactado en el contrato N° **81003332024** firmado entre **el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Arauca** y la empresa **CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS**, Representada legalmente por el señor Gabriel Alfonso Acevedo identificado con cedula N° 1.116.496.062; y cuyo objeto corresponde a: "**SUMINISTRAR A.C.P.M. PARA LAS PLANTAS ELECTRICAS DE PROPIEDAD DEL ICBF REGIONAL ARAUCA**", me permito hacer la entrega de combustible referida en solicitud de pedido N° 01 del 26/12/2024.

SEDE DONDE SE ENTREGÓ EL COMBUSTIBLE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
DIRECCIÓN REGIONAL Y CENTRO ZONAL ARAUCA	Combustible A.C.P.M	Galón	269
TOTAL GALONES DE COMBUSTIBLE A.C.P.M ENTREGADOS			**269**

Dado en Arauca a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2024.

Gabriel Alfonso Acevedo **R/L: CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS**	**Faynori Damaris Pineda Daza** **Supervisora Contrato N° 81003332024**
Entregó:	**Recibió:**

ACTA DE ENTREGA N° 02

En atención al cumplimiento de lo pactado en el contrato N° **81003332024** firmado entre **el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Arauca** y la empresa **CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS**, Representada legalmente por el señor Gabriel Alfonso Acevedo identificado con cedula N° 1.116.496.062; y cuyo objeto corresponde a: "SUMINISTRAR A.C.P.M. PARA LAS PLANTAS ELECTRICAS DE PROPIEDAD DEL ICBF REGIONAL ARAUCA", me permito hacer la entrega de combustible referida en solicitud de pedido N° 02 del 26/12/2024.

SEDE DONDE SE ENTREGÓ EL COMBUSTIBLE	**DETALLE**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
UNIDAD LOCAL DE ATENCIÓN – MUNICIPIO DE ARAUQUITA	Combustible A.C.P.M	Galón	60
TOTAL GALONES DE COMBUSTIBLE A.C.P.M ENTREGADOS			**60**

Dado en Arauca a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2024.

Gabriel Alfonso Acevedo **R/L: CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS**	**Faynori Damaris Pineda Daza** **Supervisora Contrato N° 81003332024**
Entregó:	**Recibió:**

ACTA DE ENTREGA N° 03

En atención al cumplimiento de lo pactado en el contrato N° **81003332024** firmado entre **el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Arauca** y la empresa **CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS**, Representada legalmente por el señor Gabriel Alfonso Acevedo identificado con cedula N° 1.116.496.062; y cuyo objeto corresponde a: "SUMINISTRAR A.C.P.M. PARA LAS PLANTAS ELECTRICAS DE PROPIEDAD DEL ICBF REGIONAL ARAUCA", me permito hacer la entrega de combustible referida en solicitud de pedido N° 03 del 26/12/2024.

SEDE DONDE SE ENTREGÓ EL COMBUSTIBLE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
CENTRO ZONAL SARAVENA	Combustible A.C.P.M	Galón	149
TOTAL GALONES DE COMBUSTIBLE A.C.P.M ENTREGADOS			**149**

Dado en Arauca a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2024.

Gabriel Alfonso Acevedo **R/L: CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS**	**Faynori Damaris Pineda Daza** **Supervisora Contrato N° 81003332024**
Entregó:	**Recibió:**

ACTA DE ENTREGA N° 04

En atención al cumplimiento de lo pactado en el contrato N° **81003332024** firmado entre **el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Arauca** y la empresa **CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS**, Representada legalmente por el señor Gabriel Alfonso Acevedo identificado con cedula N° 1.116.496.062; y cuyo objeto corresponde a: "SUMINISTRAR A.C.P.M. PARA LAS PLANTAS ELECTRICAS DE PROPIEDAD DEL ICBF REGIONAL ARAUCA", me permito hacer la entrega de combustible referida en solicitud de pedido N° 04 del 26/12/2024.

SEDE DONDE SE ENTREGÓ EL COMBUSTIBLE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
CENTRO ZONAL TAME	Combustible A.C.P.M	Galón	119
TOTAL GALONES DE COMBUSTIBLE A.C.P.M ENTREGADOS			**119**

Dado en Arauca a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2024.

Gabriel Alfonso Acevedo **R/L: CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS**	**Faynori Damaris Pineda Daza** **Supervisora Contrato N° 81003332024**
Entregó:	**Recibió:**

Solicitud de Pedido N° 1
Fecha de pedido: 26/12/2024
Cliente: I.C.B.F Regional Arauca
Dirección: Carrera 21 # 1-24 Fundadores

Empresa: CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS
NIT: 901.372.252 - 3
E-mail: construserviciosacevedo@gmail.com

SEDE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Dirección Regional y Cz Arauca	Combustible A.C.P.M	Galón	269
TOTAL GALONES DE COMBUSTIBLE A.C.P.M SOLICITADOS			**269**

Faynori Damaris Pineda Daza **Supervisora CS-81003332024**	**Gabriel Acevedo** **R/L: CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS**
Revisó y Aprobó	**Recibió:**

Solicitud de Pedido N° 2	**Empresa:** CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS
Fecha de pedido: 26/12/2024	**NIT:** 901.372.252 - 3
Cliente: I.C.B.F Regional Arauca	**E-mail:** construserviciosacevedo@gmail.com
Dirección: Carrera 21 # 1-24 Fundadores	

SEDE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
ULA ARAUQUITA	Combustible A.C.P.M	Galón	60
TOTAL GALONES DE COMBUSTIBLE A.C.P.M SOLICITADOS			**60**

Faynori Damaris Pineda Daza **Supervisora CS-81003332024**	**Gabriel Acevedo** **R/L: CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS**
Revisó y Aprobó	**Recibió:**

Solicitud de Pedido N° 3 **Fecha de pedido:** 26/12/2024 **Cliente:** I.C.B.F Regional Arauca **Dirección:** Carrera 21 # 1-24 Fundadores	**Empresa:** CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS **NIT:** 901.372.252 - 3 **E-mail:** construserviciosacevedo@gmail.com

SEDE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
CENTRO ZONAL SARAVENA	Combustible A.C.P.M	Galón	149
TOTAL GALONES DE COMBUSTIBLE A.C.P.M SOLICITADOS			**149**

Faynori Damaris Pineda Daza **Supervisora CS-81003332024**	**Gabriel Acevedo** **R/L: CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS**
Revisó y Aprobó	**Recibió:**

Solicitud de Pedido N° 4 **Fecha de pedido:** 26/12/2024 **Cliente:** I.C.B.F Regional Arauca **Dirección:** Carrera 21 # 1-24 Fundadores	**Empresa:** CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS **NIT:** 901.372.252 - 3 **E-mail:** construserviciosacevedo@gmail.com

SEDE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
CENTRO ZONAL TAME	Combustible A.C.P.M	Galón	119
TOTAL GALONES DE COMBUSTIBLE A.C.P.M SOLICITADOS			**119**

Faynori Damaris Pineda Daza **Supervisora CS-81003332024**	**Gabriel Acevedo** **R/L: CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS**
Revisó y Aprobó	**Recibió:**

CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS

En Cumplimiento de la obligación contractual relacionada con "*Adoptar las medidas necesarias para el transporte y manejo adecuado de combustibles utilizados durante la prestación del servicio; de acuerdo con la normatividad vigente".*

Se certifica mediante la presente que para el contrato N° 81003332024 de fecha 24/12/2024, el cumplimiento a lo establecido en la obligación contractual mencionada anteriormente, realizando principalmente las siguientes actividades:

MEDIDAS	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	REGISTRO FOTOGRAFICO
Manejo seguro (cargue y descargue)	*Se entregaron 597 galones de combustible A.C.P.M al ICBF Regional Arauca, los cuales se transportaron en canecas plásticas de alta resistencia de 65 galones cada una.*	
Etiquetado y marcado	*Cargue de combustible a vehículo tipo camioneta identificado con logos autorizados para el cargue de combustible*	

PÚBLICA

MEDIDAS	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	REGISTRO FOTOGRAFICO
Transporte Seguro	*Cargue de combustible a vehículo tipo camioneta identificado con logos autorizados para el cargue de combustible.* *Llenado de canecas plásticas de alta resistencia con capacidad para 65 galones cada una.* *Trasiego de combustible con bomba manual de combustible.*	 
Capacitación	*No se efectuaron espacios de capacitación en la ejecución contractual.*	N/A
Emergencias ambientales	*No se presentaron emergencias ambientales en el traslado del combustible A.C.P.M*	N/A
Observaciones: Ninguna		

Dado en Arauca, en el mes de diciembre de 2024

Atentamente,

Gabriel Alfonso Acevedo
Representante legal – COSNSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS
901.372.252 - 3

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

PÚBLICA

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO S.A.S

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Marzo 2025

1. INTRODUCCIÓN

La empresa **CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO S.A.S**, con el ánimo de fortalecer día a día los núcleos de seguridad y prevención, implementa el presente plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, con el fin de controlar y minimizar eventos naturales, internos o externos que se puedan presentar, dando pautas y normas claras de procedimiento para ser aplicadas, en caso de una eventual situación de emergencia.

CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO S.A.S, el establecimiento de planes de prevención, preparación y respuesta ante emergencias y brigadas de emergencia buscan disminuir la vulnerabilidad ante las amenazas por medio de las medidas necesarias que garanticen la supervivencia de los involucrados de manera directa o indirecta y la reducción de costos por daños a muebles, maquinaria y/o enseres.

CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO S.A.S, se preocupada por el bienestar de sus colaboradores y de la comunidad en general, y teniendo en cuenta los efectos de alta severidad que las emergencias pueden ocasionar, decide elaborar el presente documento, encaminado a proteger la integridad de las personas, así como los bienes materiales, para lo cual dispondrá recursos económicos, físicos y humanos necesarios.

2. ALCANCE

Aplica a todos los ocupantes de las instalaciones, desde los trabajadores, clientes, contratistas y visitantes en las diferentes áreas donde se ejecuta el proyecto de **CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO S.A.S**,

3. JUSTIFICACION

CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO S.A.S, es indispensable contar con programas y actividades orientadas para prevenir y disminuir la incidencia de los riesgos materializados que puedan llegar a afectar a las personas, equipos, instalaciones y el entorno.

4. CUBRIMIENTO Y RESPONSABILIDADES

En general la responsabilidad es una tarea de todos, donde podemos contar con el apoyo de grupos de socorro externos como el cuerpo de bomberos, cruz roja colombiana, defensa civil, hospitales, etc., es un trabajo que requiere una coordinación coherente e interinstitucional

Por lo anterior se requiere que y todas las personas que laboran en **CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO S.A.S**, participen activamente en cada una de las correspondientes tareas de implementación y aplicación del plan de emergencias.

OBJETIVO GENERAL

Establecer los procedimientos y acciones, que deben realizar los trabajadores **CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO S.A.S**, para prevenir o afrontar situaciones de emergencia, con el objeto de apoyar el control de las mismas, y de esta manera evitar pérdidas humanas, materiales y económicas, haciendo uso de los recursos existentes dentro de las instalaciones.

5. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Proteger la integridad de los trabajadores **CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO S.A.S**, Minimizar los daños de los recursos Técnicos, Financieros, Humanos, en las eventuales emergencias.
- Capacitar y entrenar a la Brigada de Emergencias para que colabore con la prevención, atención y preparación de emergencias.
- Definir, asignar y dar a conocer las funciones y procedimientos específicos para cada uno de los trabajadores que se involucren dentro del Plan de Prevención, Preparación y Respuesta Ante Emergencias.

6. MARCO LEGAL

Ver matriz de requisitos legales MAT-SST-011

7. TERMINOS Y DEFINICIONES

Los términos y definiciones incluidos es este plan de Prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

- **Contingencia:** Evento que tiene la posibilidad de ocurrencia o no-ocurrencia.
- **Emergencia:** Evento que se tiene calculado que sobrevenga.
- **Posibilidad**: Que se puede ejecutar, existir u ocurrir, el evento reconocido. Se analiza desde el punto de vista cualitativo, como por ej. Bajo, Medio o Alto.
- **Probabilidad:** Eminente ocurrencia del evento, sin especificar el tiempo. El sistema de valoración está dado desde la cuantificación de la escala de posibilidad.
- **Emergencia Incipiente:** Evento que puede ser controlado por un grupo con entrenamiento básico y con equipos disponibles en el área de acuerdo al riesgo.

- **Emergencia Interna:** Es Aquel evento que ocurre, comprometiendo gran parte de la entidad involucrada, requiriendo de personal especializado para su atención.

- **Emergencia General**: Es aquel evento que ocurre dentro de la entidad y que, además, amenaza instituciones vecinas.

- **Vulnerabilidad:** Debilidad presentada ante un evento que puede causar afectación.

- **Gravedad:** Grado de afectación resultante de un evento.

- **Comité de emergencias:** Grupo de administrativo de las emergencias antes, durante y después de los eventos; responsable de organizar planear y poner en funcionamiento el plan de emergencias.

- **Brigada de Emergencias**: Grupo operativo con entrenamiento para atender emergencias incipientes.

- **Dotación para atención de emergencias:** Vestimenta que sirve de protección al grupo operativo que enfrenta la emergencia.

- **Equipos para atención de emergencias**: Equipos destinados para ser operados por los brigadistas de acuerdo al factor de riesgo.

8. IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA EMPRESA

8.1. DATOS BÁSICOS

SEDE ADMINISTRATIVA	
RAZON SOCIAL: **CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO S.A.S**,	
NIT: 901372252-3	DIRECCION: CL 5 C 94 37 BRR LAS PALMERAS
TELEFONO: 3208518230	CORREO: gabrielacevedo1989@gmail.com
MUNICIPIO: Arauquita	DEPARTAMENTO: Arauca
ACTIVIDAD ECONOMICA: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES	

CLASE DE RIESGO: I - V	COORDINADOR DEL PLAN DE EMERGENCIAS:
REPRESENTANTE LEGAL: GABRIEL ALFONSO ACEVEDO	

Tabla No. 1 Datos de la empresa

8.2. LOCALIZACIÓN Y ÁREAS DE INFLUENCIA

LOCALIZACIÓN DE LA SEDE (ubicación geográfica)
 Localizacion de construservicios acevedo en sede principal Arauquita – Arauca, en caso de emergencia medica esta a 2 minutos del hospital San Lorenzo

Tabla No. 2 Georreferenciación ejecución del proyecto

8.3. DESCRIPCIÓN GENERAL Y LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO S.A.S.

Descripción del proceso productivo o de prestación del servicio	
Proceso	Transporte de combustible en vehículo tipo camioneta Construcción de obras de infraestructura vial, edificación, obras de urbanismo, mantenimiento y reparación de vías, terminación de construcciones, consultoría e interventoría de construcción de obra civil.

Materia prima y equipos utilizados en el proceso	
Operarios	▪ Mano de obra calificada y no calificada ▪ Vehículos tipo camioneta ▪ Maquinaria pesada (vibro compactador, motoniveladora, carro tanque, volquetas, herramientas manuales)

Tabla No. 3 Descripción de actividades

8.4. ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y DISTRIBUCIÓN DE AREAS

Ejecución de Actividades	La ejecución se realiza de acuerdo a la solicitud del cliente Transporte de combustible Ejecución de obras en espacios abiertos, vías, calles, veredas, Etc.

Tabla No. 4 características y distribución del área

9. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Es la descripción de los recursos con los cuales cuenta **CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO S.A.S,** para responder a una emergencia. Están definidos como recursos humanos, técnicos y financieros. Además, se clasifican en externos y/o internos.

9.1. RECURSOS INTERNOS

9.1.1. RECURSOS HUMANOS

CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO S.A.S cuenta con personal capacitado y disponible para atender una emergencia, se cuenta con una brigada de emergencias conformada.

Líderes de evacuación, primeros auxilios, control de incendios: Este personal fue designado voluntad propia

Jefe de Brigada: Fue designado por el área de gerencia

Trabajadores / Contratistas: Para mejorar la respuesta y garantizar que todos los miembros de la empresa puedan actuar durante una emergencia, se involucrará a los trabajadores y contratistas en las acciones de capacitación y formación en la preparación y respuesta ante emergencias. Deberán participar activamente y aplicar los conocimientos recibidos.

BRIGADA DE EMERGENCIAS			
GRUPO DE COORDINADORES	**EQUIPO**	**LIDER**	**Contacto telefónico**

COORDINADOR GENERAL COE	Brigada de Emergencia	Gabriel Alfonso Acevedo	320 8518230
SUBCOORDINADOR DEL COE	Brigada de Emergencia	María Angelica Grass	3209681054
BRIGADA PRIMEROS AUXILIOS			
NOMBRE	**CARGO EN LA BRIGADA**	**Contacto telefónico**	
Julián Gómez Acevedo	Brigadista	3142774913	
Julio Narciso Mujica	Brigadista	3213861527	
BRIGADA CONTRA INCENDIO			
NOMBRE	**CARGO EN LA BRIGADA**	**Contacto telefónico**	
Edwar Ferney Álvarez	Brigadista	3143679762	
Fabian Mauricio Barbosa	Brigadista	3003711079	
BRIGADA EVACUACIÓN Y RESCATE			
NOMBRE	**CARGO EN LA BRIGADA**	**Contacto telefónico**	
Franklin Mauricio Flores	Brigadista	3502290177	
Leonardo Castillo León	Brigadista	3118136864	

Tabla N° 5 conformación de la estructura de la brigada de emergencia

9.1.2. RECURSOS FISICOS Y TECNICOS

Se refiere a las instalaciones de **CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO S.A.S** y a la existencia de elementos destinados específicamente a contrarrestar o eliminar situaciones de riesgo susceptibles de producir una emergencia. Actualmente se cuenta con los siguientes recursos físicos y técnicos:

9.1.2.1 SISTEMAS LOCATIVOS

ITEM	CRITERIO	DESCRIPCIÓN
1	Condiciones de iluminación.	El área cuenta con iluminación natural
2	Subestaciones y Plantas eléctricas.	No se cuenta con una planta eléctrica.
3	Almacenamiento de agua	No tiene disponibilidad
4	Sistemas de alarma	Se cuenta con pito para la activación de emergencias

5	Sistemas de detección de incendios	NO cuenta con sistema de detección de incendios, se realiza inspecciones de seguridad diarias del área de trabajo.
6	Redes contra incendio	se cuenta con disponibilidad de extintores.
7	Control y restricciones de acceso	Se restringe el paso del personal no autorizado al área de trabajo.

Tabla No. 6 verificación de sistemas de emergencia

9.1.2.3. RECURSOS TÉCNICOS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS EN AREA DE EJECUCION DEL PROYECTO

ELEMENTO	CANT	UBICACION	
Extintores de incendios	1	En el área operativa se cuenta con 1 extintor.	1 extintor está ubicado en el área de ejecución del proyecto. Cada vehículo tiene a disposición 1 botiquín
Botiquín de primeros auxilios	1	En el área se cuenta con botiquín	Se encuentra ubicado en el área de ejecución de la obra
Camilla de emergencias	1	En el área se cuenta con una camilla	
Sistema de Alarma	1	En el área se cuenta con pito de emergencias	

Tabla No 8. Listado de recursos técnicos

9.1.2.4. BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS

Estos elementos de botiquín son usados como referencia para tener dentro del botiquín

ELEMENTOS	**UNIDAD**	**CANT.**
ANTISÉPTICOS: evitan la presencia de gérmenes comunes en las lesiones, y previenen infecciones.		
YODOPOVIDONA (ESPUMA)	Frasco	1
YODOPOVIDONA (SOLUCIÓN)	Frasco	1
SOLUCIÓN SALINA 250 cc	Unidad	1
ALCOHOL ANTISÉPTICO	Frasco	1

MATERIAL DE CURACIÓN: Permiten controlar hemorragias, limpiar, cubrir heridas o quemaduras; prevenir la contaminación e infección.		
GASAS - ESTÉRILES	Paquete	1
GASAS / VENDAJE DE TELA	Paquete	1
ESPARADRAPO DE TELA	Rollo	1
BAJALENGUAS	Paquete	1
APLICADORES	Paquete	1
ALGODÓN MEDIANO	Paquete	1
CURITAS	Paquete	1
VENDA ELÁSTICA	Unidad	1
INSTRUMENTAL Y OTROS ELEMENTOS ADICIONALES: Son utilizados manipulación de las sustancias y materiales o para proteger al auxiliador.		
GUANTES ESTERILES	Par	2
TAPABOCAS DESECHABLES	Unidad	3
TIJERAS PUNTA ROMA	Unidad	1
JERINGA	Unidad	3
LINTERNA PEQUEÑA	Unidad	1
PROTECTOR BOCA A BOCA	Unidad	1
INMOVILIZADOR DE CUELLO	Unidad	1
SUERO ORAL	Unidad	1
CONDONES	Unidad	3
JABÓN	Unidad	1
PITO	Unidad	1
LISTA DE TELEFONOS DE EMERGENCIA	Unidad	1
MANUAL PRIMEROS AUXILIOS	Unidad	1

Tabla No 9. Listado de elementos botiquín de primeros auxilios

9.1.3. RECURSOS FINANCIEROS

CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO S.A.S, cuenta con un recurso asignado dentro del presupuesto anual del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, que incluye el componente del plan de emergencias (adquisiciones y mantenimientos de algunos recursos técnicos y la preparación de brigadistas, entre otros).

9.2. RECURSOS EXTERNOS

9.2.2. ORGANISMOS DE SOCORRO

Los recursos externos identificados corresponden a la lista de entidades que prestan apoyo en caso de una emergencia, cuando los recursos propios son insuficientes para manejar esta.

ENTIDAD	DIRECCIÓN / SERVICIO	NÚMEROS DE CONTACTO
CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE	N/A	3173532548 -125
Bomberos Arauquita	Atención y control de incendio y explosiones	3133914955
Hospital san Lorenzo de Arauquita	Cl 4 3-78 -80	3134742887
Hospital l san Ricardo Pampuri de la Esmeralda	La Esmeralda – Arauquita	313 4720956
Estación de Policía	Control de robo o hurto	línea 123
Alcaldía de Arauquita	Carrera 4 # 3-13	883 6176
Gaula - antisecuestro	Atención en secuestros	147
Ejército Nacional	Atención y control de atentado terrorista	línea 123
Gabriel Alfonso Acevedo	CL 5 C 94 37 BRR LAS PALMERAS	3208518230
ARL positiva	ATENCIÓN A RIESGOS LABORALES.	01 8000 111 170 /(601)330 7000

Tabla No 10. Organismos de socorro, seguridad y asistenciales

9.3. PLAN DE AYUDA MUTUA

El Plan de ayuda mutua es un convenio privado, voluntario, recíproco y sin fines de lucro, en consideración a los riesgos inherentes al tipo de actividades que realizan las empresas suscritas. Busca prestar en forma coordinada la asistencia de recursos técnicos y/o humanos en caso de presentarse una situación de desastre o emergencia que supere la capacidad de respuesta de las instalaciones afectadas.

Su propósito es proteger a los clientes, a la comunidad en general y minimizar cualquier efecto adverso al medio ambiente; las empresas quienes suscriben este Acuerdo, deciden crear un Plan de Ayuda Mutua, buscando de esta forma controlar de una manera efectiva y oportuna los eventos que pudieran presentarse en las diferentes instalaciones.

El plan de ayuda mutua se estable con el FORMATO FT-SST-014

10. ANALISIS DE RIESGO, ANÁLISIS DE AMENAZAS Y DETERMINACIÓN DE LA VULNERABILIDAD

El análisis o evaluación de riesgos, en el contexto de las emergencias, se define como el proceso de estimar la probabilidad de que ocurra un evento no deseado con una determinada severidad o consecuencias en la seguridad, salud, medio ambiente y/o bienestar público.

En una adecuada evaluación se debe considerar la naturaleza del riesgo, su probabilidad de ocurrencia, las características del sector y/o población expuesta, la magnitud de la exposición y sus consecuencias, con el fin de definir las medidas adecuadas que permitan minimizar los impactos que se puedan generar.

A partir de la identificación del riesgo, se elabora el Plan de prevención, preparación y respuesta ante Emergencias que permita prevenir y mitigar dichos riesgos, atender los eventos con la suficiente eficacia, minimizando los daños a la comunidad y al ambiente y recuperarse en el menor tiempo posible.

10.1. METODOLOGÍA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS, ANALISIS DE VULNERABILIDAD Y DETERMINACION DEL NIVEL DE RIESGO

La metodología de análisis de riesgos por colores, permite desarrollar de forma general y cualitativa el análisis de amenazas y vulnerabilidad de personas, recursos y sistemas y procesos, con el fin de determinar el nivel de riesgo de emergencias a través de la combinación de los elementos anteriores, con códigos de colores.

Así mismo, es posible identificar una serie de situaciones que se constituirán en la base para formular las acciones de prevención, preparación y respuesta que contemplan los planes de emergencia. Por tratarse de una metodología cualitativa puede ser utilizada en empresas de todo tipo, como un primer acercamiento que permitirá establecer si debido a las amenazas o a la posible magnitud de las consecuencias, es necesario profundizar el análisis utilizando metodologías semicuantitativas o cuantitativas

La descripción de la metodología de análisis de riesgo por colores, se encuentra especificada en el *Formato* ***MAT-SST-017*** **IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD**

10.2. NIVEL DE RIESGO OBTENIDO POR TIPO DE AMENAZAS

De acuerdo a la identificación de amenazas y análisis de vulnerabilidad realizado en la empresa, se obtuvo la siguiente clasificación de riesgos; en este sentido, las acciones de preparación para emergencias deben enfocarse en dar cobertura y énfasis en las amenazas con nivel de riesgo Medio. En la **MATRIZ DE *IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD MAT-SST-017,*** se evidencia el desarrollo de la metodología.

ANALISIS DE AMENZA		ANALISIS DE VULNERABILIDAD PERSONAS RECURSOS AS Y PRO			NIVEL DEL RIESGO	
Amenaza	CALIFICACIÓN	Color Rombo Personas	Color Rombo Recursos	Color Rombo Sistemas y Procesos	RESULTADO DEL DIAMANTE	INTERPRETACIÓN
Vendavales	POSIBLE	BAJO	BAJO	MEDIO		BAJO
Tormentas Eléctricas	POSIBLE	BAJO	BAJO	MEDIO		BAJO
Descargas Eléctricas	PROBABLE	BAJO	BAJO	MEDIO		BAJO
Inundación	POSIBLE	BAJO	BAJO	MEDIO		BAJO
Lluvias torrenciales	PROBABLE	BAJO	BAJO	MEDIO		BAJO
Sismo	POSIBLE	BAJO	BAJO	MEDIO		BAJO
Sobre Cargas	POSIBLE	BAJO	BAJO	MEDIO		BAJO
Corto Circuito	POSIBLE	BAJO	BAJO	MEDIO		BAJO
Incendios	PROBABLE	BAJO	BAJO	MEDIO		BAJO
Terrestres (Automovilísticos)	INMINENTE	BAJO	BAJO	MEDIO		MEDIO
Aglomeraciones de Publico Epidemiológica (COVID-19)	INMINENTE	BAJO	BAJO	MEDIO		MEDIO
Terrorismo	PROBABLE	BAJO	BAJO	MEDIO		BAJO
Vandalismo	PROBABLE	BAJO	BAJO	MEDIO		BAJO
Sabotaje	POSIBLE	BAJO	BAJO	MEDIO		BAJO

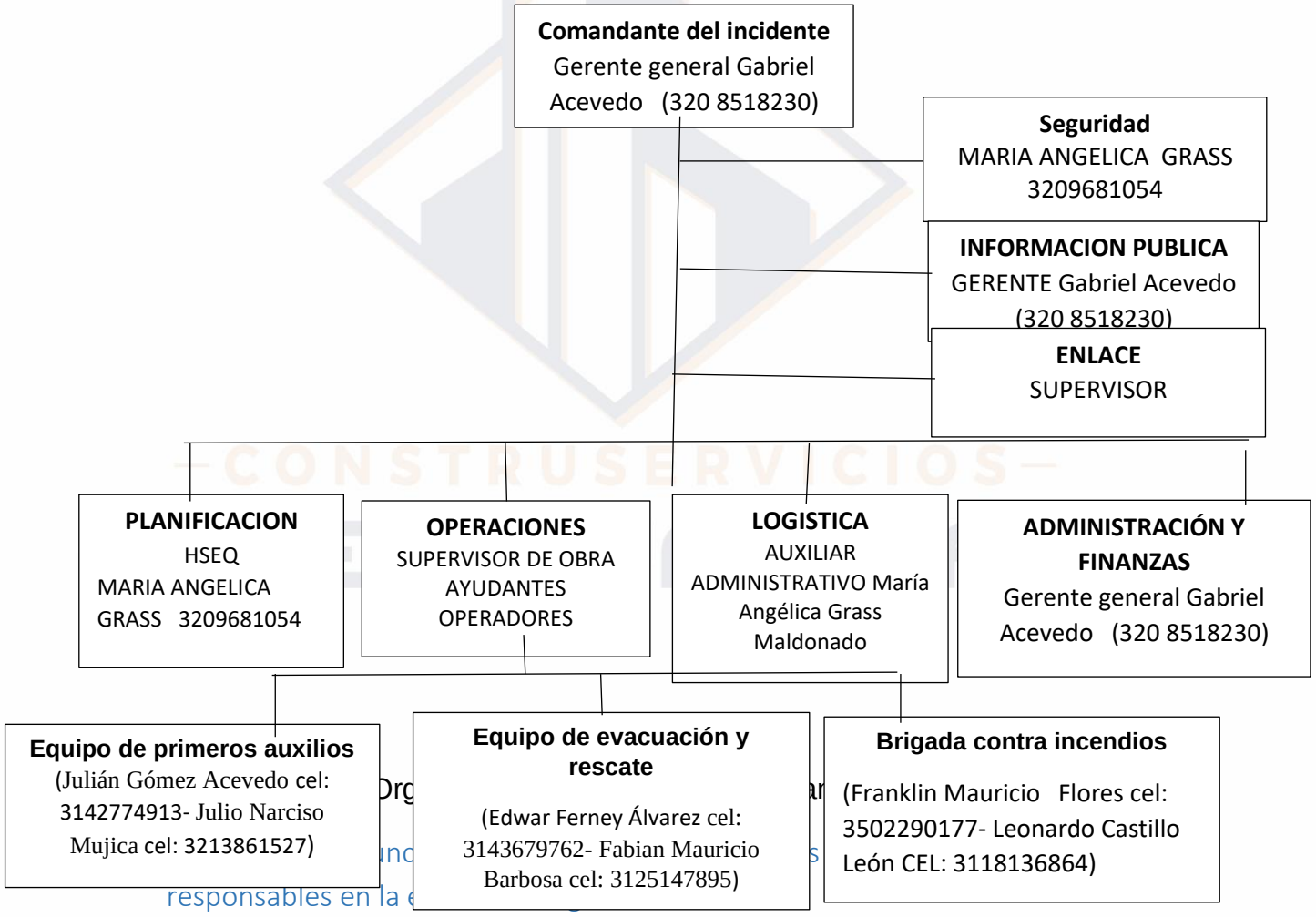
Tabla No 11. Nivel de riesgo por amenazas

11. ESQUEMA DEL RECURSO HUMANO PARA LA ATENCION DE LA EMERGENCIA

CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO S.A.S, ha establecido un sistema de organización para emergencias en todos los niveles que asegura la efectividad del Plan de Emergencia, en dicho esquema de organización deben comprometerse todos los empleados, contratistas y terceros, comenzando desde la alta gerencia, para garantizar una acción eficaz y coordinada ante una situación de emergencia.

Estructura de administración de emergencias

Organización interna de **CONSTRUSERVICOS ACEVEDO S.A.S,** en el sistema comando de incidentes.



responsables en la e

12.1. Responsabilidades del Comandante de incidente

Consiste en administrar coordinar, dirigir y controlar los recursos en la escena ya sea por competencia legal, institucional, jerárquica o técnica.

El Comandante de Incidentes, realiza todas las funciones principales a menos que estas funciones sean delegadas. Cuando se trabaja bajo el modo de Comando Unificado, este asume las mismas responsabilidades delComandante de incidente.

- Asumir el mando y establecer el Puesto Comando.
- Evaluar las prioridades del incidente, evento u operativo.
- Establecer los objetivos y estrategias.
- Establecer la estructura apropiada y delegar las funciones necesarias.
- Revisar el mensaje general de seguridad.
- Verificar que se tomen las medidas apropiadas y que se hayan comunicado a todo el personal.
- Reunir a Jefes y Oficiales y dar las asignaciones, indicando los alcances.
- Garantizar el desarrollo de todo el proceso de planificación operativa.
- Realizar el Cierre del Incidente.
- Realizar la rendición de cuentas de las actividades desarrolladas bajo su mando.
- Rendir de cuentas de las actividades desarrolladas bajo su mando. (civil, penal, fiscal, entre otros).

12.2. Oficial de Seguridad

El Oficial de Seguridad es parte del Staff de Comando y apoya al Comandante de incidentes en temas de gestiónde la seguridad asociada al personal y los recursos de la estructura organizacional así como a los riesgos asociadosal incidente y la zona de operación. Las responsabilidades del Oficial de Seguridad son:

- Evaluar situaciones peligrosas e inseguras asociadas con el incidente.
- Actuar bajo los protocolos locales, teniendo en cuenta el marco legal que aplica (si existe).
- Desarrollar medidas de seguridad para el personal.
- Identificar, detener o prevenir acciones inseguras, en lo posible a través de la línea normal de mando.

- Apoyar al comandante de incidente, en la reunión de objetivos y estrategias operacionales, en lo que corresponde a aspectos de seguridad
- Apoyar al jefe de sección de operaciones, en la reunión táctica en lo que corresponde a aspectos de seguridad
- Asistir a la Reunión de Planificación.
- Investigar los accidentes que ocurran en las áreas del incidente

12.3. Oficial de Información Pública

El Oficial de Información Pública, es un miembro del Staff de Comando, responsable del flujo de información entre el incidente con el exterior del mismo.

Las responsabilidades del Oficial de Información Pública son:

- Coordinar todas las actividades de Información pública del Incidente.
- Actuar bajo los protocolos locales y teniendo en cuenta el marco legal que aplica (si existe).
- Establecer un centro único de información, siempre que sea posible.
- Preparar los Comunicados de Prensa y presentarlos al Comandante del incidentes y al comando unificado para su revisión y aprobación.
- Prepara los reportes de situación para las autoridades, según solicitud del Comandante de Incidente.
- Coordinar con la Sección Logística para disponer el espacio de trabajo, personal, materiales, equipos y suministros necesarios.
- Preparar un resumen inicial de información después de iniciar su actividad en el incidente.
- Garantizar que se mantenga una información consolidada y coherente para entregar a los actores externos al incidente y comunidad en general.
- Participar en las reuniones y actualizar los comunicados.
- Responder a las solicitudes especiales de información.
- Llevar y/o consolidar el registro fotográfico del incidente, si es solicitado por el Comandante de Incidente.
- Apoyar al Comandante de Incidente, en la reunión de objetivos y estrategias.
- Apoyar al Jefe de sección de operaciones en la reunión de tácticas, en lo que corresponde a aspectos de seguridad.
- Asistir a la reunión de planificación.

- Investigar los accidentes ocurridos
- El Oficial de Información pública puede contar con el apoyo de personal especialista en temas de fotografía, cámara, diseño, entre otros, para apoyar las necesidades del CI en estos temas.

12.4. Oficial de Enlace

El Oficial de Enlace, es un miembro del Staff de Comando, y es el responsable de articular la información de necesidades de gestión del incidente con actores externos del incidente e inversamente. Este Oficial ejecuta la Función de Enlace y sus principales responsabilidades son:

- Mantener el directorio actualizado de los referentes por institución.
- Actuar bajo los protocolos locales y teniendo en cuenta el marco legal que aplica (si existe).
- Contactar y vincular a los representantes de las instituciones presentes o que puedan ser convocadas.
- Proporcionar un punto de contacto para los representantes de las instituciones de ayuda y cooperación.
- Desarrollar acciones para resolver requerimientos de gestión del incidente.
- Monitorear las operaciones para identificar problemas actuales o potenciales entre las diversas organizaciones que se puedan solucionar.

12.5. Jefe de Sección de Operaciones

Es el responsable ante el comandante de Incidentes de la gestión directa de todas las actividades operativas relacionadas con el incidente. Sus responsabilidades son:

- Obtener un reporte rápido del Comandante de incidente.
- Actuar bajo los protocolos locales y teniendo en cuenta el marco legal que aplica (si existe).
- Establecer las tácticas.
- Coordinar y preparar a reunión táctica.
- Liderar la reunión táctica.
- Ejecutar el Plan de Seguridad.
- Desarrollar las estructuras internas de la Sección.
- Implementar la parte operacional del Plan de acción del incidente.
- Desarrollar una estructura interna de su sección.
- Determinar las necesidades y solicitar recursos adicionales.

- Conformar los equipos de intervención y fuerzas de tarea asignados.
- Supervisar las operaciones.
- Mantener informado al Comandante de incidente acerca de las actividades especiales, eventos y ocurrencias.

12.6. Jefe de Sección de Planificación

Es el responsable de dirigir el proceso de consolidación de información, análisis y transformación en planes de acción del incidente, así como del control de evolución del mismo en indicadores. sus responsabilidades generales son:

- Dirigir la recopilación y documentación de todos los datos operativos generados en el incidente.
- Trabajar sobre los protocolos locales y teniendo en cuenta el marco legal que aplica (si existe).
- Garantizar la preparación del Plan de Acción del Incidente Sistema comando Incidente.
- Proporcionar información relevante al comandante de incidente y al jefe de sección operacional en el proceso de preparación del plan de acción del incidente.
- Llevar a cabo y facilitar las reuniones de planificación.
- Desarrollar la estructura organizacional de su sección.
- Recopilar y presentar el análisis de situación del incidente.
- Proporcionar predicciones periódicas acerca del incidente.
- Coordinar con el Jefe de sección operacional la organización de los recursos del incidente.
- Determinar la necesidad de recursos especializados.
- Proporcionar predicciones periódicas sobre eventos asociados.
- Informar sobre los cambios significativos en el estado de incidente.
- Recomendar al comandante del incidente la reasignación de personal de acuerdo con las posiciones definidas para el nuevo periodo operacional
- Establecer las necesidades de reunión y de información para todas las áreas de la estructura organizacional.
- Compilar y distribuir información resumida acerca del estado del incidente.
- Notificar a la unidad de recursos todas las áreas que bajo la sección de planificación han sido activadas, incluyendo nombre del líder, punto de contacto y asignación. Lo mismo debe ocurrir al desmovilizar dichas áreas.

- Establecer el mecanismo de información meteorológica oficial para el incidente, evento u operativo, cuando sea necesario.
- Garantizar que toda la información del personal a cargo de su área sean debidamente diligenciados y entregados al jefe antes de desmovilizarse, así ´como los informes.
- Preparar el Plan de desmovilización.

12.7. Jefe de Sección de Logística

Es Jefe de Sección Logística JSL es fundamental en el incidente, pues de sus habilidades de administración de recursos, depende que las operaciones se puedan realizar oportunamente. Así ´mismo, su soporte a las diferentes posiciones de la estructura es vital, para que existan flujos de información adecuados y se mantenga al personalconcentrado en sus tareas pues las necesidades básicas del individuo durante la respuesta estarían cubiertas. Sus responsabilidades son:

- Coordinar la provisión de todos los servicios de transporte, comunicaciones, suministros, equipo,mantenimiento y abastecimiento de combustible, para el desarrollo o soporte del incidente.
- Garantizar la provisión de alimentos y servicios médicos para el personal que trabaja en elincidente.
- Desarrollar la estructura organizacional de su sección e informar al área administrativa.
- Proporcionar información relativa a la logística a la Sección de Planificación.
- Dimensionar necesidades de recursos y requerimientos de soporte para el siguiente(s) periodo(s) operacional(s).
- Solicitar recursos adicionales según sea necesario.
- Asegurar y supervisar el desarrollo de la atención en comunicaciones, unidades médicas y planesde tráfico, según sea necesario.
- Revisar y hacer observaciones al plan de comunicaciones, plan médico y plan de circulación.
- Revisar el Plan de Desmovilización.
- Supervisar la desmovilización de la Sección de Logística y recursos asociados.
- Asegurar que todos los recursos de su Sección están inventariados y relevados de uso antes de partir.
- Garantizar que toda la información del personal a cargo de su área sean debidamente diligenciados y entregados al jefe antes de desmovilizarse, así´ como los informes.

- Participar en el Cierre del Incidente.

12.8. Jefe de Sección de Administración / Finanzas

Es el responsable de transformar en cifras monetarias todo lo invertido interinstitucionalmente para atender laemergencia o el evento y realizar las gestiones financieras que sean necesarias para soportar las operaciones.

Sus responsabilidades son:

- Llevar el control contable del incidente.
- Establecer el costo total de las operaciones al cierre del evento.
- Administrar todos los temas de contratos de suministros y prestación de servicios que sean necesarios.
- Administrar los recursos económicos disponibles para la atención del incidente.
- Llevar el control de tiempos de trabajo de los recursos con el fin de hacer cálculos de depreciaciones, horas de trabajo, mantenimientos y demás. Mantiene contacto diario con las instituciones en lo que respecta a asuntos financieros.
- Obtener información breve del comandante del incidente.
- Participar en las de Planificación para obtener información.
- Participar en toda la Planificación de la desmovilización.
- Asegurar que todos los documentos de obligaciones iniciados durante el incidente estén debidamente completados.
- Informar al personal administrativo, sobre asuntos del incidente que requiera atención y proporcionar seguimiento antes de dejar el incidente

12.9. PUESTO DE COMANDO

En caso de emergencia se establece un puesto de Comando y sus alternativas son:

- Principal: Oficina del Gerente sede administrativa (Arauquita Arauca)
- 2a. alternativa: área de ejecución de Actividad

12.9.1. En el Puesto de Comando debe contar con las siguientes facilidades:

- Manual de Plan de Emergencia
- Planos de evacuación donde se ejecuta el proyecto
- Planos de la Instalación
- Planos de redes
- Planos tanques
- Maletín de comando

- Comunicaciones

13. Sistema de Comunicaciones.

El sistema de comunicaciones se debe componer por:

- Sistema telefónico celular organizado a través de la recepción de CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO S.A.S, este punto puede ser utilizado como Central de Comunicaciones en el momento de una emergencia.
- Otro sistema de comunicación para la brigada seria la comunicación por teléfono móvil.
- Todos los brigadistas deben portar el pito como alternativa independiente del sistema de comunicación, en caso de que el sistema principal quede fuera de servicio.
- En obra el responsable de la activación de llamada es el supervisor de obra o coordinador de seguridad y salud en el trabajo quien realizara la activación de llamadas telefónicas según la emergencia presentadas.

13.1. Cadena de llamadas

.

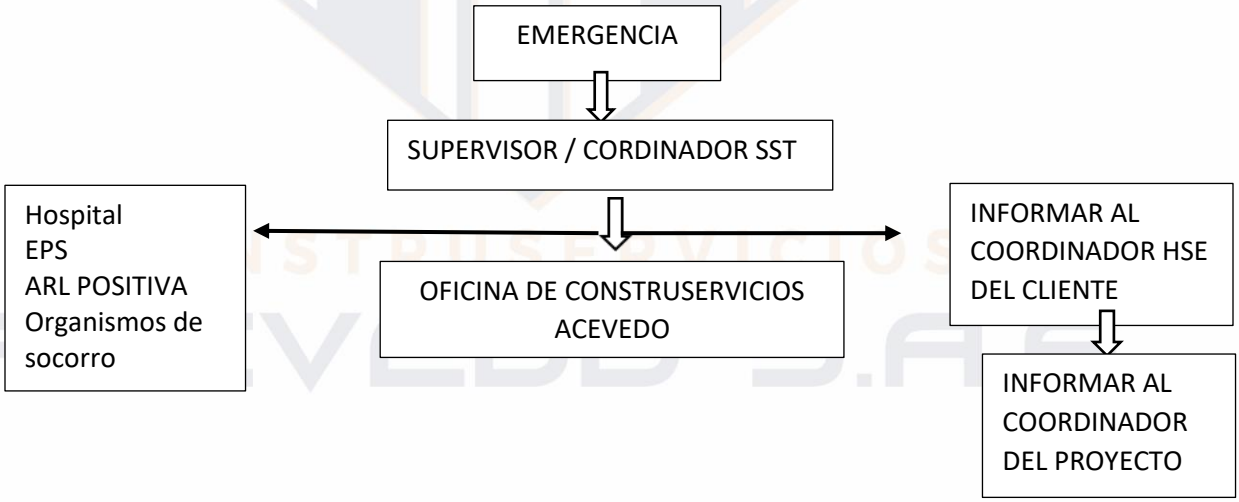


Tabla N° 13. Cadena de llamadas

14. Procedimiento de coordinación de acuerdo a nivel de emergencia

CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO S.A.S teniendo presente sus capacidades de respuesta a determinado tres niveles de emergencias detallados de la siguiente forma:

14.1. NIVELES DE EMERGENCIA

NIVEL	DESCRIPCIÓN	
Nivel 1	❖ Evento simple ❖ Manejado por los recursos de la empresa. ❖ De menor Impacto al Interior de las Instalaciones y la operación de la empresa o ejecución de obra. ❖ Equipo de Respuesta Local Suficiente (brigada de emergencias)	Área de operaciones (brigadas de primeros auxilios, brigadas de evacuación y rescate, brigada contra incendio)
Nivel 2	❖ Evento de mayor expansión ❖ Manejado por la empresa con la ayuda mutua. ❖ Impacto moderado a las Instalaciones de la empresa y/o la actividad general. ❖ Se activa el Comité de Ayuda Mutua. ❖ Con probabilidad Cubrimiento de los Medios de comunicación	Comandante del incidente, el de seguridad, información pública, enlace, planificación, logística, administración y finanzas.
Nivel 3	❖ Evento de expiación con más de un periodo operacional ❖ Manejado por organismos de respuesta especializados ❖ Impacto Ambiental significativo ❖ Interrupción significativa de la actividad principal de la empresa. ❖ Impacto sobre la Comunidad y/o la Seguridad del Público en general.	Recursos especializados

Tabla N° 14 niveles de emergencia

15. COMITÉ OPERATIVO DE EMERGENCIA

Son un grupo de personas organizadas y capacitadas para las emergencias, mismos que serán responsables de combatirlas de manera preventiva o ante eventualidades de un alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre dentro de **CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO S.A.S**, y cuya función está orientada a salvaguardar a las personas sus bienes y el entorno de los mismos.

16. BRIGADA DE EMERGENCIA

Para facilitar el proceso operativo de este Plan de Emergencias, se fundamentará la conformación de su brigada siguiendo las presentes recomendaciones.

La brigada de emergencia es un grupo de colaboradores y contratistas, entrenados y equipados para identificar las condiciones de riesgo que puedan generar las emergencias; desarrollando acciones de prevención y preparándose para afrontarla adecuadamente si esta se presenta.

17. PERFIL DE LOS BRIGADISTAS

- Básicamente cualquier colaborador o contratista puede ser Brigadista sin embargo se recomienda que los integrantes de la brigada reúnan ciertas características.
- Ser voluntario
- Representar a todas las áreas y turnos
- Ser trabajador
- Poseer actitudes de liderazgo que permitan la participación y creatividad grupal.
- Conocer ampliamente las instalaciones y sus procesos.
- Tener un buen estado físico y de salud
- Estabilidad emocional en situación de crisis.

18. BRIGADA DE EMERGENCIAS CONFORMADA

A continuación, se presenta la brigada de emergencias *del acta de* conformación del comité de emergencias ***FT-SST-011*** *quienes* asumen a través de sus funciones y responsabilidades la operación en torno a la respuesta y atención ante emergencias en la empresa o proyecto que ejecute **CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO S.A.S**,

Los demás funcionarios se formarán conjuntamente como brigadistas integrales, en aras de garantizar que cualquier miembro de la organización pueda responder efectivamente frente a una emergencia.

19. CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

Para garantizar la labor de atención de emergencia, se definen los temas y contenidos que deberán conocer los brigadistas a fin de procurar la mejor atención y control de las mismas. El plan de formación y entrenamiento de la empresa, definirá la metodología, intensidad y coordinación de las actividades de capacitación.

19.1. BRIGADA DE EMERGENCIAS

- Socialización plan de emergencia
- Plan de evacuación (Rutas, Salidas de emergencias y Punto de Encuentro)
- Procedimientos y reconocimiento del sistema de alerta y alarma
- Relación de Integrantes del Comité de Emergencia y Coordinadores de Evacuación.
- Procedimientos para actuar en emergencias (PON'S)
- Funciones y responsabilidades como brigadistas
- Seguridad en operaciones de emergencia
- Simulacros de atención de víctimas y evacuación.

19.2. PRIMEROS AUXILIOS

- Signos vitales
- Valoración de lesionados
- Heridas de tejido blando
- Lesiones Osteomusculares
- Alteraciones de la conciencia
- Cuerpos extraños
- Obstrucción de la vía aérea
- Soporte Vital
- Transporte de lesionados

19.3. CONTROL DE INCENDIOS

- Naturaleza y química del fuego.
- Causas y clases del fuego
- Métodos de extinción
- Combate de incendios con equipos manuales.
- Combate de incendios con equipos fijos de agua.
- Uso de equipos para combate de incendios.
- Técnicas básicas para rescate de personas Salvamento de bienes.

19.4. EVACUACIÓN-RESCATE

- Técnicas de Búsqueda

- Técnicas de rescate

20. FUNCIONES ESPECÍFICAS DE LA BRIGADA DE EMERGENCIA

El Líder es el responsable de garantizar el funcionamiento de los grupos de la brigada un integrante activo de la brigada, de acuerdo con el tipo de emergencia.

Este deberá ser integrante activo de la brigada, conocer los protocolos y procedimientos para la prevención, atención, control y restablecimiento en situaciones de emergencia, no debe tener restricciones médicas que le impidan ejercer sus funciones y ser un guía para el grupo de brigadistas

FUNCIONES DEL LIDER DE LA BRIGADA DE EMERGENCIAS		
ANTES	**DURANTE**	**DESPUES**
• Estar capacitado en incendios, evacuaciones, rescate, manejo de crisis y demás que se consideren necesarias para el manejo adecuado de una emergencia. • Estar plenamente identificado con las labores que se deben desarrollar en caso de emergencia. • Planear y coordinar las acciones educativas y preventivas para poder evitar y controlar las diferentes emergencias. • Motivar a los Brigadistas y de coordinar las capacitaciones del personal operativo de la brigada.	• Estar a cargo de la emergencia en caso de no estar presente el Comandante. • Recibir la llamada de emergencia y comunicar al Comandante del evento que se está iniciando. • Clasificar la emergencia y comunicarla al Comandante. • Evaluar y establecer las necesidades. • Coordinar la Evacuación • Intervención de los diferentes grupos operativos • Coordinar Apoyo externo. • Coordinar con los grupos de apoyo externo las funciones de estos y de la Brigada de Emergencia. • Estar atento a cualquier acción que realicen los grupos de apoyo externo.	• Determinar las acciones correctivas al interior de la Brigada de Emergencia y de los grupos de apoyo interno. • Realizar el inventario de los recursos utilizados y el estado en que han quedado para su pronta reposición. • Elaborar un informe de las actividades que se desarrollaron durante la emergencia

	• Comunicar constantemente al Comandante las labores que se están realizando y las necesidades que se generan	

Tabla 15 Funciones del líder de emergencias

FUNCIONES BRIGADA DE EMERGENCIAS CONTRA INCENDIO		
ANTES	DURANTE	DESPUÉS
• Inspección periódica de áreas • Inventario e Inspección periódica de equipos contra incendio • Asistir a capacitaciones que se programen • Realizar prácticas para actualización • Entrenamiento físico	• Ubicar el área afectada • Trasladar los equipos necesarios para el control • Evaluar área afectada • Realizar control del evento • Revisar el área y controlar otras fuentes de ignición • Apoyar grupos de Primeros Auxilios y de Búsqueda y Rescate • Apoyar entidades externas que se presenten	• Inspeccionar el área afectada • Apoyar en el restablecimiento de la zona • Mantenimiento y reposición de equipos y E.P.P. utilizados • Evaluación de las maniobras • Ajuste de procedimientos

Tabla 16 Funciones Brigada de emergencias Contra incendio

FUNCIONES BRIGADA DE EMERGENCIAS EVACUACIÓN Y RESCATE		
ANTES	DURANTE	DESPUÉS

• Conocer y dominar los planos de la empresa • Conocer vías de evacuación y punto de reunión final • Conocer procedimientos para evacuación • Establecer listado del personal a cargo en las evacuaciones • Discutir y practicar procedimientos • Revisión de equipos propios para búsqueda y rescate • Inspección de áreas • Prácticas periódicas de búsqueda y rescate • Entrenamiento físico.	• Informa a los ocupantes del área asignada la necesidad de evacuar • Recordarle al personal a evacuar los procedimientos • Dirigir la evacuación • Controlar brotes de pánico y/o histeria • No permitir que los ocupantes se devuelvan • Ayudar u ordenar la ayuda para el personal con limitaciones • En el punto de reunión final verificar el listado del personal asignado • Comunicar al director de la evacuación el resultado de la maniobra • Ubicar el área • Desplazar equipos y E.P.P. • Utilizar E.P.P. • Evaluación del área • Establecer plan de trabajo por grupos • Realizar búsqueda y rescate • Entregar pacientes al médico, al	• Permanecer con los evacuados en el punto de reunión final • Verificar el área de trabajo cuando se autorice el reingreso • Dirigir el reingreso del personal del área asignada • Evaluar y ajustar los procedimientos con el director de evacuaciones • Ajustar plan de evacuación • Revisión y mantenimiento de equipos • Evaluación de procedimientos utilizados • Ajuste de procedimientos

	profesional de la salud o Grupo de Primeros Auxilios	

Tabla 17 Funciones Brigada de emergencias Evacuación y rescate

FUNCIONES BRIGADA DE EMERGENCIAS PRIMEROS AUXILIOS		
ANTES	DURANTE	DESPUÉS
• Revisión e inventario de los equipos para tensión de heridos • Revisión periódica de los manuales de primeros auxilios • Asistir a capacitaciones y reentrenamientos • Entrenamiento físico.	• Ubicar el área del evento • Utilizar elementos necesarios para bioseguridad • Evaluación del área y del paciente • Limitar riesgos para el auxiliador y para el paciente • Prestar primeros auxilios en forma inmediata y oportuna • Atender a los pacientes de acuerdo a recomendaciones del médico y/o profesional de la salud. • Transportar al o a los pacientes en forma rápida y segura	• Evaluación de la respuesta • Corrección de procedimientos • Mantenimiento, Reposición e inventario de recursos

Tabla 18 Funciones Brigada de emergencias Primeros auxilios

21. TRABAJADORES Y CONTRATISTAS

Para garantizar que todos los miembros de la empresa, trabajadores y contratistas puedan actuar adecuadamente y dar respuesta eficaz a una emergencia, así como apoyar las acciones de la brigada, se involucrará a este personal en los planes de formación, capacitación y entrenamiento y se les asignarán funciones y responsabilidades antes, durante y después de la emergencia.

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES	
ANTES DE LA EMERGENCIA	• Conocer las instalaciones físicas de la empresa. • Identificar la ruta de evacuación. • Reconocer la ubicación de los extintores y demás equipos que puedan ser usados en emergencias.

	• Mantener consigo la siguiente documentación mientras permanece en las instalaciones de la empresa: Documento de identidad, Carnet de EPS, Carnet de la ARL
DURANTE LA EMERGENCIA	• Si se entera de una situación de riesgo, informar de inmediato a algún brigadista o al vigilante. • Si escucha la orden de evacuación, suspender completamente sus actividades. • Dirigirse por la ruta de evacuación establecida. • Si tiene algún visitante, llevarlo con usted hasta el punto de encuentro. Evitar difundir rumores y ayudar a mantener la calma. • Ayudar a personas que lo necesitan, como mujeres en estado de embarazo, enfermo, lesionado y/o con discapacidad. • Si hubo alguna persona que no pudo evacuar, informar a los brigadistas, vigilantes u organismos de socorro. • Cumplir con las instrucciones que reciba del coordinador de emergencias o la brigada. • Si ha evacuado mencionar su nombre y lugar de procedencia a los brigadistas.
DESPUES DE LA EMERGENCIA	• Permanecen en el Punto de Encuentro, hasta que se les dé orden de reingresar o abandonar definitivamente el sitio. • Informan a los Coordinadores de Evacuación, cualquier situación anormal observada durante el proceso de evacuación. • Presentan sus inquietudes o sugerencias al Coordinador de Emergencias, sobre lo observado o vivido durante el evento. • Informar sus acciones, beneficios y fallas durante la evacuación. • Reanudar sus actividades tan pronto reciba la orden para ello. • Abstenerse de dar información no autorizada a medios de comunicación u otras personas

Tabla 19 Funciones y responsabilidades, personal de la empresa.

22. PLAN DE PRIMEROS AUXILIOS

Antes:	• Dotar los botiquines con los elementos adecuados. • Ubicar los botiquines en lugar adecuado para su acceso y disposición del material • Inspeccionar periódicamente los botiquines • Verificar los medios de evacuación de personas enfermas o lesionadas del area, como camillas, rutas de evacuación. • Capacitar y formar a los integrantes de la brigada de emergencia en la respuesta en primeros auxilios
Durante:	• Brindar los primeros auxilios a las personas que lo necesiten. • Coordinar el traslado de las personas lesionadas, si la emergencia lo amerita. • Tener un listado e información básica de los pacientes atendidos. • Realizar la priorización de las personas atendidas, de acuerdo a su condición de salud
Después:	• Garantizar la reposición de los elementos utilizados • Disponer de manera adecuada y segura los elementos contaminados biológicamente durante la atención • Entregar un control e información de pacientes personal médico que los reciba

Tabla No 20 Plan de Primeros Auxilios

23. PLAN DE CONTROL DE INCENDIOS

Antes:	• Disponer extintores en la cantidad suficiente y libre de obstáculos de tal manera que se cubra el riesgo de incendio en las instalaciones de acuerdo a la normatividad existente. • Realizar recargas y mantenimientos periódicos de los elementos de protección contra incendios. • Capacitar y formar a los integrantes de la brigada de emergencia en la respuesta a conatos de incendio
Durante:	• Ataque en su fase inicial el conato de incendio, utilizando un extintor adecuado.

	• Active la alarma contra incendio si el conato de incendio se salió de control. • Evalué la situación y determiné la necesidad de evacuar la oficina o instalaciones completas. • Llame al número de emergencias 123. • Facilite las actividades del Cuerpo de bomberos
Después:	• Recarga y mantenimiento de los extintores utilizados. • Evalué e informe los daños en el lugar. • Ajuste los procedimientos de respuesta a la emergencia por conato de incendio, si la evaluación y las conclusiones de esta así lo recomiendan.

Tabla No 22 Plan de Control de Incendios

24. PLAN DE EVACUACION

Recursos:	Listado de personas en el lugar, Equipos de comunicación, Rutas de evacuación, señalización de evacuación y salida de emergencia, Plano de evacuación, Punto de encuentro, directorio de emergencias.	
Criterio de Evacuación:	Evacuar al Exterior en caso • Incendio o presencia de humo en grandes proporciones • Amenaza de bomba dentro de las instalaciones. • Explosión interna. • Fugas de materiales peligrosos dentro del área. • Sospecha de presencia de artefactos explosivos en cualquier área • Sismo	Refugiarse en el interior en caso de: • Amenaza de bomba en el exterior del área de trabajo. • Desordenes o asonadas en el exterior.

Sistema de Alarma:	El sistema de alarma utilizado será mediante un pito manual, y será activado por parte del responsable del proyecto, jefe de brigada, líderes de brigada o brigadistas indicando la orden de evacuar a todo el personal y ocupantes de las instalaciones de la empresa
Antes:	• Verifique las condiciones de las rutas de evacuación • Revise repare e instale la señalización de evacuación • Divulgue el plan de evacuación y el sistema de alarma a toda la población y visitantes. • Realice simulacros de preparación para una evacuación
Durante:	• Al escuchar la alarma de evacuación, las personas deben tomar solamente sus elementos personales y realizar aquellas acciones para la protección de la información y los bienes estandarizadas. • Seguir la ruta de evacuación y las órdenes impartidas por el personal de la brigada de emergencia. • A la llegada al punto de encuentro, esperar para el censo y entregar la información pertinente al coordinador de emergencias de emergencias.
Después:	• Espere la orden de reingreso o fin de actividades. • Evite regresar por elementos personales olvidados. • Evite comentarios que generen pánico en la población que se encuentra en el punto de encuentro.
Procedimiento de evacuación:	• El coordinador del área donde se presentó la situación de emergencia debe comunicarse con el responsable del SGSST e informar del tipo de evento y el sitio en que se está presentando. • En caso de poder actuar de manera segura, los ocupantes del sitio pueden realizar las maniobras de control de la emergencia. • El responsable del SGSST o jefe de brigada procede a realizar comunicación con el Jefe de brigadas y los organismos de socorro correspondientes (Bomberos, Cruz Roja, Policía, etc.) en caso de requerirse. Se deberá tener disponibles el directorio telefónico de emergencias. • El jefe de brigadas, una vez informado del sitio, se desplaza hasta allí para evaluar la magnitud del peligro y decidir si es necesario evacuar otros niveles. En el caso de ser positivo se dará aviso a los demás brigadistas para evacuar.

	• Si es necesario y se cuenta con el entrenamiento adecuado, los brigadistas intentarán controlar la situación; de lo contrario, esperarán a los organismos de socorro para controlarla de manera efectiva y segura. • El líder y los brigadistas de evacuación inician el proceso de preparación para la salida en cada una de sus áreas y esperan la confirmación de la orden de evacuación para desplazarse junto con el personal. • El resto del personal suspende sus actividades, inicia el proceso de preparación para la salida y espera la orden de su respectivo jefe, líder o brigadista para iniciar la evacuación. • El jefe de brigadas confirma la evacuación a través del uso del PITO, todos los ocupantes se desplazan por la ruta establecida hacia el punto de reunión acordado y permanecen en el lugar hasta nueva orden. • Una vez en el punto de reunión, cada brigadista o guía de evacuación efectúa el recuento de las personas a su cargo y lo informa al jefe de brigadas. • Cuando sea controlada la emergencia y se considere seguro el regreso a las instalaciones, el jefe de brigadas lo comunica al personal en el punto de reunión y da la orden de retorno.
Evacuación lesionados	En caso de que durante la evacuación se presente algún lesionado, debe ser atendido y trasladado al sitio de reunión final / punto de encuentro y se prestará la atención de primeros auxilios por parte de los brigadistas capacitados; en caso de ser necesario, se solicitara apoyo a los servicios de emergencia para que el lesionado sea atendido adecuadamente.
Punto de encuentro	El punto de encuentro se está ubicado frente a las instalaciones, en el costado derecho, donde se indica la señal de piso.

	Es un área despejada, libre de tránsito vehicular o condiciones inseguras que puedan poner en riesgo al personal evacuado.	

Tabla No 18 Plan de Evacuación

25. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS (PONS)

Los Procedimientos Operativos Normalizados son acciones específicas de respuesta normalizada, que permiten a todos los organismos y personas que se afecten por la ocurrencia de un incidente, actuar de forma similar, coordinadamente, facilitando las comunicaciones y optimizando el uso de los recursos disponibles. Teniendo en cuenta el análisis de vulnerabilidad se establecieron los procedimientos para la atención de las siguientes emergencias:

25.1. PROCEDIMIENTO EN CASO DE ACCIDENTE

Testigo 1 (la persona que ve el accidente)

- Avise a la persona que esté más cerca
- No mueva al accidentado, salvo que haya riesgo de incendio, explosión o caída de elementos
- Si ha recibido entrenamiento en primeros auxilios, inicie atención, de lo contrario, permanezca en el sitio
- Avise al brigadista del área
- Avise al jefe de emergencia
- Espere llegada de brigadistas e informe novedades

Jefe de emergencia

- Llegue al sitio del accidente y evalúe la situación.
- Espera llegada de brigadistas
- Elabore el informe de accidente de trabajo.
- Llame a la ARL para reportar el accidente y solicite información del centro asistencial a dónde deben llevar el accidentado. Solicite ambulancia en caso necesario
- Asigne acompañante, preferible que lleve un celular
- Avise a la familia del accidentado, indicando el nombre del acompañante, número del celular y entidad a donde se dirigen
- Si el accidentado fallece avise a recursos humanos.
- Inicie investigación

Brigadista

- Llegue al sitio del accidente, llevando botiquín de emergencias.
- Atienda y estabilice al accidentado
- Determine si requiere traslado en ambulancia

Recursos humanos

Avise a la familia del trabajador en caso de fallecimiento

25.2. CONATO DE INCENDIO

ANTES DE UN CONATO DE INCENDIO

Asistir a las capacitaciones, socializaciones y demás actividades impartidas por la institución, en lo que referente a Clasificación de los fuegos, Causas de incendios y formas de evitarlos, Uso y Manejo del extintor.

DURANTE UN CONATO DE INCENDIO

Si detecta un conato de incendio en su empresa, conserve la calma y llame de inmediato al número telefónico interno o extensión que comunique con las brigadas de emergencia o grupos de apoyo

Quien descubra el Fuego

- Avise a quien esté más cerca, para que pida ayuda a la Brigada de emergencias
- Intente controlarlo con el extintor adecuado (si ha recibido entrenamiento)
- Actúe SIEMPRE con seguridad
- No le dé la espalda al fuego
- Si hay humo agáchese
- Si logra controlar el fuego, espere la llegada de los brigadistas e informe novedades.
- En caso de no poder controlarlo, evacue el área

Brigadista incendios área afectada

- Llegue al sitio del incendio, llevando el extintor adecuado
- Verifique el control del incendio

- Si no está controlado intente controlarlo
- Si está controlado, informe al auxiliar administrativo de la sede
- Informe novedades al jefe de emergencia

Brigadistas de evacuación área afectada

- Evacue el personal del área afectada
- Llame al Cuerpo de Bomberos, informe la dirección, teléfono y e información asociada a la emergencia.
- Si recibe confirmación, de que el incendio fue controlado, llame nuevamente al cuerpo de Bomberos e informe la novedad.

Jefe de emergencia

- Evalúe la situación y determine la necesidad de evacuar otras áreas; en caso positivo de la orden de evacuar, utilizando un pito con sonido continuo
- Llegue al punto de encuentro y reciba novedades de Los brigadistas de evacuación
- Espere llegada de la máquina de bomberos e infórmeles novedades

Personal a evacuar (Recomendaciones)

- Si se le ordena evacuar, desconecte los equipos eléctricos de su puesto de trabajo y cierre su escritorio con llave.
- Baje por el lado derecho de las escaleras, y por ningún motivo se devuelva.
- Diríjase al punto de encuentro fijado en su respectiva sede, área o proyecto.
- Toque las puertas primero antes de abrirlas. Si están calientes, no las abra. Lo más seguro es que el conato se haya convertido en un incendio. Si le queda fácil, coloque un trapo humedecido en la rendija inferior de la puerta, para evitar que el humo pase.
- Dé prioridad a las personas con limitaciones físicas, ancianos, mujeres en embarazo y niños, para que salgan primero. Ayúdelos a que conserven la calma.
- Evite correr, gritar, hacer ruidos innecesarios o causar más confusión.
- Si encuentra mucho humo, desplácese gateando hacia un lugar seguro, porque el humo tiende a subir. Si le queda fácil, coja una toalla húmeda para ponérsela sobre boca y nariz para no asfixiarse y evitar una intoxicación.

- No se encierre en los baños, consultorios o vehículos. Evacue inmediatamente.
- Si se queda atrapado, trate de dejar una señal en un sitio visible, para que los socorristas puedan ayudarle.
- Si su ropa se incendia, no corra. Arrójese al suelo y dé vueltas sobre su cuerpo. Si ve a alguien con sus ropas encendidas, cúbralo con una cobija, una manta o una tela gruesa, para que sofoque las llamas.
- Si está en pisos superiores, no se lance por la ventana. Tal vez la caída sea más peligrosa que el mismo incendio. Mantenga siempre la calma.
- Si el área es al aire libre busque el punto de encuentro.

DESPUÉS DE UN CONATO DE INCENDIO

- Reúnase con sus compañeros de trabajo en el punto de encuentro
- No regrese al lugar de trabajo hasta que le den la orden los bomberos o las personas autorizadas.
- Informe a su coordinador sobre personas lesionadas o la ausencia de algún compañero de trabajo. No se devuelva a buscarlo.
- Atienda las indicaciones de la Brigada de Emergencias o de los grupos de apoyo.
- Si hay heridos, y sabe cómo, administre los primeros auxilios.

25.3. MOVIMIENTO SISMICO

DURANTE EL SISMO

- Conserve la calma
- Busque refugio
- Aléjese de elementos que puedan caer
- No salga corriendo
- No intente salir hasta que el terremoto haya cesado.
- Espere instrucciones del personal de la Brigada
- Permanezca en el área

DESPUÉS DEL SISMO

- Permanezca alerta en el sitio durante un minuto al menos
- Hágase notar si está atrapado, mediante una señal visible o sonora
- Verifique que no hay conatos de incendio
- Cumpla el proceso de evacuación al escuchar la señal.
- Busque refugio haga señales hacia la vía en busca de ayuda.
- Acate instrucciones del personal de la brigada de emergencias

Evite:

- Correr al salir, no lleve objetos grandes o pesados, en lo posible no pise escombros.
- Hacer daño a alguien al remover escombros con herramientas

Brigadistas

Después del movimiento sísmico

- Verifique y controle riesgos asociados como: incendios, inundación
- Espere instrucciones del jefe de Emergencia

25.4. LLAMADA DE AMENAZA

- **Quien recibe la llamada**

- Trate de prolongarla el mayor tiempo posible
- Si tiene mecanismo de grabación, actívelo inmediatamente
- Procure obtener información: ¿quién llama?, ¿de dónde llama?, ¿cuándo sucederá?, ¿dónde sucederá?, ¿por qué lo está haciendo?, y anote todo cuanto le sea posible
- Trate de captar detalles significativos: voz, ruidos de fondo, acentos, modismos, interferencias, frases repetitivas y nombres
- Evite colgar hasta que la persona que llama lo haya hecho
- Suminístrele la información solamente al grupo de emergencia o autoridades

- **Jefe de emergencia**

- Avise a grupo antiexplosivo
- Avise a la administración o Dirección de la institución
- Evalúe la necesidad de evacuar o no las instalaciones. En caso positivo, coordine el orden de salida y las recomendaciones especiales a seguir.
- Coordine operación de búsqueda, con entidades especializadas.

- **Empleados**

Tenga en cuenta que los artefactos incendiarios o explosivos generalmente se disimulan en una botella, un pedazo de tubo, un paquete envuelto, un ramo de flores, una tula de correo, una cartera de mujer, un libro grueso y otros sistemas similares.

Si el explosivo u objeto sospechoso es descubierto antes que lleguen las autoridades, o si se conoce la ubicación del mismo:

- No toque o trate de remover el objeto
- Señalice y demarque el área en que se encuentra
- Abra ventanas y puertas
- Aléjese del sitio y ordene mantenerse a las demás personas a prudente distancia del objeto detectado.

25.5. INUNDACIÓN Y/O TORMENTA

Todo el personal

Acciones durante la emergencia

- En caso de evidenciar que el nivel del agua comienza a infiltrarse hacia su puesto de trabajo.
- Proteja los equipos mediante plásticos para evitar daños en los mismos.
- Notificar de inmediato a un Brigadista
- Este atento a las instrucciones del personal de la Brigada de Emergencia, Coordinadores de Evacuación y los Grupos de Apoyo.

Acciones durante la emergencia

- Coordinar todos los actores del plan de emergencias.
- Autorizar al personal de mantenimiento la des energización del área afectada.

Acciones después de la emergencia

- Orden de retorno a la normalidad.
- Evaluar si hay persistencia de riesgos con el apoyo de los actores del plan de emergencias.
- Aprobación de reporte final.

COMITÉ DE EMERGENCIAS

Acciones durante la emergencia

- Estar atentos al sonido de alerta.
- Colocarse el chaleco distintivo que permitirá el reconocimiento como Coordinador de Evacuación.
- Asegurar que toda la maquinaria de los puestos de trabajo de su sección a cargo quede completamente apagada.
- Mantener una lista actualizada del personal del área y sus respectivos turnos.
- Coordinar las ayudas e instrucciones que emita la Brigada de Emergencia

Acciones después de la emergencia

- Esperar la orden de retorno a la normalidad por parte del Comité de Emergencias.
- Facilitar personal para el reacondicionamiento del área afectada.

Brigada de emergencias

Acciones durante la emergencia

- Dar aviso de cualquier novedad encontrada al resto de la Brigada de Emergencia y Seguridad y Salud en el Trabajo
- Balizar el área afectada con cinta de precaución o peligro.
- Solicitar el apoyo de personal a las diferentes secciones para evacuar el agua.
- Ubicar las mangueras de la bomba según se requiera.

Acciones después de la emergencia

- Informar al Comité de Emergencia el estado del área afectada y si esta genera riesgo para la salud y vida de los trabajadores.

- Participar en las labores de reacondicionamiento de las áreas afectadas

25.7. ATRACO - TERRORISMO

Funciones antes de un atentado terrorista (Prevención)

- Estar pendiente siempre de riesgos.
- Mantenerse informado.
- Tener conocimiento de las rutas de evacuación y puntos de encuentro.
- Notificar elementos sospechosos o personas con comportamientos inusuales.
- No mover o tocar ningún material sospechoso.
- No permitir el acceso a la zona considerada como sospechosa.

Acciones durante la emergencia

- Mantener la calma.
- No acercarse al artefacto sospechoso por ningún motivo.
- No intentar actos heroicos.
- El comité de Emergencias evalúa y si considera activa alarma de evacuación.
- Si se da la orden, evacuar inmediatamente utilizando la salida más próxima sin devolverse.
- Los coordinadores de evacuación orientan la salida segura de las personas hasta el punto de encuentro.
- El personal debe atender las indicaciones de los grupos de Emergencias.
- Apagar equipos, maquinaria y sistemas antes de salir.
- No tratar de recuperar objetos personales o de hacer llamadas telefónicas
- Llevar con usted a los visitantes y compañeros de trabajo que más pueda.
- Atender las indicaciones de los grupos de Emergencias.
- Ir al punto de encuentro establecido y esperar instrucciones del coordinador de evacuación.
- Si la explosión lo sorprende durante la evacuación, tirarse al piso, proteger su cabeza y cuerpo de las esquirlas, vidrios, objetos y los trozos de metal y material expulsado.
- Separarse de ventanales, cornisas y elementos inestables o colgantes.
- Si queda atrapado dar golpecitos para que los socorristas puedan oír dónde está usted ubicado.
- Gritar sólo como último recurso. Gritar puede causar que inhale cantidades peligrosas de polvo.
- Cubrirse la nariz y la boca con cualquier cosa que tenga a mano.

- Evitar movimientos innecesarios para no levantar polvo.
- Arrastrarse por el piso si hay humo.
- Las brigadas de emergencia con los grupos de apoyo revisan estado del área.
- Una vez esté controlada la situación, el Comité de Emergencias declara el cierre y realiza la evaluación de la situación solicitando la participación de las personas que considere pertinente.
- Se reinician actividades según consideraciones del Comité de Emergencias y de las autoridades.

Acciones durante la emergencia

- Coordinar todos los actores del plan de emergencias.
- Analizar la magnitud de la emergencia, para saber si es necesario una evacuación parcial o total. En caso de que se requiera la evacuación, dar la orden de activación del sistema de alarma.
- Mantener informado tanto a la Brigada de Emergencias como a los Coordinadores de Evacuación acerca de los hechos.
- Suministrarle el apoyo y logística a la Brigada de Emergencia para asegurar el desarrollo de las actividades necesarias para la atención.
- Enlace de comunicación con personas y entidades externas de apoyo. Llamado o flujo de información por medio telefónico en emergencias.

Acciones después de la emergencia

- Orden de retorno a la normalidad según los informes o reportes previamente realizados por la Brigada de Emergencia.
- Evaluar si hay persistencia de riesgos con el apoyo de los actores del plan de emergencias.
- Participar en la investigación de causas que originaron la emergencia.
- Realizar el reporte de la emergencia ocurrida a partir Reporte y Análisis de Emergencias. Aprobación de reporte final y lecciones aprendidas

25.6. **Accidente de transito**

Acciones antes de un accidente de tránsito (Prevención)

- Aplicar señalización y demarcación del área de circulación y parqueo de vehículos.
- Acatar recomendaciones de seguridad vial establecidas por la empresa en su plan estratégico de seguridad vial (PESV).
- Emplear elementos de protección (cinturón de seguridad vehicular)

- Aplicar mantenimiento preventivo a los vehículos.
- Aplicar listas de chequeos pre-operacionales a los vehículos de uso empresarial.

Acciones una vez ocurrido el accidente de tránsito (PAS)

PROTEGER

- Mantener la calma.
- Verificar primero que no se tengan heridas de gravedad que comprometan el estado de salud (personal y de las demás personas involucradas en el accidente)
- Encender las luces de emergencia de uno de los automóviles involucrados.
- Ubicar conos o triángulos reflectivos a 30 metros del vehículo (adelante y atrás del vehículo si se trata de una doble vía) de forma que sirvan de aviso a otros vehículos y protejan a los lesionados y sus auxiliadores.
- Verificar si no hay fugas de aceite, gasolina y otros fluidos peligrosos y en caso de presentarse proceder a aislar (uso de aserrín)
- No mover el (los) vehículo (s) del lugar del accidente.
- Si hay motores en marcha, tratar de apagarlos para evitar incendios.
- Si hay daños estructurales asegurar el área y solicitar ayuda a los organismos de socorro.

ALERTAR

- Activar la brigada de emergencia de la empresa para que evalúen la magnitud del accidente y necesidad de solicitar ayuda externa a organismos de socorro poniendo en práctica el PON Solicitud de organismos de socorro.

SOCORRER

- Será la brigada de la empresa la encargada de administrar los primeros auxilios a los pacientes que los necesiten y de solicitar ayuda externa en caso de ser necesario.
- Si el trabajador implicado en el accidente de tránsito está en capacidad de movilizarse por sus propios medios, trasladarlo a un lugar seguro de forma provisional para que reciba los primeros auxilios.
- En el caso de que el trabajador no pueda movilizarse, y no exista riesgo de explosión vehicular o incendio, dejarlo en el lugar del accidente, asegurando el área para evitar la acumulación de personas ajenas al mismo.
- Si hay un motociclista involucrado en el accidente no retirarle el casco
- Si algún herido tiene objetos incrustados, no retirarlos.

- A los lesionados que estén conscientes calmarlos, abrigarlos con una manta o una chaqueta, y no darles nada de beber.
- Solicitar ayuda de organismos externos de socorro en caso de ser necesario de acuerdo a la gravedad del evento.
- El responsable de SST realizará una evaluación del estado anímico de los afectados sin lesiones, con el fin de determinar la posibilidad de continuar de forma segura con las actividades de la empresa.

25.7. ACCIONES A DESARROLLAR (POR FUGA O DERRAME DE PRODUCTOS QUIMICOS)

ANTES DE LA EMERGENCIA

- Señalizar áreas de peligro y prevención.
- Mantener o reparar oportunamente las instalaciones defectuosas.
- Tener muy bien estipuladas y cumplir las normas para transporte y manipulación, almacenamiento de las sustancias peligrosas que se manejan en la empresa (productos químicos). Realizar supervisión de procedimientos.
- Mantener actualizada las fichas toxicológicas de las sustancias manejadas.
- Tener un plan de respuesta específica para cada tipo de sustancias manejadas.
- Entrenar la brigada integral para el control de este tipo de emergencias.
- Capacitar a todo el personal acerca de los peligros, acciones contra sustancias peligrosas y lugares más vulnerables de la empresa a este riesgo.

DURANTE LA EMERGENCIA

- Usar una alarma de emergencia según sea el caso y alineada con el cliente.
- Dar aviso a quien corresponda siempre que se presente un evento de este tipo.
- Se deben cerrar válvulas de paso, aislar o detener procesos suspender operaciones y en general todo aquello que pueda agravar la situación.
- Si la empresa dispone de los recursos y de la preparación necesaria para actuar según la sustancia que se está fugando o derramando, se debe accionar el plan de control del siniestro.
- Si es necesario, dar aviso a entidades de apoyo externo como Bomberos, entre otros.
- Dar orden de evacuación total o parcial si la evolución de la emergencia así lo exige.
- Evitar el pánico, es el peor enemigo. Evite correr, gritar o alarmar.
- Una vez iniciada la evacuación no regresar.
- Atender al personal afectado.
- Si hay heridos graves remítalos a un centro especializado, llevando registros de cada paciente.

DESPUÉS DE LA EMERGENCIA

- Una vez controlada la fuga o el derrame, verificar el estado del sitio, analizar daños causados.
- Efectuar una inspección detallada para analizar las posibles causas.
- Realizar limpieza y recolección de residuos, desechos o escombros si los hay.
- Hacer un informe sobre las causas que lo originaron.
- Efectuar un inventario de pérdidas.
- Iniciar trabajos con los grupos de recuperación.
- Realizar análisis del evento, causas y efectos para tomar e implementar las medidas correctivas necesarias para evitar que se repita.

ALARMA: Se cuenta con un sistema de alarma, el cual se debe codificar de la siguiente manera, apoyado por alertas verbales y con pitos.

SISTEMA	CLAVE	ACCIÓN
ORDENES DE VOZ	Atención, prepárense	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación
	Evacuar	**Evacuación de las instalaciones**
PITO	Un sonido corto	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación
	Un sonido continuo	Evacuación de las instalaciones
ALARMA	Un sonido largo y uno corto	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación
	Un sonido continuo	Evacuación de las instalaciones

26. SIMULACROS

Un simulacro es un ensayo o ejercicio de adiestramiento práctico del modo de actuar en caso de emergencia. Su realización nos permite comprobar de manera real la adecuación de lo previsto en el plan de emergencias a las necesidades existentes y sirve, en la mayoría de las ocasiones, para introducir mejoras tanto en los procedimientos establecidos como en los medios e instalaciones, que generalmente se pueden descubrir cuando se pone a prueba la capacidad de respuesta de las instalaciones y personas ante una emergencia.

La realización periódica de los simulacros, como mínimo una vez cada año, pretende en último término que la activación del plan de emergencia pueda hacerse sin previo aviso y en cualquier momento del día, con el resultado de una participación eficiente de todos los grupos de acción implicados, por la creación de unos hábitos de respuesta organizada y operativa a través del adiestramiento práctico.

Este objetivo ideal y a largo plazo se fundamenta en la realización cuidadosa y concienzuda de los simulacros anuales, que se consideran una prueba de evaluación del plan de emergencia, y la implicación de la dirección de la empresa en alcanzar las condiciones de seguridad necesarias frente a las posibles emergencias que se puedan producir.

Los objetivos previstos del simulacro son la verificación y comprobación de:

- La eficacia de la empresa en la respuesta ante una emergencia.
- La capacitación del personal adscrito a la organización de respuesta.
- El entrenamiento de todo el personal de la actividad en la respuesta frente a una emergencia.
- La suficiencia e idoneidad de los medios y recursos asignados.

27.1. PLANEACIÓN DE SIMULACROS

Anualmente se debe realiza al menos 1 simulacro de emergencia, asociado a los resultados de análisis de amenazas y determinación de vulnerabilidad. Por cada simulacro se hará un plan previo.

- Se determinará si se involucra a entidades de socorro externo.
- Se determinará si el simulacro es avisado o de sorpresa, los primeros deben ser informados y con el tiempo se dará menos información.
- Se determinará, si se van a simular heridos, humo, fuego explosiones o demás.
- Determinación de aspectos a evaluar y evaluadores.
- Despliegue de actividades previas al simulacro y responsabilidades.

27.2. DESARROLLO DE LOS SIMULACROS

Así mismo, y durante el desarrollo de los simulacros, se deberá observar y evaluar el ejercicio de simulacro para evaluar entre otros, los siguientes aspectos:

- Tiempos de respuesta
- Comportamientos del personal interno y externo

- so de recursos
- Seguimiento de los PONS
- Liderazgo y cumplimiento de funciones de los brigadistas
- Identificación de brigadistas
- Recuperación luego de la emergencia

27.3. INFORME DEL SIMULACRO

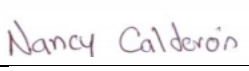
Finalmente, y para garantizar la mejora continua en la preparación y respuesta ante emergencias, así como para la implementación de las acciones de mejora detectadas durante el desarrollo del simulacro, se realizará por parte del responsable del SG-SST, o un asesor externo el informe de simulacro que definirá las fortalezas, debilidades, oportunidades de mejora y recomendaciones para la mejora en la respuesta ante emergencias.

8. ANEXOS

FT	SST	003	INSPECCIÓN DE BOTIQUÍN
FT	SST	004	INSPECCIÓN DE EXTINTORES
FT	SST	009	FICHA DE EMERGENCIAS
FT	SST	010	CONVOCATORIA DE ELECCIÓN DE LA BRIGADA DE EMERGENCIA
FT	SST	011	ACTA DE CONFORMACIÓN COMITÉ DE EMERGENCIA
FT	SST	012	LÍNEAS DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS
FT	SST	013	PERFIL DEL BRIGADISTA
FT	SST	014	PLAN DE AYUDA MUTUA
FT	SST	015	INFORME DEL SIMULACRO
FT	SST	016	OBSERVADORES DURANTE EJERCICIO DE SIMULACRO INTEGRAL (EVACUACIÓN-CONATO DE INCENDIO Y PRIMEROS AUXILIOS)
FT	SST	017	MEDEVAC
PLT	SST	005	POLÍTICA DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

MAT	SST	017	MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

10. TABLA DE CONTROL

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró	Nancy Calderón	Coordinador SST	
Revisó	Gabriel Alfonso Acevedo	Gerente	
Aprobó	Gabriel Alfonso Acevedo	Gerente	

11. CONTROL DE CAMBIOS

8	11/03/2025	Nancy Calderón	Gabriel Alfonso Acevedo	Gabriel Alfonso Acevedo	Actualización de ubicación del proyecto y brigadistas
7	11/01/2025	Nancy Calderón	Gabriel Alfonso Acevedo	Gabriel Alfonso Acevedo	Actualización de ubicación del proyecto y brigadistas
6	01/10/2023	Nancy Calderón	Gabriel Alfonso Acevedo	Gabriel Alfonso Acevedo	Actualización de ubicación del proyecto y brigadistas
5	19/09/2023	Nancy Calderón	Gabriel Alfonso Acevedo	Gabriel Alfonso Acevedo	Actualización de ubicación del proyecto y brigadistas
4	21/11/2022	Nancy Calderón	Gabriel Alfonso Acevedo	Gabriel Alfonso Acevedo	Actualización de ubicación del proyecto y brigadistas

3	18/09/2022	Nancy Calderón	Gabriel Alfonso Acevedo	Gabriel Alfonso Acevedo	Actualización de ubicación del proyecto y brigadistas
2	30/06/2022	Nancy Calderón	Gabriel Alfonso Acevedo	Gabriel Alfonso Acevedo	Se realizó la actualización del documento incluyendo canales de comunicación, sistema comando de incidentes
1	10/06/2022	Nancy Calderón	Gabriel Alfonso Acevedo	Gabriel Alfonso Acevedo	Creación del documento
Rev.	**Fecha**	**Elaboró**	**Revisó**	**Aprobó**	**Descripción de la Revisión**

–CONSTRUSERVICIOS–
ACEVEDO S.A.S

CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO S.A.S NIT. 901.372.252-3	Sistema de Gestión de la Seguridad & Salud en el Trabajo	
	MATRIZ	MT-SST-22
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS		FECHA: 10/03/2025 VERSION:02

CLASIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DE TRABAJO A QUE SE HACE REFERENCIA

ITEM	CONDICIONES	FACTORES DE RIESGO	CLASIFICACION	SUBCLASIFICACION		FUENTES
1	HIGIENE	FISICO	ENERGIA MECANICA	RUIDO		PULIDORAS
2						ESMERILES
3						EQUIPO DE CORTE
4				VIBRACIONES		PRENSA
5						MARTILLOS NEUMATICOS
6						ALTERNADORES
7						FALTA DE UN BUEN ANCLAJE
8				PRESION BAROMETRICA		AVIACION
9			ENERGIA TERMICA	CALOR		HORNOS
10						AMBIENTE
11				FRIO		REFRIGERADORES
12						CONGELADORES
13						AMBIENTE
14			ENERGIA ELECTROMAGNETICA	RADIACIONES NO IONIZANTES	ULTRAVIOLETA	SOL
15						ARCOS DE SOLDADURA
16					VISIBLE	SOL
17						ARCOS DE SOLDADURA
18					INFRAROJA	SOL
19					MICROONDAS Y RADIO FRECUENCIA	SISTEMA DE RADIO'COMUNICACIONES
20		QUIMICO	AEROSOLES	SOLIDOS	HUMOS METALICOS	SOLDADURA
21				LIQUIDOS	NIEBLAS	
22					ROCIOS	PINTURA
23			GASES Y VAPORES			PINTURA
24		BIOLOGICO	ANIMALES	VERTEBRADOS	PERROS, CULEBRAS	PELOS EXCREMENTOS SUSTANCIAS ANTIGENICAS (ENZIMAS, PROTEINAS)
25				INVERTEBRADOS		
26				DERIVADOS DE ANIMALES	CARNES, LECHE, HUEVOS	
27			VEGETALES	MUSGO		MORDEDURAS, PICADURAS, PELOS, PLUMAS ELEMENTOS CONTAMINADOS, POLVO, POLEN ESPORAS FUNGICIDAS, MICOTOXINAS
28				HELECHO		
29				SEMILLAS		
30				DERIVADOS DE VEGETALES		
31			FUNGAL	HONGOS		
32			PROTISTA	AMEBAS		
33				PLASMODIUM		
34			MONERA	BACTERIAS		
35	PSICOSOCIALES	PSICOSOCIALES	CONTENIDO DE LA TAREA			TRABAJO REPETITIVO
36						MONOTONIA
37						AMBIGÜEDAD DEL ROL
38						IDENTIFICACION DEL PRODUCTO
39			ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO			TURNOS
40						HORAS EXTRAS
41						PAUSAS - DESCANSOS
42						RITMO (CONTROL DEL TIEMPO)
43			RELACIONES HUMANAS			RELACIONES JERARQUICAS
44						RELACIONES COOPERATIVAS
45						RELACIONES FUNCIONALES
46						PARTICIPACION (TOMA DECISIONES - OPINIONES)
47			GESTION			EVALUACION DEL DESEMPENO
48						PLANES DE INDUCCION
49						CAPACITACION
50						POLITICAS DE ASCENSOS
51						ESTABILIDAD LABORAL
52						REMUNERACION
53	BIOMECANICOS	CARGA FISICA	CARGA ESTATICA			DE PIE
54						SENTADO
55						OTROS
56			CARGA DINAMICA	ESFUERZO		POR DESPLAZAMIENTO (CON CARGA O SIN)
57						AL DEJAR CARGAS
58						AL LEVANTARA LAS CARGAS
59						VISUALES
60						OTROS GRUPOS MUSCULARES
61				MOVIMIENTOS		CUELLO
62						EXTREMINDADES SUPERIORES
63						EXTREMINDADES INFERIORES
64						TRONCO
65				DISENO PUESTO DE TRABAJO		ALTURA DE PLANOS DE TRABAJO
66						UBICACIÓN DE CONTROLES
67						SILLAS
68						ASPECTOS ESPACILAES
69						EQUIPOS
70				ORGANIZACIÓN DELTRABAJO		ORGANIZACIÓN SECUENCIA PRODUCTIVA
71						ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO
72				PESO Y TAMANO DE OBJETOS		
73	CONDICIONES DE SEGURIDAD	MECANICO				HERRAMIENTAS MANULAES
74						EQUIPO Y ELEMENTOS A PRESION
75						PUNTOS DE OPERACIÓN
76						MANIPULACION DE MATERIALES
77						MECANISMOS EN MOVIMIENTO
78		ELECTRICO	ALTA TENSION			CONEXIONES ELECTRICAS
79			BAJA TENSION			TABLEROS DE CONTROL
80			ELECTRICIDAD ESTATICA			TRANSMISORES DE ENERGIA
81		LOCATIVOS				SUPERFICIES DE TRABAJO
82						SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO
83						DISTRIBUCION DE LAS AREAS DE TRABAJO
84						FALTA DE ORDEN Y ASEO
85						ESTRUCTURA E INSTALACIONES
87		FISICOS				RADIACIONES
88						EXPLOSIONES
89						CONTACTO CON SUSTANCIAS
90		QUIMICO				ALAMACENAMIENTO
91						TRANSPORTE
92						MANIPULACION DE PRODUCTOS QUIMICOS
93		ORDEN PUBLICO				ATRACOS O HURTOS
94						ATENTADOS
95						AMENAZAS
96						SECUESTROS
97						EXTORSIONES
98						PAROS O ASONADAS
99		DESPLAZAMIENTOS				TRANSPORTE AEREO
100						TRANSPORTE TERRESTRE
101						DESPLAZAMIENTO A PIE
102	OTROS	CONDICIONES NATURALES				TERREMOTOS
103						INUNDACIONES
104						TORMENTAS ELÁCTRICAS
105						DESLIZAMIENTOS
106						VIENTOS FUERTES

ITEM	CONDICIONES	FACTORES DE RIESGO	CLASIFICACION	SUBCLASIFICACION	FUENTES

TABLA DE PELIGROS

	CLASIFICACION						
	BIOLOGICOS	FISICOS	QUIMICOS	PSICOSOCIALES	BIOMECANICOS	CONDICIONES DE SEGURIDAD	FENOMENOS NATURALES
DESCRIPCION	VIRUS	RUIDO (DE IMPACTO, INTERMITENTE O CONTINUO)	POLVOS ORGANICOS O INORGANICOS	GESTION ORGANIZACIONAL (ESTILO DE MANDO, PAGO DE CONTRATACION, PARTICIPACION, INDUCCION Y CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL, EVALUACION DEL DESEMPEÑO, MANEJO DE CAMBIOS)	POSTURA (PROLONGADA, MANTENIDA, FORZADA, ANTIGRAVITACIONAL)	MECANICOS (ELEMENTOS O PARTES DE MAQUINA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS, PIESZAS A TRABAJAR, MATERIALES PROYECTADOS SOLIDOS O FLUIDOS)	SISMO
	BACTERIAS	ILUMINACION (LUZ EN EXCESO O AUSENCIA)	FIBRAS	CARACTERISTICAS DE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO (COMUNICACIÓN, TECNOLOGIA, ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO, DEMANDAS CUALITATIVAS Y CUANTITATIVAS DE LA LABOR)	ESFUERZO	ELECTRICO (ALTA Y BAJA TENSION, ESTATICA)	TERREMOTO
	HONGOS	VIBRACION (CUERPO ENTERO O SEGMENTARIA)	LIQUIDOS (NIEBLAS Y ROCIOS)	CARACTERISTICAS DEL GRUPO SOCIAL DEL TRABAJO (RELACIONES, COHESION, CALIDAD DE INTERACCION, TRABAJO EN EQUIPO)	MOVIMIENTO REPETITIVO	LOCATIVO (SISTEMAS Y MEDIOS DE ALMACENAMIENTO) SUPERFICIES DE TRABAJO (IRREGULARES, DESLIZANTES, CON DIFERENCIA DEL NIVEL), CONDICIONES DE ORDEN Y ASEO, CAIDAS DE OBJETO)	VENDAVAL
	RICKTESIAS	TEMPERATURAS EXTREMAS (FRIO O CALOR)	GASES Y VAPORES	CONDICIONES DE LA TAREA (CARGA MENTAL, CONTENIDO DE LA TAREA, DEMANDAS EMOCIONALES, SISTEMAS DE CONTROL, DEFINICION DE ROLES, MONOTONIA, ETC.)	MANIPULACION MANUAL DE CARGAS	TECNOLOGICO (EXPLOSION, FUGA, DERRAME, INCENDIO)	INUNDACION
	PARASITOS	PRESION ATMOSFERICA (NORMAL Y AJUSTADA)	HUMOS METALICOS Y NO METALICOS	INTERFASE PERSONA - TAREA (CONOCIMIENTOS, HABILIDAD ENRELACION CON LA DEMANDA DE LA TAREA, INICIATIVA, AUTONOMIA Y RECONOCIMIENTO, IDENTIFICACION DE LA PERSONA CON LA TAREA Y LA ORGANIZACIÓN)		ACCIDENTES DE TRANSITO	DERRUMBE
	PICADURAS	RADIACIONES IONIZANTES (RAYOS X, GAMA, BETA Y ALFA)	MATERIAL PARTICULADO	JORNADA DE TRABAJO (PAUSAS, TRABAJO NOCTURNO, ROTACION, HORAS EXTRAS, DESCANSOS)		PUBLICOS (ROBOS, ATRACOS, ASALTOS, ATENTADOS, DE ORDEN PUBLICO)	PRECIPITACIONES (LLUVIAS, GRANIZADAS, HELADAS)
	MORDEDURAS	RADIACIONES NO IONIZANTES (LASER, ULTRAVIOLETA, INFRARROJA, RADIOFRECUENCIA, MICROONDAS)				TRABAJO EN ALTURAS	
	FLUIDOS O EXCREMENTOS					ESPACIOS CONFINADOS	

Tabla No. 1 Determinación del nivel de deficiencia

Nivel de deficiencia	Valor de ND	Significado
Muy Alto (MA)	10	Se ha (n) detectado peligro (s) que determina(n) como posible la generación de incidentes o consecuencias muy significativas, o la eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes respecto al riesgo es nula o no existe, o ambas.
Alto (A)	6	Se ha (n) detectada algún (os) peligro (s) que pueden dar lugar a consecuencias significativa (s), o la eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes es baja, o ambas.
Medio (M)	2	Se han detectado peligros que pueden dar lugar a consecuencias poco significativas o de menor importancia, o la eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes es moderada, o ambas.
Bajo (B)	No se asigna valor	No se ha detectado consecuencia alguna, o la eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes es alta, o ambas. El riesgo está controlado.

Tabla No. 2 Determinación del nivel de exposición

Nivel de exposición	Valor de NE	Significado
Continua (EC)	4	La situación de exposición se presenta sin interrupción o varias veces con tiempo prolongado durante la jornada laboral
Frecuente (EF)	3	La situación de exposición se presenta varias veces durante la jornada laboral por tiempos cortos
Ocasional (EO)	2	La situación de exposición se presenta alguna vez durante la jornada laboral y por un período de tiempo corto
Esporádica (EE)	1	La situación de exposición se presenta de manera eventual

Tabla No. 3 Determinación del nivel de probabilidad

Nivel de probabilidad		Nivel de exposición (NE)			
		4	3	2	1
Nivel de deficiencia (ND)	10	MA-40	MA-30	A-20	A-10
	6	MA-24	A-18	A-12	M-6
	2	M-8	M-6	B-4	B-2

Tabla No. 4 Significado de los diferentes niveles de probabilidad

Nivel de probabilidad	Valor de NP	Significado
Muy Alto (MA)	Entre 40 y 24	Situación deficiente con exposición continua o muy deficiente con exposición frecuente. Normalmente la materialización del riesgo ocurre con frecuencia
Alto (A)	Entre 20 y 10	situación deficiente con exposición frecuente u ocasioanal, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización del riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral.
Medio (M)	Entre 8 y 6	Situación deficiente con exposición esporádica o bien situación mejorada con exposición continuada o frecuente. Es posible que suceda el daño alguna vez.
Bajo (B)	Entre 4 y 2	Situación mejorable con exposición ocasional o esporádica, o situación sin anomalía destacable con cualquier nivel de exposición. No es esperable que se materialice el riesgo, aunque puede ser concebible

Tabla No. 5 Determinación del nivel de consecuencia

Nivel de consecuencias	Valor NC	Significado
		Daños personales
Mortal o catastrófico (M	100	Muerte (s)
Muy grave (MG)	60	Lesiones o enfermedades graves irreparables (incapacidad permanente parcial o invalidez)
Grave (G)	25	Lesiones o enfermedades con incapacidad laboral temporal (ILT)
Leve (L)	10	Lesiones o enfermedades que no requieren incapacidad

Tabla No. 6 Determinación del nivel de riesgo

Nivel de riesgo NR = NP x NC		Nivel de probabilidad (NP)			
		40-24	20-10	8-6	4-2
Nivel de consecuencias (NC)	100	I 4 000-2 400	I 2 000-1 200	I 800-600	II 400-200
	60	I 2 400-1 440	I 1 200-600	II 480 - 360	II 200 III 120
	25	I 1 000-600	II 500 -250	II 200 -150	III 100 -50
	10	II 400-240	II 200 III 100	III 80-60	III 40 / IV 20

Tabla No. 7 Significado del nivel de riesgo

Nivel de riesgo	Valor de NR	Significado
I	400 - 600	Situación crítica. Suspender actividades hasta que el riesgo esté bajo control. Intervención urgente
II	500 - 150	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato. Sin embargo, suspenda actividades si el nivel de riesgo está por encima o igual de 360
III	120 - 40	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.
IV	20	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable.

Tabla No. 8 Aceptabilidad del riesgo

Nivel de riesgo	Significado
I	No aceptable
II	No aceptable o aceptable con control específico
III	Aceptable
IV	Aceptable

DETERMINACIÓN CUALITATIVA DEL NIVEL DE DEFICIENCIA DE LOS PELIGROS HIGIÉNICOS

FISICOS - ILUMINACION
MUY ALTO: Ausencia de luz natural o artificial.
ALTO : Deficiencia de luz natural o artificial con sombras evidentes y dificultad para leer.
MEDIO : Percepción de algunas sombras al ejecutar una actividad (p.ej. escribir)
BAJO : Ausencia de sombras

RUIDO
MUY ALTO: No escuchar una conversacuón a una intensidad normal a una distancia menos de 50 cm
ALTO : Escuchar la conversación a una intensidad normal a una distancia de 1m.
MEDIO : Escuchar la conversación a una intensidad normal a una distancia de 2 m.
BAJO : No hay dificultad para escuchar una conversación a una intensidad normal a más de 2 m.

RADIACIONES IONIZANTES
MUY ALTO: Exposición frecuente (una o más veces jornada o turno).
ALTO : Exposición regular (una o más en la semana).
MEDIO : Ocasionalmente y/o vecindad.
BAJO : Rara vez, casi nunca sucede la exposición.

RADIACIONES NO IONIZANTES
MUY ALTO: Ocho horas (8) o más de exposición por jornada o turno.
ALTO : Entre seis (6) horas y ocho (8) horas por jornada o turno.
MEDIO : Entre dos (2) y seis (6) horas por jornada o turno.
BAJO : Menos de dos (2) horas por jornada o turno.

TEMPERATURAS EXTREMAS
MUY ALTO: Percepción sugjetiva de calor o frio en forma inmediata en el sitio.
ALTO : Percepción subjetiva de calor o frío luego de permanecer 5 minutos en el sitio.
MEDIO : Percepción de algún Disconfort con la temperatura luego de permanecer 15 min.
BAJO : Sensación de confort térmico

VIBRACIONES
MUY ALTO: Percibir notoriamente vibraciones en el puesto de trabajo.
ALTO : Percibir sensiblemente vibraciones en el puesto de trabajo
MEDIO : Percibir moderadamente vibraciones en el puesto de trabajo
BAJO : Existencia de vibraciones que no son percibidas

BIOLOGICOS- VIRUS BACTERIAS HONGOS Y OTROS
MUY ALTO: Provocan una enfermedad grave y constituye un serio peligro para los trabajadores. Su riesgo de propagación es elevado y no se conoce tratamiento eficaz en la actualidad.
ALTO: Pueden provocar una enfermedad grave y constituir un serio peligro para los trabajadores. Su riesgo de propagación es probable y generalmente existe tratamiento eficaz.
MEDIO: Pueden causar una enfermedad y constituir un peligro para los trabajadores. Su riesgo de propagación es poco probable y generalmente existe tratamiento eficaz.
BAJO: Poco probable que cause una enfermedad. No hay riesgo de propagación y no se necesita tratamiento.

BIOMECANICOS - POSTURAS
MUY ALTO: Posturas con un riesgo extremo de lesión musculoesqueletica. Deben tomarse medidas correctivas.
ALTO: Posturas de trabajo con riesgo significativo de lesión. Se deben modificar las condicionesde trabajo tan pronto como sea posible.
inmediata.
BAJO: Posturas que se consideran normales, con riesgo leve de lesiones muscucolesqueleticas, y en las que puede ser necesaria alguna acción.

MOVIMIENTOS REPETITIVOS
MUY ALTO: Actividad que exige movimientos rápidos y continuos de cualquier segmento corporal, a un ritmo dificil de mantener (ciclos de trabajo menores a 30 s ó 1 min, o concentración de movimientos que utiliza pocos músculos durante más del 50% del
ALTO : Actividad que exige movimientos rapidos y continuos de cualquier segmento corporal, con la posibilidad de realizar pausas ocasionales (ciclos de trabajo menores a 30 s ó 1 min, o concentración de movimientos que utiliza pocos musculos durante más del 50% del tiempo de trabajo).
MEDIO : Actividad que exige movimientos lentos y continuos de cualquier segmento corporal, con la posibilidad de realizar pausas cortas.
BAJO : Actividad que involucra cualquier segmento corporal con expposición inferior al 50% del tiempo de trabajo, en el cual hay pausas programadas.

ESFUERZO
MUY ALTO: Actividad intensidad en donde el esfuerzo es visible en la expresión facial del trabajor y/o la contracción muscular es visible.
ALTO : Actividad pesada, con resistencia.
MEDIO : Actividad con esfuerzo moderado.
BAJO : No hay esfuerzo aparente, ni resistencia, y existe libertad de movimientos.

MANIPULACION MANUAL DE CARGAS
MUY ALTO: Manipulación manual de cargas con un riesgo extremo de lesión musculoesqueletica. Deben tomarse medidas correctivas inmediatamente.
ALTO : Manipulación manual de cargas con riesgo significativo de lesión. Se deben modificar las condiciones de trabajo tan pronto como sea posible.
MEDIO :Manipulación manual de cargas con riesgo moderado de lesión musculoesqueletica sobre las que se precisa una modificación, aunque no inmediata.
BAJO : Manipulación manual de cargas con riesgo leve de lesiones musculoesqueléticas, puede ser necesaria alguna acción.

PSICOSOCIALES
MUY ALTO: Nivel de riesgo con alta posibilidad de asociarse a respuestas muy altas de estrés. Por consiguiente las dimensiones y dominios que se encuentran bajo esta categoria requieren intervención inmediata en el marco de un sistema de vigilancia epidemiologica.
ALTO : Nivel de riesgo que tiene una importante posibilidad de asociación con respuestas de estrés alto y por tanto, las dimensiones y dominios que se encuentren bajo esta categoria requieren intervención, en el marco de un sistema de vigilancia
encuentren bajo esta categoria ameritan observación y acciones sistemáticas de intervención para prevenir efectos perjudiciales en la salud.
BAJO : No se espera que los factores psicosociales que obtengan puntuaciones de este nivel estén relacionados con sintomas o respuestas de estrés significativas. Las dimensiones y dominios que se encuentren bajo esta categoría serán objeto de acciones o programas de intervención, con el fin de mantenerlos en los niveles de riesgos más bajos posibles.

QUIMICOS
Para determinar el nivel de deficiencia de los peligros quimicos (sólidos,líquidos, gaseosos) se recomienda utilizar el método de "Caja de Herramientas de Control Químico de la OIT".

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES
GTC 45 - 2012

| PROCESO | ZONA / LUGAR | ACTIVIDADES | TAREAS | RUTINARIO (SI O NO) | PELIGRO | | EFECTOS POSIBLES | CONTROLES EXISTENTES | | | EVALUACIÓN DEL RIESGO | | | | | | | VALORACIÓN DEL RIESGO | | CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES | | | MEDIDAS DE INTERENCIÓN | | | | | | |
|---|
| | | | | | DESCRIPCIÓN | CLASIFICACIÓN | | FUENTE | MEDIO | INDIVIDUO | NIVEL DE DEFICIENCIA | NIVEL DE EXPOSICIÓN | NIVEL DE PROBABILIDAD (NO.NE) | INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD | NIVEL DE CONSECUENCIA | NIVEL DE RIESGO (NR) E INTERVENCIÓN | INTERPRETACIÓN DE NIVEL DE RIESGO | ACEPTABILIDAD DEL RIESGO | SIGNIFICADO DEL NIVEL DE RIESGO | NRO DE EXPUESTOS | PEOR CONSECUENCIA | EXISTENCIA REQUISITO LEGAL ESPECÍFICO ASOCIADO | ELIMINACIÓN | SUSTITUCIÓN | CONTROLES DE INGENIERÍA | CONTROLES ADMINISTRATIVOS, | SEÑALIZACIÓN | EQUIPOS / EPP |
| GERENCIA | OFICINA DE GERENCIA | ...sa, coordinar el proceso de la prestacion del servicio, administar los pagos a proveedores y empleados. | ...ntes en el desarrollo y ejecución de la actividad principal de la empresa, porceso de compras, ventas, pagos de proveedores contratación, realizar visitas a proveedores, manejo de cuantas de bancos. | SI | Postura forzada Los trabajadores realizan trabajo administrativo en posición sedente por mas de dos horas seguidas | BIOMECANICOS | Posible dolor lumbar, dolor,de cuello, alteraciones osteomusculares como lumbalgia,fatiga, problemas cardiovasculares | Sillas ergonomica, posa pies | NO | Pausas activas | 2 | 2 | 4 | BAJO (B) | 25 | 100 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 1 | Lumbagia cronica,, transtorno de trauma acumulativo, escoliosis, traumas musculo esqueleticos | SI | Ninguno | Ninguno | Ninguno | Implementar pausas activas capacitacion en higinene postural y PVE osteomuscular, realizar examenes ocupacionales con enfasis osteomuscular. | Ninguno | Ninguno |
| | | | | SI | Carga dinámica por movimientos repetitivos (Actividades que requieran movimientos frecuentes de cuello, tronco, miembros superiores e inferiores.) | Carga fisica | Desordenes de trauma acumulativo, lesiones del sistema músculo esquelético, fatiga, alteraciones del sistema vascular. | Estudios de puestos de trabajo. | NO | Pausas activas cada 2 horas, capacitacion higiene postural, | 2 | 2 | 4 | BAJO (B) | 25 | 100 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 1 | Desordenes musculoesqueleticos | SI | Ninguno | Ninguno | Ninguno | Continuar realizando pausas activas capacitacion en higinene postural y SVE osteomuscular, realizar examenes ocupacionales con enfasis osteomuscular. | Ninguno | Ninguno |
| | | | | SI | Movimiento repetitivo Actividades administrativas todo el tiempo uso de mouse y teclado. | BIOMECANICOS | Cansancio, trauma acumulativo, tendinitis, síndrome del túnel del carpo. | pause maus | NO | Pausas activas | 2 | 2 | 4 | BAJO (B) | 25 | 100 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 1 | Síndrome del tunel del carpo | SI | Ninguno | Ninguno | Ninguno | Implementar pausas activas capacitacion en higinene postural y PVE osteomuscular, realizar examenes ocupacionales con enfasis osteomuscular. | Ninguno | Ninguno |
| | | | | SI | Presencia de video terminales en toda el área, (computadores, Impresora) | Físicos (Radiaciones No Ionizantes Electromagnéticas) | cefalea, cansancio visual | NO | NO | Realizar pausas activas en puestos de trabajo | 2 | 3 | 6 | MEDIO (M) | 25 | 150 | II | No Aceptable o Aceptable con Control Especifico | Corregir o adoptar medidas de control | 1 | Cefalea | SI | Ninguno | Ninguno | Ninguno | Implementar pausas activas. realizar evaluaciones medicas ocupacionales (VISIOMETRIAS) al personal (EXAMEN DE INGRESO, PERIODICOS Y DE RETIRO) | Ninguno | Ninguno |
| | | | | SI | Digitacion de documentacion | FISICO Iluminacion (deficiencia de iluminacion) | Fatiga visual, molestias oculares, fatigas mental,somnolencia, falta de concentracion, deterioro progresivo de la salud visual | Uso de luminarias de luz led ahorradoras. | Controlar las fuentes de deslumbramiento y resplandor. Si el ambiente emplea computadoras, debe considerar la temperatura, luz y efecto de reflejo en las pantallas | Pausas activas | 2 | 3 | 6 | MEDIO (M) | 25 | 150 | II | No Aceptable o Aceptable con Control Especifico | Corregir o adoptar medidas de control | 1 | Transtornos oculares, cefalalgias, fatiga y efectos animicos. | SI | Ninguno | Ninguno | Realizar medicion ambiental sibre los niveles de iluminacion | Realizar evaluaciones medicas ocupacionales (VISIOMETRIAS) al personal (EXAMEN DE INGRESO, PERIODICOS Y DE RETIRO). ubicar los computadores de manera paralela a la luz,tanto natural como artificial no se reflejen en las pantallas. | Ninguno | Ninguno |
| | | | | | Radiacion electromagnetica emitida por el computador, cancer de piel | FISICO (radiaciones no ionizantes | cancer, desordenes del sistema nervioso | NO | NO | NO | 2 | 2 | 4 | BAJO (B) | 26 | 104 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 1 | Cancer | SI | Ninguno | Ninguno | Ninguno | Capacitacion Radiaciones Electromagneticas, Autocuidado | Ninguno | Ninguno |
| | | | | SI | Manipulación de herramientas de trabajo como son: Cosedoras, esferos, bisturís, grapadoras, saca ganchos entre otras. | Condiciones de seguridad (Mecánico por manipulación de herramientas). | Golpes, cortes, pinchazos | NO | NO | Sensibilización de orden y aseo | 2 | 2 | 4 | BAJO (B) | 10 | 40 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 1 | | SI | Ninguno | Ninguno | Ninguno | * Implementación de metodología 5 "S".
* Orden y aseo en puestos de trabajo
. Capacitacion de herramientas manuales | Ninguno | Ninguno |
| | | | | SI | Instalaciones eléctricas de equipos de las áreas de trabajo. | Condiciones de seguridad (Eléctrico Baja Tensión). | Quemaduras, Choque eléctrico | Regulador de energía en los computadores. | NO | Sistemas de control de incendio (extintores), mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas, botiquines, señalización de evacuación | 2 | 2 | 4 | BAJO (B) | 25 | 100 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 1 | Quemaduras de 1er, 2o y 3er grado. | SI | Ninguno | Ninguno | Ninguno | Capacitacion de primeros auxilios, elaboracion del plan de emergencias, conformacion de brigadas de emergencias, señalizar puntos electricos, no sobrecargas las instalaciones electricas. | Ninguno | Ninguno |
| | | | | SI | Presencia de piso con diferentes desniveles | Condiciones de seguridad (Locativo superficies de trabajo con diferencia de nivel). | Caídas a mismo y distinto nivel, golpes, lesiones | Areas señalizadas, desniveles y escaleras con cinta antideslizante | NO | Capacitacion en orden y aseo | 2 | 3 | 6 | MEDIO (M) | 25 | 150 | II | No Aceptable o Aceptable con Control Especifico | Corregir o adoptar medidas de control | 1 | Fracturas | SI | Ninguno | Ninguno | Ninguno | Capacitar al personal sobre prevencion de accidentes de trabajo | Senalizar las areas faltantes | Ninguno |
| | | | | SI | EL trabajador realiza desplazamiento a realizar diligencias de la empresa, visita a proveedores y clientes. | Condiciones de seguridad (Accidentes de tránsito). | Lesiones, fracturas, traumas | NO | NO | Sensibilización de riesgo público y de tránsito | 6 | 2 | 12 | ALTO (A) | 25 | 300 | II | No Aceptable o Aceptable con Control Especifico | Corregir o adoptar medidas de control | 1 | Multiples fracturas | SI | Ninguno | Ninguno | Ninguno | Capacitación en riesgo publico y de tránsito, diseño del plan estrategico de seguridad vial, mantenimiento preventivo de vehiculos documentacion vigente. | Ninguno | Ninguno |
| | | | | NO | Ubicación de la empresa en zona vulnerable, delincuencia de origen comun, manejo de dinero | Condiciones de seguridad (Público Robos, Atracos, asaltos). | Robos, Lesiones de diversa gravedad, heridas, golpes, contusiones y en el peor de los casos la muerte. | NO | NO | NO | 6 | 3 | 18 | ALTO (A) | 25 | 450 | II | No Aceptable o Aceptable con Control Especifico | Corregir o adoptar medidas de control | 1 | fracturas | SI | Ninguno | Ninguno | Ninguno | Capacitación en riesgo público, defensa personal, cambiar rutas y horarios de desplazamiento, informar cualquier eventualidad a las autoridade | Ninguno | Ninguno |

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES
GTC 45 - 2012

| PROCESO | ZONA / LUGAR | ACTIVIDADES | TAREAS | (SI O NO) RUTINARIO | PELIGRO | | EFECTOS POSIBLES | CONTROLES EXISTENTES | | | EVALUACIÓN DEL RIESGO | | | | | | | VALORACIÓN DEL RIESGO | | CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES | | | MEDIDAS DE INTERENCIÓN | | | | | |
|---|
| | | | | | DESCRIPCIÓN | CLASIFICACIÓN | | FUENTE | MEDIO | INDIVIDUO | NIVEL DE DEFICIENCIA | NIVEL DE EXPOSICIÓN | NIVEL DE PROBABILIDAD (ND)(NE) | INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD | NIVEL DE CONSECUENCIA | NIVEL DE RIESGO (NR) E INTERVENCIÓN | INTERPRETACIÓN DE NIVEL DE RIESGO | ACEPTABILIDAD DEL RIESGO | SIGNIFICADO DEL NIVEL DE RIESGO | NRO DE EXPUESTOS | PEOR CONSECUENCIA | EXISTENCIA REQUISITO LEGAL ESPECÍFICO ASOCIADO | ELIMINACIÓN | SUSTITUCIÓN | CONTROLES DE INGENIERÍA | CONTROLES ADMINISTRATIVOS, | SEÑALIZACIÓN | EQUIPOS / EPP |
| | | Dirigir el dessarrollo del proceso de la actividad de la empre | comercial, gestionar, dirigir y controlar todas las actividades pertine | SI | ELECTRICO (ALTA Y BAJA TENSION, ESTATICA Sobrecarga de tomas o extensiones | CONDICIONES DE SEGURIDAD | Fibrilación ventricular paro cardiaco, asfixia-paro respiratorio, tetanización muscular, quemaduras, afectados por golpes | Señalizar los puntos electricos | NO | NO | 2 | 1 | 2 | BAJO (B) | 25 | 50 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 1 | Quemaduras de 1er, 2o y 3er grado. | SI | Ninguno | Ninguno | Ninguno | Programas de mantenimiento a maquinarias y equipos. | Señalizar puntos elecctricos que no esten señalizados | Ninguno |
| | | | | SI | Condiciones propias del clima y de la zona geográfica, zona inundable por exceso de lluvias. | FENOMENOS NATURALES PRECIPITACIONES (LLUVIAS, GRANIZADAS, HELADAS) | Virus, malestar general, fiebre, transmicion viral (gripa) | NO | Botiquin de primeros auxilios, camilla y extintores. | NO | 2 | 1 | 2 | BAJO (B) | 10 | 20 | IV | Aceptable | No intervenir, salvo que un análisis mas preciso lo justifique | 1 | Transmicion viral | SI | Ninguno | Ninguno | Ninguno | Diseñar, implementar y socializar plan de emergencias y contigencias, realizar simulacros de emergencia, conformar brigadas de emergencia, Capacitación en evacuación, primeros auxilios | Ninguno | |
| | | | | SI | Condiciones propias del area gografica. | FENÓMENOS NATURALES sismo terremotos | Traumas, aplastamientos, fracturas, amputaciones, muerte | NO | Botiquin de primeros auxilios, camilla y extintores. | NO | 2 | 1 | 2 | BAJO (B) | 10 | 20 | IV | Aceptable | No intervenir, salvo que un análisis mas | 1 | Aplastamiento, fracturas, muerte | SI | Ninguno | Ninguno | Ninguno | Capacitar al personal sobre primeros auxilios, evacuacion y rescate, realizar simulacros de emergencias. | Ninguno | Ninguno |
| | | | | SI | Accidentes de tránsito (accidente in itinere) y visitas a los iferentes frentes clientes | CONDICIONES DE SEGURIDAD | Traumatismo multiples, cortes, lesiones de columna fracturas, lesiones craneoencefaicos, muerte | NO | Prudencia en vias | capacitacion manejo defensivo y normas de transito | 6 | 2 | 12 | ALTO (A) | 25 | 300 | II | No Aceptable o Aceptable con Control Especifico | Corregir o adoptar medidas de control | 1 | Fracturas, golpes graves a nivel cefalico, muerte. | SI | Ninguno | Ninguno | Ninguno | capacitacion, señalizacion, prudencia en vias, Plan estrategico de seguridad vial. | Ninguno | Uso del cinturon de seguridad en vehiculo e implementar politica de uso del cinturion de seguridad. |

CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO S.A.S
NIT. 901.372.252-3

Sistema de Gestión de la Seguridad & Salud en el Trabajo

MATRIZ | **MT-SST-22**

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS

FECHA: 10/03/2025
VERSION 2

INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Nombre de la Empresa	**CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO S.A.S.**	**NIT: 901372252-3**	**CENTROS DE TRABAJO AREA ADMINISTRATIVA AREA OPERATIVA**
DIRECCION	**CL 5 C 94 37 BRR LAS PALMERAS**	**TELEFONO: 3208518230**	**ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades de arquitectura e ingenieria, activades de obras de constr**
GERENCIA	**GABRIEL ALFONSO ACEVEDO**	**RESPONSABLE SG-SST: NANCY CALDERON**	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN 10/03/2025**

PROCESO	ZONA / LUGAR	ACTIVIDADES	TAREAS	RUTINARIO (SI O NO)	PELIGRO		EFECTOS POSIBLES	CONTROLES EXISTENTES			EVALUACIÓN DEL RIESGO							VALORACIÓN DEL RIESGO		CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES			MEDIDAS DE INTERENCIÓN						
					DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN		FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	NIVEL DE PERCIDENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD (NDXNE)	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO (NR) E INTERVENCIÓN	INTERPRETACIÓN DE NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	SIGNIFICADO DEL NIVEL DE RIESGO	NRO DE EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA	EXISTENCIA REQUISITO LEGAL ESPECIFICO ASOCIADO	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERÍA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS	SEÑALIZACIÓN	EQUIPOS / EPP	
				SI	Postura forzada Los trabajadores realizan trabajo administrativo en posición sedente por mas de dos horas seguidas	BIOMECANICOS	Dolor lumbar, dolor,de cuello, alteraciones osteomusculares como lumbalgia,fatiga, problemas cardiovasculares	Sillas ergonomica, posa pies, estudios de puesto de trabajo	NO	Pausas activas,	2	4	8	MEDIO (M)	25	200	II	No Aceptable o Aceptable con Control Especifico	Corregir o adoptar medidas de control	5	Lumbagia cronica,, transtorno de trauma acumulativo, escoliosis, traumas musculo esqueleticos	SI	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Implementar pausas activas capacitacion en higinene postural y PVE osteomuscular, realizar examenes ocupacionales con enfasis osteomuscular.	Ninguno	Ninguno	
				SI	Movimiento repetitivo Actividades administrativas todo el tiempo uso de mouse y teclado.	BIOMECANICOS	Fatiga física, lesiones osteomusculares por sobreesfuerzos,Alteraciones y lesiones musculo esqueléticas (tendinitis, desgarros, distensiones, etc)	pause maus	NO	Pausas activas	2	4	8	MEDIO (M)	25	200	II	No Aceptable o Aceptable con Control Especifico	Corregir o adoptar medidas de control	5	Sindrome del tunel del carpo	SI	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Implementar pausas activas capacitacion en higinene postural y PVE osteomuscular, realizar examenes ocupacionales con enfasis osteomuscular.	Ninguno	Ninguno	
				NO	Manejo y transporte de cajas y material de archivo de archivo.	BIOMECANICOS	Fatiga física, lesiones osteomusculares por sobreesfuerzos.Alteraciones y lesiones musculo esqueléticas (tendinitis, desgarros, distensiones, etc)	NO	NO	Pausas activas	2	2	4	BAJO (B)	25	100	III	Mejorable	Mejorar el control existente	5	Lumbagia cronica,, transtorno de trauma acumulativo, escoliosis, traumas musculo esqueleticos	SI	Ninguno	Ninguno	Ninguno	* PVE riesgo biomecánico. * Realizar pausas activas en puestos de trabajo	Ninguno	Ninguno	
				SI	Presencia de video terminales en toda el área, (computadores, Impresora)	Físicos (Radiaciones No Ionizantes Electromagnéticas)	Cefalea, cansancio visual	NO	NO	Realizar pausas activas en puestos de trabajo, Examen ocupacional	2	3	6	MEDIO (M)	25	150	II	No Aceptable o Aceptable con Control Especifico	Corregir o adoptar medidas de control	5	Cefalea	SI	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Implementar pausas activas. realizar evaluaciones medicas ocupacionales (VISIOMETRIAS) al personal (EXAMEN DE INGRESO, PERIODICOS Y DE RETIRO)	Ninguno	Ninguno	
				SI	Digitacion de documentacion, factura etc.	FISICO Iluminacion (deficiencia de iluminacion)	Fatiga visual, molestias oculares, fatigas mental.somnolencia, falta de concentracion, deterioro progresivo de la salud visual	Uso de luminarias de luz led ahorradoras, estudios de puestos de trabajo	Controlar las fuentes de deslumbramiento y resplandor. Si el ambiente emplea computadoras, debe considerar la temperatura	Pausas activas	2	2	4	BAJO (B)	25	100	III	Mejorable	Mejorar el control existente	5	Transtornos oculares, cefalalgias, fatiga y efectos animicos.	SI	Ninguno	Ninguno	Realizar medicion ambiental sibre los niveles de iluminacion	Realizar evaluaciones medicas ocupacionales (VISIOMETRIAS) al personal (EXAMEN DE INGRESO, PERIODICOS Y DE RETIRO). ubicar los computadores de manera paralela a la luz,tanto natural como artificial no se reflejen en las pantallas.	Ninguno	Ninguno	
				NO	Manipulación de herramientas de trabajo como son: Cosedoras, esferos, bisturis, grapadoras, saca ganchos entre otras.	Condiciones de seguridad (Mecánico por manipulación de herramientas).	Golpes, cortes, pinchazos	NO	NO	Sensibilización de orden y aseo	2	2	4	BAJO (B)	10	40	III	Mejorable	Mejorar el control existente	5	Cortes	SI	Ninguno	Ninguno	Ninguno	* Implementación de metodología 5 "S". * Orden y aseo en puestos de trabajo . Capacitacion uso de herramientas manuales	Ninguno	Ninguno	
				SI	Instalaciones eléctricas de equipos de las áreas de trabajo.	Condiciones de seguridad (Eléctrico Baja Tensión).	Quemaduras, Choque eléctrico	Cables de equipos organizados y canalizados	NO	Sistemas de control de incendio (extintores), mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas, botiquines, señalización	2	2	4	BAJO (B)	25	100	III	Mejorable	Mejorar el control existente	5	Quemaduras de 1er, 2o y 3er grado.	SI	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Capacitacion de primeros auxillos, elaboracion del plan de emergencias, orden y aseo en oficinas, apagar los equipos al salir de las oficinas	Ninguno	Ninguno	
				SI	Presencia de piso con diferentes desniveles	Condiciones de seguridad (Locativo superficies de trabajo con diferencia de nivel).	Caidas a mismo y distinto nivel, golpes, lesiones	areas señalizadas, desniveles y escaleras con cinta antideslizante	NO	Capacitacion en orden y aseo	2	3	6	MEDIO (M)	25	150	II	No Aceptable o Aceptable con Control Especifico	Corregir o adoptar medidas de control	5	Fracturas	SI	Ninguno	Ninguno	Señalizar el area	Capacitar al personal sobre prevencion de accidentes de trabajo	Demarcar las areas de circulacion en bodega	Ninguno	
				NO	Visita a la bodega a contabilizar la mercancia	Condiciones de seguridad (caida de objeto).	golpes, lesiones multiples, fracturas	NO	NO	Uso de epp	2	3	6	MEDIO (M)	25	150	II	No Aceptable o Aceptable con Control Especifico	Corregir o adoptar medidas de control	5	Fracturas	SI	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Capacitacion en el riesgo locativo,	Señalizacion y emarcacion en bodega y areas de circulacion	uso de cascos de seguridad	
			edores contratación, manejo de cuantas de bancos, administar los pagos a proveedores y empleados, realiza actividades de conteo de mercancia que ingresa al finalizar la jornada.																										
		ancia																											

CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO S.A.S

Sistema de Gestión de la Seguridad & Salud en el Trabajo

MATRIZ | **MT-SST-22**

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS

FECHA: 10/03/2025
VERSION 2

INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Nombre de la Empresa	**CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO S.A.S.**	**NIT: 901372252-3**	**CENTROS DE TRABAJO AREA ADMINISTRATIVA AREA OPERATIVA**
DIRECCION	**CL 5 C 94 37 BRR LAS PALMERAS**	**TELEFONO: 3208518230**	**ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades de arquitectura e ingenieria, activades de obras de constr**
GERENCIA	**GABRIEL ALFONSO ACEVEDO**	**RESPONSABLE SG-SST: NANCY CALDERON**	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN 10/03/2025**

| PROCESO | ZONA / LUGAR | ACTIVIDADES | TAREAS | RUTINARIO (SI O NO) | PELIGRO | | EFECTOS POSIBLES | CONTROLES EXISTENTES | | | EVALUACIÓN DEL RIESGO | | | | | | | VALORACIÓN DEL RIESGO | | CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES | | | MEDIDAS DE INTERENCIÓN | | | | | |
|---|
| | | | | | DESCRIPCIÓN | CLASIFICACIÓN | | FUENTE | MEDIO | INDIVIDUO | NIVEL DE DEFICIENCIA | NIVEL DE EXPOSICIÓN | NIVEL DE PROBABILIDAD (NDXNE) | INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD | NIVEL DE CONSECUENCIA | NIVEL DE RIESGO (NR) E INTERVENCIÓN | INTERPRETACIÓN DE NIVEL DE RIESGO | ACEPTABILIDAD DEL RIESGO | SIGNIFICADO DEL NIVEL DE RIESGO | NRO DE EXPUESTOS | PEOR CONSECUENCIA | EXISTENCIA REQUISITO LEGAL ESPECIFICO ASOCIADO | ELIMINACIÓN | SUSTITUCIÓN | CONTROLES DE INGENIERÍA | CONTROLES ADMINISTRATIVOS | SEÑALIZACIÓN | EQUIPOS / EPP |
| AUXILIAR CONTABLE | OFICINA CONTABLE | actividades de la gestión del talento humano, nomina, operaciones financieras, ingreso y salida de merc | y controlar todas las actividades pertinentes en el desarrollo y ejecución de la actividad principal de la empresa, porceso de compras, ventas, pagos de prove | NO | Transitar por las instalaciones de la empresa | ACCIDENTES DE TRANSITO (Atropellamiento) | Hematomas, contusiones, fracturas, muerte, perdida del vehiculo | NO | Uso de la zona peatonal | Capacitacion en normas de transito dentro de la empresa, | 2 | 3 | 6 | MEDIO (M) | 25 | 150 | II | No Aceptable o Aceptable con Control Especifico | Corregir o adoptar medidas de control | 5 | Fracturas | SI | Ninguno | Ninguno | Ninguno | Adecuar la zona peatonal. Prohibir el paso a la zona donde estan los vehiculos, capacitacion, señalizacion, diseño del plan estrategico de seguridad vial. | Señalizar zonas peatonales | Ninguno |
| | | | | SI | Ubicación de la empresa en zona vulnerable, delincuencia de origen comun, manejo de dinero | Condiciones de seguridad (Público Robos, Atracos, asaltos). | Robos, Lesiones de diversa gravedad, heridas, golpes, contusiones y en el peor de los casos la muerte. | Se mantiene las puertas de ingreso cerradas, solo se abren desde adentro | NO | Se entregan llaves de la puerta al personal administrativo | 2 | 2 | 4 | BAJO (B) | 10 | 40 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 5 | fracturas | SI | Ninguno | Ninguno | Ninguno | Capacitación en riesgo público, defensa personal, cambiar rutas y horarios de desplazamiento, informar cualquier eventualidad a las autoridade | Ninguno | Ninguno |
| | | | | SI | ELECTRICO (ALTA Y BAJA TENSION, ESTATICA Sobrecarga de tomas o extensiones | CONDICIONES DE SEGURIDAD | Fibrilación ventricular- paro cardiaco, asfixia- paro respiratorio, tetanización muscular, quemaduras, afectados por golpes contra objetos, caidas. | Señalizar los puntos electricos | NO | NO | 2 | 2 | 4 | BAJO (B) | 10 | 40 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 5 | Quemaduras de 1er, 2o y 3er grado. | SI | Ninguno | Ninguno | Ninguno | Programas de mantenimiento a maquinarias y equipos, no sobrecargar las instalaciones electricas. | Ninguno | Ninguno |
| | | | | SI | Condiciones propias del clima y de la zona geográfica, zona inundable por exceso de lluvias. | FENOMENOS NATURALES PRECIPITACIONES (LLUVIAS, GRANIZADAS, HELADAS) | Virus, malestar general, fiebre, transmicion viral (gripa) | NO | Botiquin de primeros auxilios, camilla y extintores, numeros de emergencias | Capacitacion actacion de brigadas de emergencias | 2 | 2 | 4 | BAJO (B) | 25 | 100 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 5 | Transmicion viral | SI | Ninguno | Ninguno | Ninguno | Diseñar, implementar y socializar plan de emergencias y contigencias, realizar simulacros de emergencia, conformar brigadas de emergencia, Capacitación en evacuación, primeros auxilios | Ninguno | Suministro de EPP de invierno |
| | | | | SI | Condiciones propias del area gografica. | FENÓMENOS NATURALES sismo terremotos | Traumas, aplastamientos, fracturas, amputaciones, muerte. | NO | Botiquin de primeros auxilios, camilla y extintores, numeros de emergencias | Capacitacion actacion de brigadas de emergencias | 2 | 2 | 4 | BAJO (B) | 10 | 40 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 5 | Aplastamiento, fracturas, muerte | SI | Ninguno | Ninguno | Ninguno | Capacitar al personal sobre primeros auxilios, evacuacion y rescate, realizar simulacros de emergencias. | Ninguno | Ninguno |
| | | | | SI | Accidentes de tránsito (accidente in itinere) | CONDICIONES DE SEGURIDAD | Traumatismo multiples, cortes, lesiones de columna fracturas, lesiones craneoencefalicos, muerte | NO | Prudencia en vias | Capacitacion manejo defensivo, | 2 | 3 | 6 | MEDIO (M) | 25 | 150 | II | No Aceptable o Aceptable con Control Especifico | Corregir o adoptar medidas de control | 5 | Traumatismos multiples | SI | Ninguno | Ninguno | Ninguno | capacitacion, señalizacion, prudencia en vias, Plan estrategico de seguridad vial, Uso del cinturon de seguridad en vehiculo, implementar politica de uso del cinturion de seguridad | Ninguno | Uso del casco (motociclistas) |
| | | | | SI | Presencia de archivadores tipo estante en área y uso de ellos para diferentes tareas | Condiciones de seguridad (Locativo por caidas de objetos). | Golpes, cortes, fracturas | NO | Inspeccion de puestos de trabajo en orden y aseo | Sensibilización de orden y aseo | 2 | 2 | 4 | BAJO (B) | 10 | 40 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 5 | Fractura | SI | Ninguno | Ninguno | Ninguno | * Implementación de metodología 5 "S".
* Orden y aseo en puestos de trabajo | Ninguno | Ninguno |
| | | | | NO | El personal se encuentra manipulando cajones, gavetas puertas de archivo | Condiciones de seguridad (Mecánico por manipulación de equipos) | Golpes, machucones, cortes. | Mantener los gabeteros cerrados | Inspeccion de orden y asedo | Sensibilización sobre incidentes y accidentes viles | 2 | 2 | 4 | BAJO (B) | 10 | 40 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 5 | Traumatismos | SI | Ninguno | Ninguno | Ninguno | Capacitar riesgo mecanico y programa de orden y aseo, capaitacion sobre e reporte de accidentes e incidentes de trabajo. | Ninguno | Ninguno |
| | | | | NO | Manejo de documentos, cajas donde se acumula polvo. | Químicos (Material Particulado) | Alergias | NO | NO | Uso de EPP (tapabocas) | 2 | 2 | 4 | BAJO (B) | 10 | 40 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 5 | Alergia | SI | Ninguno | Ninguno | Ninguno | Realizar jornadas de aseo | Uso de guantes, Protector respiratorio y gafas de seguridad | Ninguno |
| | | | | NO | Contacto con productos quimicos (polvo , liquido y aerosoles) | Químicos (Material Particulado) | Irritacion, alergias, quemaduras. | NO | NO | Uso de EPP (guantes, tapabocas, | 2 | 2 | 4 | BAJO (B) | 26 | 104 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 5 | Intoxicacion | SI | Ninguno | Ninguno | Ninguno | *Capacitación manipulación de productos quimicos. *Rotulacion de productos quimicos. Imprimir fichas de seguridad | Uso de EPP | |

CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO S.A.S NIT. 901.372.252-3	Sistema de Gestión de la Seguridad & Salud en el Trabajo	
	MATRIZ	MT-SST-22
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS		FECHA: 10/03/2025
		VERSION 2

INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Nombre de la Empresa	CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO S.A.S.	NIT: 901372252-3	CENTROS DE TRABAJO AREA ADMINISTRATIVA AREA OPERATIVA
DIRECCION	CL 5 C 94 37 BRR LAS PALMERAS	TELEFONO: 3208518230	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades de arquitectura e ingenieria, activades de obras de constr
GERENCIA	GABRIEL ALFONSO ACEVEDO	RESPONSABLE SG-SST: NANCY CALDERON	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 10/03/2025

| PROCESO | ZONA / LUGAR | ACTIVIDADES | TAREAS | PELIGRO | | | EFECTOS POSIBLES | CONTROLES EXISTENTES | | | EVALUACIÓN DEL RIESGO | | | | | | | VALORACIÓN DEL RIESGO | | CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES | | | MEDIDAS DE INTERENCIÓN | | | | | |
|---|
| | | | | RUTINARIO (SI O NO) | DESCRIPCIÓN | CLASIFICACIÓN | | FUENTE | MEDIO | INDIVIDUO | NIVEL DE DEFICIENCIA | NIVEL DE EXPOSICIÓN | NIVEL DE PROBABILIDAD (ND)(NE) | INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD | NIVEL DE CONSECUENCIA | NIVEL DE RIESGO (NR) E INTERVENCIÓN | INTERPRETACIÓN DE NIVEL DE RIESGO | ACEPTABILIDAD DEL RIESGO | SIGNIFICADO DEL NIVEL DE RIESGO | NRO DE EXPUESTOS | PEOR CONSECUENCIA | EXISTENCIA REQUISITO LEGAL ESPECIFICO ASOCIADO | ELIMINACIÓN | SUSTITUCIÓN | CONTROLES DE INGENIERÍA | CONTROLES ADMINISTRATIVOS | SEÑALIZACIÓN | EQUIPOS / EPP |
| | | | Coordinacion administrativa y operativa, supervision de operaciones, control financiero y comercial registro de informacion, gestionar, dirigi | SI | Gestión organizacional (estilo de mando, pago de contratación, participación, inducción y capacitación, bienestar social, evaluación del desempeño, manejo de cambios) | PSICOSOCIAL | • Carga física, carga mental, carga psíquica o emocional, carga de trabajo, acoso laboral.
• Estrés, alteraciones cardiovasculares, alteraciones gastrointestinales, cefalea, migraña, depresión, ansiedad, alteraciones del comportamiento.
• Accidentes de trabajo. | NO | Conformacion del comité de convivncia laboral | Celebración de fechas especiales, jornadas ludicas deportivas, jornadas ARL. | 2 | 2 | 4 | BAJO (B) | 25 | 100 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 5 | Trastornos del sueño debidos a factores no orgánicos, Trastorno de ansiedad generalizada, Depresión, Reacciones a estrés grave | SI | Ninguno | Ninguno | Ninguno | Fomentar las buenas relaciones de trabajo, Capacitación sobre atención al cliente, capacitación en el riesgo psicosocial, aplicación de la batería en el riesgo psicosocial. | Ninguno | Ninguno |
| | | | | SI | Características de la organización del trabajo (comunicación, tecnología, organización del trabajo, demandas cualitativas y cuantitativas de la labor) | PSICOSOCIAL | • Carga física, carga mental, carga psíquica o emocional, carga de trabajo, acoso laboral.
• Estrés, alteraciones cardiovasculares, alteraciones gastrointestinales, cefalea, migraña, depresión, ansiedad, alteraciones del comportamiento.
• Accidentes de trabajo. | NO | NO | Celebración de fechas especiales, jornadas ludicas deportivas, jornadas ARL. | 6 | 2 | 12 | ALTO (A) | 25 | 300 | II | No Aceptable o Aceptable con Control Especifico | Corregir o adoptar medidas de control | 5 | Trastornos del sueño debidos a factores no orgánicos, Trastorno de ansiedad generalizada, Depresión, Reacciones a estrés grave. | SI | Ninguno | Ninguno | Ninguno | Capacitacion al personal en cuanto los riesgos especificos de su puesto de trabajo. | Ninguno | Ninguno |
| | | | | SI | Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos) | PSICOSOCIAL | • Carga física, carga mental, carga psíquica o emocional, carga de trabajo, acoso laboral.
• Estrés, alteraciones cardiovasculares, alteraciones gastrointestinales, cefalea, migraña, depresión, ansiedad, alteraciones del comportamiento.
• Accidentes de trabajo. | NO | NO | Celebración de fechas especiales, jornadas ludicas deportivas, jornadas ARL. | 2 | 2 | 4 | BAJO (B) | 25 | 100 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 5 | Estrés laboral, depresion | SI | Ninguno | Ninguno | Ninguno | Implementar programa de vigilancia epidemiologica, Capacitar al personal riesgo spicosocial, Implementar pausas activas.Implementar Programa de Riesgo Psicosocial (Res. 2646), divulgar Ley 1010 de Acoso Laboral Realizar actividades de Bienestar Laboral y Social, conformacion de comite de convivencia laboral. | Ninguno | Ninguno |
| | | | | SI | Exposición por inhalación de agentes u organismos provenientes de las mercancias contaminadas que llegan y se acumulan en las instalaciones. | BIOLÓGICO (Virus y bacterias) | Enfermedades infectocontagiosas, alergias | NO | N O | Uso de elementos de protección personal, lavado de manos frecuentemen te | 2 | 3 | 6 | MEDIO (M) | 25 | 150 | II | No Aceptable o Aceptable con Control Especifico | Corregir o adoptar medidas de control | 18 | Enfermedades bacterianas | SI | Ninguno | Ninguno | Ninguno | Divulgacion en carteleras Sensibilización Riesgo Biológico y Controles | Ninguno | Utilización permanente de equipo de protección personal, Supervisar su uso adecuado. |
| | | | | SI | Exposición a agentes biológicos como virus SARS-CoV-2 (contacto directo entre personas, contacto con objetos contaminados) | BIOLOGICO | Enfermedad COVID-19, Infección Respiratoria Aguda (IRA) de leve a grave, que puede ocasionar enfermedad pulmonar crónica, neumonía o muerte. | Limpieza a diario de los vehiculos | Alcohol , gel antimaterial, instalcion de lavado de manos al ingresar a la bodega | Uso de EPP (Tapabocas), capacitacion sobre los protocoos de bioseguridad, divulgacion sobre la transmision del virus y las medidas preventivas, lavado de | 2 | 2 | 4 | BAJO (B) | 25 | 100 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 18 | Muerte | SI | Ninguno | Ninguno | Ninguno | Realizar lavado de manos, reporte de sintomas.
- Garantizar la disponibilidad de jabón, agua, toallas de papel para el lavado de manos
- Capacitaciones, uso de epp, lavado de manos, divulgación de los protocolos de seguridad. | Señalización de lavado de manos | suministro de alcohol y gel antibacterial) |

CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO S.A.S

Sistema de Gestión de la Seguridad & Salud en el Trabajo

MATRIZ | **MT-SST-22**

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS

FECHA: 10/03/2025
VERSION 2

INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Nombre de la Empresa	**CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO S.A.S.**	**NIT: 901372252-3**	**CENTROS DE TRABAJO AREA ADMINISTRATIVA AREA OPERATIVA**
DIRECCION	**CL 5 C 94 37 BRR LAS PALMERAS**	**TELEFONO: 3208518230**	**ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades de arquitectura e ingenieria, activades de obra**
GERENCIA	**GABRIEL ALFONSO ACEVEDO**	**RESPONSABLE SG-SST: NANCY CALDERON**	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN 10/03/2025**

| PROCESO/CARGO | ZONA / LUGAR | ACTIVIDADES | TAREAS | RUTINARIO (SI O NO) | PELIGRO | | EFECTOS POSIBLES | CONTROLES EXISTENTES | | | EVALUACIÓN DEL RIESGO 2023 | | | | | | | VALORACIÓN DEL RIESGO | | CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES | | | MEDIDAS DE INTERVENCIÓN | | | | | |
|---|
| | | | | | DESCRIPCIÓN | CATEGORIA | | FUENTE | MEDIO | INDIVIDUO | NIVEL DE DEFICIENCIA | NIVEL DE EXPOSICIÓN | NIVEL DE PROBABILIDAD (NDXNE) | INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD | NIVEL DE CONSECUENCIA | NIVEL DE RIESGO (NR) E INTERVENCIÓN | INTERPRETACIÓN DE NIVEL DE RIESGO | ACEPTABILIDAD DEL RIESGO | SIGNIFICADO DEL NIVEL DE RIESGO | NRO DE EXPUESTOS | PEOR CONSECUENCIA | EXISTENCIA REQUISITO LEGAL ESPECIFICO ASOCIADO | ELIMINACIÓN | SUSTITUCIÓN | CONTROLES DE INGENIERIA | CONTROLES ADMINISTRATIVOS, ADVERTENCIA. | SEÑALIZACIÓN | EQUIPOS / EPP |
| | | | | SI | Contacto y/o inhalación con productos químicos: Derrames y fugas | Químicos | Infecciones, dermatitis, disconfort laboral.. | NO | NO | Uso de elementos de protección personal, capacitacion sobre el manejo de hojas de seguridad de los productos quimicos. | 2 | 2 | 4 | BAJO (B) | 10 | 40 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 2 | Dermatitis | SI | Ninguno | Ninguno | Ninguno | Suministrar el elemento de protección personal para la tarea, capacitacion en emergencias y prevencion de derrames | Etiquetar los productos quimicos utilizados | Utilización permanente de equipo de protección personal, Supervisar su uso adecuado. |
| | | | | SI | Exposición a gases, vapores por la manipulacion de producto quimico | Químico, Gases, vapores | Mareo, rinitis alergica, cefaleas, nauseas, lesiones de mucosa, asfixia | NO | NO | Uso de elementos de protección personal, | 2 | 2 | 4 | BAJO (B) | 10 | 40 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 2 | Asfixia | SI | Ninguno | Ninguno | Mantenimiento preventivo y correctivo de los vehiculos | Entrega de EPP | Ninguno | Uso de epp |
| | | | | SI | Conducir en horas nocturnas | FISICO Iluminacion (deficiencia de iluminacion) | cefalea, dolor de cabeza, cansancio visual, ardor, molestia. | Mantenimiento preventivo a los vehiculos y revision diaria e luces | NO | Capacitacion manejo defensivo | 6 | 3 | 18 | ALTO (A) | 10 | 180 | II | No Aceptable o Aceptable con Control Específico | Corregir o adoptar medidas de control | 2 | Perdida de la agudeza visual | SI | Ninguno | Ninguno | Ninguno | Realizar evaluaciones medicas ocupacionales (visiometrias)al personal (de ingreso, periodicos y de retiro), mantenimiento preventivo y corecctivo de los vehiculos, Capacitacion en seguridad vial. | Ninguno | Ninguno |
| | | | | SI | Exposición a niveles deficientes de iluminación | FISICO | cefalea, cansancio visual, irritación visual, perdida de la agudeza visual | NO | NO | Pausas activas visuales | 2 | 2 | 4 | BAJO (B) | 10 | 40 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 2 | Fatiga visual, agotamiento, jaquecas y estres. | SI | Ninguno | Ninguno | Ninguno | Realizar pausas activas, realizar evaluaciones medicas ocupacionales (visiometrias) al personal (examen de ingreso, periódicos y de retiro). | Ninguno | Ninguno |
| | | | | SI | Disconfor terminco (exposiccion a temperaturas elevadas dentro del vehiculo y fuera de el) | FISICOS | Temblor, confusion,torpeza en los movimientos, dificultad para razonar | Mantener el aire acondicionado a temperatura aceptable (si aplica) , bajar los vidrios del vehiculo. | NO | Realizar pausas activas | 2 | 2 | 4 | BAJO (B) | 10 | 40 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 2 | Enfermedades respiratorias, Hipotermia | SI | Ninguno | Ninguno | Ninguno | Mantenimiento en el sistema de aire acondicionado, implementar pausas activas | Ninguno | Ninguno |
| | | | | SI | RUIDO (Exposicion a ruido propio del motor del vehiculo y ocasionalmente a ruidos externos) | FISICOS | Cefalea, disconfor laboral, estrés, hipoacusia | Mantenimiento de Maquinaria y vehiculos | NO | Uso de elementos de protección personal. | 2 | 2 | 4 | BAJO (B) | 25 | 100 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 2 | Hipoacusia | SI | Ninguno | Ninguno | Ninguno | Realizar evaluaciones medicas ocupacionales (audiometrias)al personal (de ingreso, periodicos y de retiro),
* medicion ambiental (RUIDO)Ejecutar programas de mantenimiento preventivo a maquinaria y equipos | Ninguno | Uso de protección auditiva |
| | | | | SI | Vibración (superficies irregulares asientos mal ajustados) | FISICOS | Adormecimiento de miembros, Columna vertebral: Dolores en las vertebras cervicales, lumbalgias. Sistema digestivo: Náuseas, úlceras, hemorroides. | Mantenimiento preventivo y correctivo del vehiculo | NO | Reportar las fallas que presenta el vehiculo | 2 | 3 | 6 | MEDIO (M) | 25 | 150 | II | No Aceptable o Aceptable con Control Específico | Corregir o adoptar medidas de control | 2 | Trastornos musco esqueléticos | SI | Ninguno | Ninguno | Ninguno | Mantenimiento preventivo y Revisión tecnicomecánico de vehículos | Ninguno | Ninguno |
| | | | | SI | Condiciones de la tarea (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía, etc). | PSICOSOCIAL | • Carga física, carga mental, carga psíquica o emocional, carga de trabajo, acoso laboral.
• Estrés, alteraciones cardiovasculares, alteraciones gastrointestinales, cefalea, migraña. | NO | NO | Celebración de fechas especiales, jornadas ludicas deportivas, jornadas ARL. | 2 | 3 | 6 | MEDIO (M) | 10 | 60 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 2 | Estrés laboral | SI | Ninguno | Ninguno | Ninguno | Implementar programa de vigilancia epidemiologica, Capacitar al personal riesgo spicosocial, Implementar pausas activas.Implementar Programa de Riesgo Psicosocial (Res. 2646), divulgar Ley 1010 de Acoso Laboral Realizar actividades de Bienestar Laboral y Social. | Ninguno | Ninguno |
| | | | uridad vial. evitar accidentes. | SI | Caracteristicas del grupo social del trabajo (Relaciones, cohesion, calidad de interaccion, trabajo en equipo) | PSICOSOCIAL | Disconfort laboral, estrés, discordia.ondiciones psicosociales nocivas pueden generar distracciones, comportamientos inseguros, etc., y derivar en incidentes o accidentes. | NO | NO | Celebración de fechas especiales, jornadas ludicas deportivas, jornadas ARL. | 2 | 3 | 6 | MEDIO (M) | 10 | 60 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 2 | Estrés laboral, depresion | SI | Ninguno | Ninguno | Ninguno | Implementar programa de vigilancia epidemiologica, Capacitar al personal riesgo spicosocial, Implementar pausas activas.Implementar Programa de Riesgo Psicosocial (Res. 2646), divulgar Ley 1010 de Acoso Laboral Realizar actividades de Bienestar Laboral y Social, conformacion de comite de convivencia laboral. | Ninguno | Ninguno |

CONSULTORES ACEVEDO S.A.S	Sistema de Gestión de la Seguridad & Salud en el Trabajo	
	MATRIZ	MT-SST-22
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS		FECHA: 10/03/2025
		VERSION 2

INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Nombre de la Empresa	CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO S.A.S.	NIT: 901372252-3	CENTROS DE TRABAJO AREA ADMINISTRATIVA AREA OPERATIVA
DIRECCION	CL 5 C 94 37 BRR LAS PALMERAS	TELEFONO: 3208518230	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades de arquitectura e ingenieria, activades de obra
GERENCIA	GABRIEL ALFONSO ACEVEDO	RESPONSABLE SG-SST: NANCY CALDERON	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 10/03/2025

| PROCESO/CARGO | ZONA / LUGAR | ACTIVIDADES | TAREAS | RUTINARIO (SI O NO) | PELIGRO | | EFECTOS POSIBLES | CONTROLES EXISTENTES | | | EVALUACIÓN DEL RIESGO 2023 | | | | | | | VALORACIÓN DEL RIESGO | | CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES | | | MEDIDAS DE INTERVENCIÓN | | | | | |
|---|
| | | | | | DESCRIPCIÓN | CATEGORIA | | FUENTE | MEDIO | INDIVIDUO | NIVEL DE DEFICIENCIA | NIVEL DE EXPOSICIÓN | NIVEL DE PROBABILIDAD (NDXNE) | INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD | NIVEL DE CONSECUENCIA | NIVEL DE RIESGO (NR) E INTERVENCIÓN | INTERPRETACIÓN DE NIVEL DE RIESGO | ACEPTABILIDAD DEL RIESGO | SIGNIFICADO DEL NIVEL DE RIESGO | NRO DE EXPUESTOS | PEOR CONSECUENCIA | EXISTENCIA REQUISITO LEGAL ESPECIFICO ASOCIADO | ELIMINACIÓN | SUSTITUCIÓN | CONTROLES DE INGENIERIA | CONTROLES ADMINISTRATIVOS, ADVERTENCIA. | SEÑALIZACIÓN | EQUIPOS / EPP |
| CONDUCTORES Y AUXILIAR | VEHICULOS DE LA EMPRESA | LABORES OPERATIVAS DE TRANSPORTE DE MERCANCIA, ENTREGA DE MERCANCIA | Conducción Segura:
• Operación del Vehiculo: Conducir el vehiculo de manera segura, respetando todas las leyes de tránsito y las normas de segu
• Prevención de Accidentes: Mantener una conducción defensiva, anticipando posibles peligros y reaccionando adecuadamente para | SI | Caracteristicas de la organización del trabajo. Condiciones de la tarea | PSICOSOCIAL | • Carga física, carga mental, carga psíquica o emocional, carga de trabajo, acoso laboral.
• Estrés, alteraciones cardiovasculares, alteraciones gastrointestinales, cefalea, migraña, | NO | NO | Celebración de fechas especiales, jornadas ludicas deportivas, jornadas ARL. | 2 | 3 | 6 | MEDIO (M) | 10 | 60 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 2 | Trastornos del sueño debidos a factores no orgánicos, Trastorno de ansiedad generalizada, Depresión, Reacciones a estrés grave. | SI | Ninguno | Ninguno | Ninguno | Capacitacion al personal en cuanto los riesgos especificos de su puesto de trabajo. | Ninguno | Ninguno |
| | | | | SI | Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotacion, horas extras) | PSICOSOCIAL | • Carga física, carga mental, carga psíquica o emocional, carga de trabajo, acoso laboral.
• Estrés, alteraciones cardiovasculares, alteraciones gastrointestinales, cefalea, migraña, | NO | NO | Celebración de fechas especiales, jornadas ludicas deportivas, jornadas ARL. | 2 | 3 | 6 | MEDIO (M) | 10 | 60 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 2 | Enfermedades cardiovasculares | SI | Ninguno | Ninguno | Ninguno | Implementar Programa de Riesgo Psicosocial (Res. 2646), divulgar Ley 1010 de Acoso Laboral
Realizar actividades de Bienestar Laboral y Social | Ninguno | Ninguno |
| | | | | SI | Sufrir estados de angustia, nerviosismo, falta de atención o de interés, discomfort. | PSICOSOCIAL Condiciones de la tarea Carga mental | Cansancio, estrés, disconfort laboral. | NO | NO | Celebración de fechas especiales, jornadas ludicas deportivas, jornadas ARL. | 2 | 3 | 6 | MEDIO (M) | 10 | 60 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 2 | Estrés | SI | Ninguno | Ninguno | capacitar al personal | Implementar Programa de Riesgo Psicosocial (Res. 2646), divulgar Ley 1010 de Acoso Laboral
Realizar actividades de Bienestar Laboral y Social Practicar técnicas sencillas de relajación.
* Capacitarse en manejo de conflictos.
* Expresar en forma respetuosa los desacuerdos o situaciones incómodas. | Ninguno | Ninguno |
| | | | | SI | Manejo y transporte de canecas de combsutible | Biomecánicos (Manipulación manual de cargas) | Fatiga física, lesiones osteomusculares por sobreesfuerzos.Alteraciones y lesiones musculo esqueléticas (tendinitis, desgarros, distensiones, etc) | NO | NO | Capacitacion manejo manual de cargas | 2 | 3 | 6 | MEDIO (M) | 25 | 150 | II | No Aceptable o Aceptable con Control Especifico | Corregir o adoptar medidas de control | 2 | Transtornos musculoesqueleticos (sindrome del tunel carpiano, escoliosis, mialgias) | SI | Ninguno | Ninguno | Ninguno | * PVE riesgo biomecánico.
* Realizar pausas activas en puestos de trabajo.
* Sensibilización manejo manual de cargas | Ninguno | Ninguno |
| | | | | SI | Manejo y transporte de tambores de combustible (bajar y subir mercancia) | Biomecánicos(Esfuerzo) | Fatiga física, lesiones osteomusculares por sobreesfuerzos.Alteraciones y lesiones musculo esqueléticas (tendinitis, desgarros, distensiones, etc) | NO | Ayudas mecanicas (zorra hidrahulica, montacargas) | Capacitacion en higiene postural, actos y condiciones inseguras, uso de epp, examen medico | 6 | 3 | 18 | ALTO (A) | 25 | 450 | II | No Aceptable o Aceptable con Control Especifico | Corregir o adoptar medidas de control | 2 | Sindrome del tunel del carpo | SI | Ninguno | Ninguno | Uso de ayudas mecanicas | * PVE riesgo biomecánico,
* Realizar pausas activas en puestos de trabajo.
* Sensibilización manejo manual de cargas, capacitacion en el manejo manual de cargas | Ninguno | Ninguno |
| | | | | SI | Postura bipeda la mayor parte de la jornada laboral, posturas prolongadas, movimiento repetitivos, flexión y extensión de columna, hábitos posturales inadecuados, levantamiento de cargas | BIOMECANICOS Postura (prolongadas, mantenidas, forzadas) Esfuerzo, Movimientos repetitivos, y manipulación manual de carga | Dolor de espalda, fatiga, cefalea, desordenes musculo esqueletivos, hernias discales, por movimientos repetitivos enfermedades de trauma acumulativo (Sindrome del tunel carpiano, sindrome de quervain, dedo engatillado, entre otros) codo de tenista, mango rotador Apotamiento | NO | Ayudas mecanicas (zorra hidrahulica, montacargas) | Capacitacion en higiene postural, actos y condiciones inseguras, uso de epp, examen medico ocupacional incluyendo RX de columna, pausas activas | 6 | 3 | 18 | ALTO (A) | 25 | 450 | II | No Aceptable o Aceptable con Control Especifico | Corregir o adoptar medidas de control | 2 | Fracturas | SI | Ninguno | Ninguno | Ninguno | Capacitar al personal en manejo de hábitos posturales, el trabajador debe agacharse doblando las rodillas y no la columna, pausas activas, no exceder los limites máximos permisibles en levantamiento de cargas, Realizar examenes medico ocupacionales de ingreso, periodicos y de retiro, valoraciones posturales, Implementar programa de vigilancia epemiológica de Desordenes musculo esqueleticos (DME) | Ninguno | Ninguno |
| | | | | SI | Transporte de combustible donde el cliente la solicita, manejo de vehículo de la empresa | CONDICIONES DE SEGURIDAD Accidentes de Tránsito | Heridas, golpes, contusiones, caidas, fracturas, trauma craneo encefálico, lesiones de diversa gravedad y en el peor de los casos la muerte | Mantenimiento preventivo del vehiculo | Politica de seguridad vial | Capacitacion manejo defensivo, | 2 | 3 | 6 | MEDIO (M) | 25 | 150 | II | No Aceptable o Aceptable con Control Especifico | Corregir o adoptar medidas de control | 2 | Fracturas, golpes graves a nivel cefalico, muerte. | SI | Ninguno | Ninguno | Mantenimiento preventico y correctivo al vehículo | Capacitacion, señalizacion, prudencia en vias, Plan estrategico de seguridad vial.Uso del cinturon de seguridad en vehiculo, implementar politica de uso del cinturion de seguridad, capacitacion en seguridad vial. | Ninguno | Ninguno |
| | | | | SI | Manipulación manual de herramientas (llaves, destornillador, gato, copas de las ruedas) y mecanismos en movimiento (motor), desarrollo de la tarea en zona donde hay vehiculos en movimiento. | MECANICO: Caidas del mismo nivel o diferente nivel, cortes, golpes con o contra, atrapamiento | Fracturas multiples, machucones, | Mantenimiento preventivo del vehiculo | NO | NO | 2 | 3 | 6 | MEDIO (M) | 10 | 60 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 2 | Lesiones, Estrés postraumatico. | SI | Ninguno | Ninguno | Ninguno | Mantener plan correctivo y preventivo (revisiones técnico mecánicas anuales) e inspecciones de seguridad. establecer plan de entrenamiento en seguridad vial. | Ninguno | Ninguno |
| | | | | SI | Tecnológico (explosión, fuga, derrame, incendio) | CONDICIONES DE SEGURIDAD | Fracturas multiples, quemaduras, asfixia | Inspeccion de equipos, vehiculos e instalaciones | NO | Capacitacion brigadas de emergencias | 2 | 2 | 4 | BAJO (B) | 25 | 100 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 2 | Incapacidad permanente o parcial por quemaduras de 1,2 y3er grado, muerte. | SI | Ninguno | Ninguno | Ninguno | Capacitacion sobre manejo de extintores, clases de fuego, conformacion de brigadas de emergencias | Ninguno | Ninguno |

CONSULTORES EN SALUD ACEVEDO S.A.S NIT 901.372.252-3	Sistema de Gestión de la Seguridad & Salud en el Trabajo	
	MATRIZ	MT-SST-22
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS		FECHA: 10/03/2025
		VERSION 2

INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Nombre de la Empresa	**CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO S.A.S.**	**NIT: 901372252-3**	**CENTROS DE TRABAJO AREA ADMINISTRATIVA AREA OPERATIVA**
DIRECCION	**CL 5 C 94 37 BRR LAS PALMERAS**	**TELEFONO: 3208518230**	**ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades de arquitectura e ingenieria, activades de obra**
GERENCIA	**GABRIEL ALFONSO ACEVEDO**	**RESPONSABLE SG-SST: NANCY CALDERON**	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN 10/03/2025**

| PROCESO/CARGO | ZONA / LUGAR | ACTIVIDADES | TAREAS | PELIGRO | | | EFECTOS POSIBLES | CONTROLES EXISTENTES | | | EVALUACIÓN DEL RIESGO 2023 | | | | | | | VALORACIÓN DEL RIESGO | | CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES | | | MEDIDAS DE INTERVENCIÓN | | | | | |
|---|
| | | | | RUTINARIO (SI O NO) | DESCRIPCIÓN | CATEGORIA | | FUENTE | MEDIO | INDIVIDUO | NIVEL DE DEFICIENCIA | NIVEL DE EXPOSICIÓN | NIVEL DE PROBABILIDAD (NDXNE) | INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD | NIVEL DE CONSECUENCIA | NIVEL DE RIESGO (NR) E INTERVENCIÓN | INTERPRETACIÓN DE NIVEL DE RIESGO | ACEPTABILIDAD DEL RIESGO | SIGNIFICADO DEL NIVEL DE RIESGO | NRO DE EXPUESTOS | PEOR CONSECUENCIA | EXISTENCIA REQUISITO LEGAL ESPECIFICO ASOCIADO | ELIMINACIÓN | SUSTITUCIÓN | CONTROLES DE INGENIERIA | CONTROLES ADMINISTRATIVOS, ADVERTENCIA. | SEÑALIZACIÓN | EQUIPOS / EPP |
| | | | | SI | Mecánico (elementos o partes de máquinas, herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos) | CONDICIONES DE SEGURIDAD | Heridas, lesiones, fracturas, Machucones, aplastamiento | Mantenimiento preventivo de vehculos | NO | Uso de EPP | 2 | 3 | 6 | MEDIO (M) | 10 | 60 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 2 | Fracturas | SI | Ninguno | Ninguno | Ninguno | Capacitacion en riesgo mecanico | Ninguno | Ninguno |
| | | | | NO | Explosion, fuga, derrame, incendio Tanqueo de los vehiculos | CONDICIONES DE SEGURIDAD TECNOLOGICO | Intoxicacion, quemaduras | Etiquetar los productos quimicos utilizados | Extintores | Capacitacion manejo de hojas de seguridad | 2 | 3 | 6 | MEDIO (M) | 25 | 150 | II | No Aceptable o Aceptable con Control Especifico | Corregir o adoptar medidas de control | 2 | Incapacidad permanente, muerte | SI | Ninguno | Ninguno | Ninguno | Capacitacion manejo de extintores, revision periodica de los extintores. | Etiquetar los productos quimicos utilizados | Uso de EPP |
| | | | | NO | Hacer mantenimiento a vehiculos, Energización por contacto o manipulación de equipos | Condiciones de seguridad electrco (Alta y baja tension) | Quemaduras de 1er, 2o y 3er grado. | Mantenimiento preventivo y correctivo del vehiculo | NO | Uso de EPP | 2 | 3 | 6 | MEDIO (M) | 10 | 60 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 2 | Quemaduras de 1er, 2o y 3er grado. | SI | Ninguno | Ninguno | Ninguno | Mantenimiento preventivo y Revisión diaria | | Uso de EPP |
| | | | | NO | Sismo | FENÒMENOS NATURALES | Traumas, aplastamientos, fracturas, amputaciones, muerte. | NO | Botiquin de primeros auxilios, camilla y extintores. | Capacitacion en briadas de emergencias | 2 | 2 | 4 | BAJO (B) | 10 | 40 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 2 | Aplastamiento, fracturas, muerte | SI | Ninguno | Ninguno | Ninguno | Capacitar al personal sobre primeros auxilios, evacuacion y rescate, realizar simulacros de emergencias. | Ninguno | Ninguno |
| | | | | NO | Vendaval | FENÒMENOS NATURALES | Traumas, fracturas, cortes | NO | Botiquin de primeros auxilios, camilla y extintores. | Capacitacion en briadas de emergencias | 2 | 2 | 4 | BAJO (B) | 10 | 40 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 2 | Aplastamiento, fracturas, muerte | SI | Ninguno | Ninguno | Ninguno | Capacitar al personal sobre primeros auxilios, evacuacion y rescate, realizar simulacros de emergencias. | Ninguno | Ninguno |
| | | | | SI | Inestabilidad de zonas , ineficiente señalización en las vías, derrumbes Desplazamientos en lugares de alto riesgo: (ríos, laderas, montañas, desprendimiento de rocas,caida hacia el el abismo etc.) | FENÒMENOS NATURALES | Traumatismos, atrapamientos, perdidas humanas y materiales | NO | Botiquin de primeros auxilios, camilla y extintores. | Capacitacion en briadas de emergencias | 6 | 2 | 12 | ALTO (A) | 10 | 120 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 2 | Fraacturas multiples | SI | Ninguno | Ninguno | Ninguno | Capacitar al personal en Plan de emergencias, primeros auxilios, inspecciones a Kit de carreteras, verificar condiciones de la via. | Ninguno | vehículos deben llevar Kit de carretera |
| | | | | SI | Exposición a agentes biológicos como virus SARS-CoV-2 (contacto directo entre personas, contacto con objetos contaminados) | BIOLOGICO | Enfermedad COVID-19, Infección Respiratoria Aguda (IRA) de leve a grave, que puede ocasionar enfermedad pulmonar crónica, neumonía o muerte. | Limpieza a diario de los vehiculos | Alcohol , gel antimaterial, instalcion de lavado de manos | NO | 2 | 3 | 6 | MEDIO (M) | 25 | 150 | II | No Aceptable o Aceptable con Control Especifico | Corregir o adoptar medidas de control | 2 | Muerte | SI | Ninguno | Ninguno | Instalar lavado puesto de lavado de manos antes de ingresar a las instalaciones de la empresa. | Realizar lavado de manos, Realizar limpieza y desinfección en el vehículo - Garantizar la disponibilidad de jabón, agua, toallas de papel para el lavado de manos - Capacitaciones, uso de epp, lavado de manos. | Ninguno | Ninguno |
| | | | | SI | Mordeduras y picaduras (perros, culebra, avejas, avispas entre otros. | BIOLÒGICO | Alergia, fiebre, cefalea, Shock anafiláctico, muerte | Entrega de numeros de emergencia | NO | Uso de EPP adecuados (botas de seguridad y uniforme jean y camisa manga larga) | 2 | 3 | 6 | MEDIO (M) | 10 | 60 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 2 | Infección de la piel y partes blandas | SI | Ninguno | Ninguno | Ninguno | Capacitar al personal en manejo de situaciones difíciles y medidas de actuación frente a emergencias, inspeccion del area. | Ninguno | Ninguno |
| | | | | SI | Explosion, fuga, derrame, incendio. | CONDICIONES DE SEGURIDAD | Intoxicacion, quemaduras. | NO | NO | NO | 2 | 3 | 6 | MEDIO (M) | 10 | 60 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 2 | Quemaduras | NO | NO | NO | NO | Mantenimientos preventivos y correctivos de los vehículos | NO | NO |
| | | | | SI | ACCIDENTES DE TRANSITO (Atropellamiento, volcamiento) | CONDICIONES DE SEGURIDAD | Lesiones, contusiones, fracturas | NO | NO | Capacitacion en seguridad vial, manejo ofensivo y distracciones | 2 | 3 | 6 | MEDIO (M) | 10 | 60 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 2 | Fracturas, muerte | NO | NO | NO | NO | capacitacion sobre seguridad vial, capacitacion de normas de transito, implementacion del plan estrategico de seguridad vial. | NO | NO |
| | | | | SI | MECANICO (Elementos o partes de maquinas, herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados solidos o fluidos) | CONDICIONES DE SEGURIDAD | Fracturas,amputaciones. | NO | NO | Capacitacion en riesgo mecanico | 2 | 3 | 6 | MEDIO (M) | 10 | 60 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 2 | Amputaciones | NO | NO | NO | NO | Capacitacion en riesgo mecanico, Realizar mantenimientos por personal calificado | NO | NO |

CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO S.A.S.	Sistema de Gestión de la Seguridad & Salud en el Trabajo	
	MATRIZ	MT-SST-22
	MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS	FECHA: 10/03/2025
		VERSION 2

INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Nombre de la Empresa	**CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO S.A.S.**	**NIT: 901372252-3**	**CENTROS DE TRABAJO AREA ADMINISTRATIVA AREA OPERATIVA**
DIRECCION	**CL 5 C 94 37 BRR LAS PALMERAS**	**TELEFONO: 3208518230**	**ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades de arquitectura e ingenieria, activades de obra**
GERENCIA	**GABRIEL ALFONSO ACEVEDO**	**RESPONSABLE SG-SST: NANCY CALDERON**	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN 10/03/2025**

| PROCESO/CARGO | ZONA / LUGAR | ACTIVIDADES | TAREAS | RUTINARIO (SI O NO) | PELIGRO | | EFECTOS POSIBLES | CONTROLES EXISTENTES | | | EVALUACIÓN DEL RIESGO 2023 | | | | | | | VALORACIÓN DEL RIESGO | | CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES | | | MEDIDAS DE INTERVENCIÓN | | | | | |
|---|
| | | | | | DESCRIPCIÓN | CATEGORIA | | FUENTE | MEDIO | INDIVIDUO | NIVEL DE DEFICIENCIA | NIVEL DE EXPOSICIÓN | NIVEL DE PROBABILIDAD (NDXNE) | INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD | NIVEL DE CONSECUENCIA | NIVEL DE RIESGO (NR) E INTERVENCIÓN | INTERPRETACIÓN DE NIVEL DE RIESGO | ACEPTABILIDAD DEL RIESGO | SIGNIFICADO DEL NIVEL DE RIESGO | NRO DE EXPUESTOS | PEOR CONSECUENCIA | EXISTENCIA REQUISITO LEGAL ESPECIFICO ASOCIADO | ELIMINACIÓN | SUSTITUCIÓN | CONTROLES DE INGENIERIA | CONTROLES ADMINISTRATIVOS, ADVERTENCIA. | SEÑALIZACIÓN | EQUIPOS / EPP |
| CONDUCTORES Y AUXILIAR | MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES | establecida. Aseo interno del vehiculo, Mantenimiento correctivo en ruta en caso de varadas, transportar (el combustible solicitado) | Conduccion segura:
Transitar en la via y conducir un vehiculo de manera segura, respetando todas las leyes de transito y las normas de seguridad vial.
Usar el vehiculo de manera segura, respetando todas las normas de seguridad para evitar accidentes.
Respetar las señales de trafico, los limites de velocidad, y cualquier regulación especifica de la zona en la que opera.
Mantenimiento del Vehiculo: | SI | ELECTRICO (Alta y baja tension) Contacto directo: parte activa. · Contacto indirecto: con masas. | CONDICIONES DE SEGURIDAD | Quemaduras de 1er, 2o y 3er grado. | NO | NO | NO | 2 | 2 | 4 | BAJO (B) | 10 | 40 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 2 | Quemaduras | NO | NO | NO | NO | Capacitacion sobre mecanica basica y riesgo electrico. | NO | Uso de epp |
| | | | | SI | Locativo (vías en mal estado) | CONDICIONES DE SEGURIDAD | Vehículo: Choques, perdida de control del vehículo, salida de la vía, volcamiento Conductor: Fracturas, golpes, heridas. | NO | NO | manejo defensivo | 6 | 3 | 18 | ALTO (A) | 25 | 450 | II | No Aceptable o Aceptable con Control Especifico | Corregir o adoptar medidas de control | 2 | Fracturas, muerte | NO | NO | NO | NO | Curso de manejo defensivo y seguridad vial. | NO | NO |
| | | | | | Golpe de vehículo en movimiento | CONDICIONES DE SEGURIDAD Accidentes de Tránsito | Hematomas, contusiones, fracturas, muerte, perdida del vehículo | Mantenimiento preventivo del vehiculo | Politica de seguridad vial | Capacitacion manejo defensivo | **6** | **2** | **12** | **ALTO (A)** | **25** | **300** | **II** | **No Aceptable o Aceptable con Control Especifico** | **Corregir o adoptar medidas de control** | **2** | Fracturas, golpes graves a nivel cefalico, muerte. | SI | Ninguno | Ninguno | Ninguno | Llevar seguimiento un cronograma de Inspecciones (Vehiculos, equipos, locativas, etc.), establecer y diseñar plan estrategico de seguridad vial, realizar capacitaciones en normatividad y seguridad vial. | Ninguno | |
| | | | | SI | ACCIDENTES DE TRANSITO (No cumplir los limites de velocidad) | CONDICIONES DE SEGURIDAD | Accidente de transito, daños materiales en el vehículo, así como lesiones multiples fractras y peaton. Chooues. | NO | NO | Capacitacion en normas de seguridad vial | 2 | 3 | 6 | MEDIO (M) | 10 | 60 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 2 | Fracturas, muerte | NO | NO | NO | NO | Realizar campañas de seguridad vial. Establecer politica sobre los limites de velocidad, instalar GPS y realizar seguimiento. | NO | NO |
| | | | | SI | ACCIDENTES DE TRANSITO (No respetar las señales de transito) | CONDICIONES DE SEGURIDAD | Accidente vial, con multiples fracturas, y la muerte. | NO | NO | Capacitacion en normas de seguridad vial | 2 | 3 | 6 | MEDIO (M) | 10 | 60 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 2 | Fracturas, muerte | NO | NO | NO | NO | Capacitar a los trabajadores en señales de transito identificar las señales de transito durante el recorrido. | NO | NO |
| | | | | SI | ACCIDENTES DE TRANSITO (no usar el cinturon de seguridad) | CONDICIONES DE SEGURIDAD | Accidente vial, con multiples fracturas, y la muerte. | NO | NO | Divulgacion de politica de seguridad vial | 6 | 3 | 18 | ALTO (A) | 10 | 180 | II | No Aceptable o Aceptable con Control Especifico | Corregir o adoptar medidas de control | 2 | Fracturas, muerte | NO | NO | NO | NO | Se establecio politica sobre seguridad vial, continuar realizando inspecciones trimestrales a los vehículos y verificar el estado del cinturón de seguridad | NO | NO |
| | | | | SI | ACCIDENTES DE TRANSITO DISTRACCION externas (Incluye todo lo que aparece fuera del vehículo, las climatológicas, los carteles de publicidad, obras o niños jugando.) etc. | CONDICIONES DE SEGURIDAD | Accidente vial, Estrés o nervioismo, Cansancio | NO | NO | Capacitaciones distracciones al conducir | 6 | 2 | 12 | ALTO (A) | 10 | 120 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 2 | Estrés | NO | NO | NO | NO | Realizar campañas de seguridad vial para evitar distracciones al conducir | NO | NO |
| | | | | SI | ACCIDENTES DE TRANSITO (distracciones por el uso del celular) | CONDICIONES DE SEGURIDAD | Accidente de transito, daños materiales en el vehículo, así como lesiones multiples al conductor y peaton. | NO | NO | capacitacion sobre la no utilizacion de elementos moviles en la conduccion | 2 | 3 | 6 | MEDIO (M) | 10 | 60 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 2 | Fracturas, muerte | NO | NO | NO | NO | Divulgar politica de seguridad vial Evitar las desatenciones y distracciones, Si es muy necesario realizar una llamada o mandar un mensaje de texto, orillate y estaciónate para poder realizar esta acción de una forma segura. | NO | NO |
| | | | | | ACCIDENTES DE TRANSITO (Ausencia de señalizacion vial) | CONDICIONES DE SEGURIDAD | Choques, contusiones, traumatismos, muerte. | NO | NO | Capacitacion manejo defensivo | 6 | 3 | 18 | ALTO (A) | 11 | 198 | II | No Aceptable o Aceptable con Control Especifico | Corregir o adoptar medidas de control | 2 | Traumatismo, muerte | NO | NO | NO | NO | Divulgar politica de seguridad vial, capacitacion manejo defensivo . | NO | NO |
| | | | | | ACCIDENTES DE TRANSITO (Movimiento de vehiculos y/o equipos en la vía) | CONDICIONES DE SEGURIDAD | Choques, contusiones, traumatismos, perdidas humanas, atropellamientos, daños a la propiedad. | NO | NO | Capacitacion manejo defensivo | 6 | 3 | 18 | ALTO (A) | 12 | 216 | II | No Aceptable o Aceptable con Control Especifico | Corregir o adoptar medidas de control | 2 | Traumatismo, muerte | NO | NO | NO | NO | Divulgar politica de seguridad vial, capacitacion manejo defensivo . | NO | NO |
| | | | | SI | ACCIDENTES DE TRANSITO (No mantener las dos manos en el volante) | CONDICIONES DE SEGURIDAD | Accidente de transito, daños materiales en el vehículo, así como lesiones multiples al conductor y peaton. | NO | NO | Capacitacion manejo defensivo | 2 | 2 | 4 | BAJO (B) | 10 | 40 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 2 | Fracturas, muerte | NO | NO | NO | NO | Capacitacion sobre manejo defensivo | NO | NO |
| | | | | SI | ACCIDENTES DE TRANSITO (No realizar la inspeccion diaria del vehiculo) | CONDICIONES DE SEGURIDAD | Accidentes de transito, fallas mecanicas, multiples fracturas | NO | NO | Inspeccion preoperacional diaria | 2 | 2 | 4 | BAJO (B) | 10 | 40 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 2 | Fracturas, muerte | NO | NO | NO | NO | Seguimiento a l implementacion del preoperacionales y verificarlos por el responsable del area | NO | NO |

CONSTRUCCIONES ACEVEDO S.A.S	Sistema de Gestión de la Seguridad & Salud en el Trabajo	
	MATRIZ	MT-SST-22
	MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS	FECHA: 10/03/2025
		VERSION 2

INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Nombre de la Empresa	**CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO S.A.S.**	**NIT: 901372252-3**	**CENTROS DE TRABAJO AREA ADMINISTRATIVA AREA OPERATIVA**
DIRECCION	**CL 5 C 94 37 BRR LAS PALMERAS**	**TELEFONO: 3208518230**	**ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades de arquitectura e ingenieria, activades de obra**
GERENCIA	**GABRIEL ALFONSO ACEVEDO**	**RESPONSABLE SG-SST: NANCY CALDERON**	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN 10/03/2025**

| PROCESO/CARGO | ZONA / LUGAR | ACTIVIDADES | TAREAS | RUTINARIO (SI O NO) | PELIGRO | | EFECTOS POSIBLES | CONTROLES EXISTENTES | | | EVALUACIÓN DEL RIESGO 2023 | | | | | | | VALORACIÓN DEL RIESGO | | CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES | | | MEDIDAS DE INTERVENCIÓN | | | | | |
|---|
| | | | | | DESCRIPCIÓN | CATEGORIA | | FUENTE | MEDIO | INDIVIDUO | NIVEL DE DEFICIENCIA | NIVEL DE EXPOSICIÓN | NIVEL DE PROBABILIDAD (NDXNE) | INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD | NIVEL DE CONSECUENCIA | NIVEL DE RIESGO (NR) E INTERVENCIÓN | INTERPRETACIÓN DE NIVEL DE RIESGO | ACEPT ABILIDAD DEL RIESGO | SIGNIFICADO DEL NIVEL DE RIESGO | NRO DE EXPUESTOS | PEOR CONSECUENCIA | EXISTENCIA REQUISITO LEGAL ESPECIFICO ASOCIADO | ELIMINACIÓN | SUSTITUCIÓN | CONTROLES DE INGENIERIA | CONTROLES ADMINISTRATIVOS, ADVERTENCIA. | SEÑALIZACIÓN | EQUIPOS / EPP |
| | V/AS | | | SI | ACCIDENTES DE TRANSITO (No guardar distancia de seguridad con los demas vehiculos) | CONDICIONES DE SEGURIDAD | Accidentes de transito, fallas mecanicas, multiples fracturas, muerte. | NO | NO | capacitacion en seguriad vial | 6 | 2 | 12 | ALTO (A) | 10 | 120 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 2 | Fracturas, muerte | NO | NO | NO | NO | Capacitar a los conductores en manejo defensivo. | NO | NO |
| | | | | SI | ACCIDENTES DE TRANSITO (adelantar o cambiar de carril en linea continua) | CONDICIONES DE SEGURIDAD | Accidentes de transito, fallas mecanicas, multiples fracturas, muerte. | NO | NO | capacitacion en seguriad vial | 2 | 2 | 4 | BAJO (B) | 10 | 40 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 2 | Fracturas, muerte | NO | NO | NO | NO | Capacitar a los conductores en manejo defensivo. | NO | NO |
| | | | | SI | ACCIDENTES DE TRANSITO (Vehículo en mal estado Falla mecánica del vehículo(neumáticos, luces, frenos, etc. | CONDICIONES DE SEGURIDAD | Accidente de transito, heridas graves, multiples fracturas, muerte, daños materiales. | Mantenimiento preventivo | NO | NO | 6 | 3 | 18 | ALTO (A) | 10 | 180 | II | No Aceptable o Aceptable con Control Especifico | Corregir o adoptar medidas de control | 2 | Fracturas, muerte | NO | NO | NO | NO | Realizar mantenimiento preventivo de los vehiculos | NO | NO |
| | | | | SI | ACCIDENTES DE TRANSITO (Conducir bajo efectos de alcohol, medicamentos o estupefacientes) | CONDICIONES DE SEGURIDAD | Accidente de transito, multiples fracturas, muerte, daños materiales. | NO | NO | Realizar pruebas de alcoholemia | 2 | 3 | 6 | MEDIO (M) | 10 | 60 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 2 | Fracturas, muerte | NO | NO | NO | NO | Divulgacion de politica de no alcohol y drogas, Realizar campañas de seguridad vial. Realizar pruebas de alcoholemia. | NO | NO |
| | | | | SI | ACCIDENTES DE TRANSITO (Exceso de Velocidad (estado de la via deformación del asfalto, animales en la via, peatones etc.) | CONDICIONES DE SEGURIDAD | Accidente de transito, muntiples fracturas, muerte, daños materiales. | NO | NO | Control de velocidad con GPS | 2 | 3 | 6 | MEDIO (M) | 10 | 60 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 2 | Fracturas, muerte | NO | NO | NO | NO | Realizar campañas de seguridad vial. Divulgar politica de seguridad vial | NO | NO |
| | | | | SI | ACCIDENTES DE TRANSITO (Conducir con cansancio, estado de fatiga, con riesgo de dormirse manejando) | CONDICIONES DE SEGURIDAD | Accidente de transito, lesiones muLtiples, muerte, daños materiales. | NO | NO | Politica de seguridad vial donde se establece jornada descanso | 2 | 3 | 6 | MEDIO (M) | 10 | 60 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 2 | Fracturas, muerte | NO | NO | NO | NO | Realizar campañas de seguridad vial. Divulgar politica de seguridad vial | NO | NO |
| | | | | SI | ACCIDENTES DE TRANSITO (Indisposición repentina del conductor: (desmayo, paro cardiaco, etc.) | CONDICIONES DE SEGURIDAD | Accidente de transito, heridas graves, multiples fracturas, muerte, daños materiales. | NO | NO | Examen periodico | 2 | 3 | 6 | MEDIO (M) | 10 | 60 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 2 | Fracturas, muerte | NO | NO | NO | NO | Capacitar al personal en emergencias y situaciones difíciles, planes de emergencias. Informar sobre su estado de salud al area, realizar exámenes médicos periódicos ocupacionales. | NO | NO |
| | | | | SI | ACCIDENTES DE TRANSITO (Condiciones meteorológicas adversas) | CONDICIONES DE SEGURIDAD | Accidente de transito, heridas graves, multiples fracturas, muerte, daños materiales. | NO | NO | Manejo defensivo | 2 | 3 | 6 | MEDIO (M) | 10 | 60 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 2 | Fracturas, muerte | NO | NO | NO | NO | Capacitar al personal en gestion de la velocidad segura, reducir velocidad, Aumentar la distancia de seguridad, elevar las luces de cruce puestas, para aumentar la visibilidad. Vigilar la visibilidad interior evitando el | NO | NO |
| | | | | SI | ACCIDENTES DE TRANSITO (Animales en la vía pública (calles y rutas) | CONDICIONES DE SEGURIDAD | Accidente de transito: Posible muerte del animal, daños materiales en el vehículo, así como lesionesmultiples al | NO | NO | Manejo defensivo | 6 | 3 | 18 | ALTO (A) | 10 | 180 | II | No Aceptable o Aceptable con Control Especifico | Corregir o adoptar medidas de control | 2 | Fracturas, muerte | NO | NO | NO | NO | Capacitar a los conductores sobre las señalizacion y normas de transito, Los conductores deberán estar en todo momento en condiciones de controlar sus vehículos. Al aproximarse a otros usuarios de la vía, deberán adoptar | NO | NO |
| | | | | SI | Eléctrico (Inspección o mantenimiento correctivo en ruta) | CONDICIONES DE SEGURIDAD | Incendios, quemaduras, lesiones traumáticas, ausentismo, pérdidas económicas | NO | Inspección pre operacional, inspección bimensua | Socialización de riesgos - inducción Capacitación en Factores de riesgo | 2 | 3 | 6 | MEDIO (M) | 10 | 60 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 2 | Traumas multiples | NO | NO | NO | NO | Capacitar al personal en primeros auxilios básicos y manejo de extintores, mecanica basica | NO | NO |
| | | | | SI | Locativo (aseo, inspecciones, mecánica emergencia) | CONDICIONES DE SEGURIDAD | Caídas a nivel, fracturas, golpes, contusiones. | NO | Programa de inspecciones Programa de orden y aseo | NO | 2 | 3 | 6 | MEDIO (M) | 10 | 60 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 2 | Fracturas, muerte. | NO | NO | NO | NO | Reporte de condiciones inseguras, Capacitación en orden y aseo y auto cuidado | NO | NO |
| | | | | SI | Mecánico (elementos de maquinas, herramientas) | CONDICIONES DE SEGURIDAD | Cortadas, contusiones, caídas, abrasiones, amputaciones, atrapamientos, lesiones osteo-articulares | NO | NO | Induccion en SST | 2 | 2 | 4 | BAJO (B) | 10 | 40 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 2 | Lesiones incapacitantes | NO | NO | NO | NO | Utilizar adecuadamente las herramientas Realización de inspecciones, Capacitación en factores de Riesgos, inducción | NO | NO |
| | | | | SI | Públicos (Robos, atracos, asaltos, atentados, desorden publico, etc.) | CONDICIONES DE SEGURIDAD | muerte, lesiones graves, robo de Vehículo | NO | NO | Capacitacion en riesgo publico | 2 | 3 | 6 | MEDIO (M) | 10 | 60 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 2 | Perdidas materiales | NO | NO | NO | Instalación de GPS a todos los Vehículos | Inducción, capacitación en gestion del riesgo publico. | NO | NO |
| | | | | SI | ACCIDENTES DE TRANSITO (no cruzar por los pasos peatonales) | CONDICIONES DE SEGURIDAD | Accidentes de transito, fracturas, muerte | NO | NO | NO | 2 | 3 | 6 | MEDIO (M) | 10 | 60 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 2 | Fracturas, muerte | NO | NO | NO | NO | Capacitar al personal como ser usuarios en la via, señales de transito | NO | NO |
| | | | | SI | ACCIDENTES DE TRANSITO (no transitar sobre la acera, hacerlo sobre las vias) | CONDICIONES DE SEGURIDAD | Accidentes de transito, fracturas, muerte | NO | NO | NO | 2 | 3 | 6 | MEDIO (M) | 10 | 60 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 2 | Fracturas, muerte | NO | NO | NO | NO | Capacitar al personal como ser usuarios en la via, señales de transito | NO | NO |

CONDUCTOR DE VEHICULOS (Alistar los vehiculos, Conducir los vehiculos cumpliendo la ruta

• Operación del Vehículo: Cond
• Prevención de Accidentes: Mantener
• Cumplimiento de las Normas de Tránsito:

(I en la via) Peaton

CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO S.A.S	Sistema de Gestión de la Seguridad & Salud en el Trabajo	
	MATRIZ	MT-SST-22
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS	FECHA:	10/03/2025
	VERSION	2

INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Nombre de la Empresa	CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO S.A.S.	NIT: 901372252-3	CENTROS DE TRABAJO AREA ADMINISTRATIVA AREA OPERATIVA
DIRECCION	CL 5 C 94 37 BRR LAS PALMERAS	TELEFONO: 3208518230	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades de arquitectura e ingenieria, activades de obra
GERENCIA	GABRIEL ALFONSO ACEVEDO	RESPONSABLE SG-SST: NANCY CALDERON	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 10/03/2025

| PROCESO/CARGO | ZONA / LUGAR | ACTIVIDADES | TAREAS | RUTINARIO (SI O NO) | PELIGRO | | EFECTOS POSIBLES | CONTROLES EXISTENTES | | | EVALUACIÓN DEL RIESGO 2023 | | | | | | | VALORACIÓN DEL RIESGO | | CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES | | | MEDIDAS DE INTERVENCIÓN | | | | | |
|---|
| | | | | | DESCRIPCIÓN | CATEGORIA | | FUENTE | MEDIO | INDIVIDUO | NIVEL DE DEFICIENCIA | NIVEL DE EXPOSICIÓN | NIVEL DE PROBABILIDAD (NDXNE) | INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD | NIVEL DE CONSECUENCIA | NIVEL DE RIESGO (NR) E INTERVENCIÓN | INTERPRETACIÓN DE NIVEL DE RIESGO | ACEPTABILIDAD DEL RIESGO | SIGNIFICADO DEL NIVEL DE RIESGO | NRO DE EXPUESTOS | PEOR CONSECUENCIA | EXISTENCIA REQUISITO LEGAL ESPECIFICO ASOCIADO | ELIMINACIÓN | SUSTITUCIÓN | CONTROLES DE INGENIERIA | CONTROLES ADMINISTRATIVOS, ADVERTENCIA. | SEÑALIZACIÓN | EQUIPOS / EPP |
| | | | (| SI | ACCIDENTES DE TRANSITO (no estar atento, usar audifonos chatear o hablar por el celular) | CONDICIONES DE SEGURIDAD | Accidentes de transito, fracturas, arrollamierto, muerte | NO | NO | NO | 2 | 3 | 6 | MEDIO (M) | 10 | 60 | III | Mejorable | Mejorar el control existente | 2 | Fracturas, muerte | NO | NO | NO | NO | Implementar politica de no uso de equipos de comunicación moviles mientras se conduce, capacitacion sobe las distacciones al conducir | NO | NO |

Certificado
Bancario

Miercoles, 02 de Enero de 2025

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS identificado(a) con Nit 901372252, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	31700000599	2020/07/29	ACTIVO

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 81003332024

INFORME PERIODICO 01

1. Datos generales

Período del informe: desde 24/12/2024 hasta 31/12/2024

Número de contrato/convenio: 81003332024

Tipo de contrato/convenio: CONTRATO DE SUMINISTRO

Fecha suscripción contrato/convenio: 20/12/2024

Valor Inicial del contrato/convenio: $8.959.462

Plazo de Ejecución Inicial desde 24/12/2024 hasta 31/12/2024

Objeto: SUMINISTRAR A.C.P.M. PARA LAS PLANTAS ELECTRICAS DE PROPIEDAD DEL ICBF REGIONAL ARAUCA

Alcance del objeto (si aplica): N/A

2. Datos supervisor

Nombre y cargo Supervisor ICBF (según cláusula de supervisión del contrato/convenio)	FAYNORI DAMARIS PINEDA DAZA Coordinadora Administrativa	Nombre y cargo Supervisor ICBF (que conoció de la ejecución del contrato/convenio) 1.	FAYNORI DAMARIS PINEDA DAZA Coordinadora Administrativa
Nombre y cargo Supervisor ICBF (según memorando de designación, si aplica)	FAYNORI DAMARIS PINEDA DAZA Coordinadora Administrativa	Fecha memorando de designación de supervisión (si aplica)	Resolucion 0204 del 19/06/2024
Nombre Supervisor ICBF (para efectos de liquidación)		Supervisores otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)	N/A
Otros supervisores **(*)**	N/A	Cargos de otros supervisores	N/A

***(*)** Si se trata de varios supervisores, deberán relacionarse todos.*

3. Datos contratista

Nombre Contratista: CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS

Cédula o NIT: 901.372.252-3

Dirección: CL 5 C 94 37 BRR LAS PALMERAS

Correo electrónico: gabrielacevedo1989@gmail.com

Representante Legal que suscribió el contrato: GABRIEL ALFONSO ACEVEDO

Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación **(i):**

Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal **(i)**:

***(i)** Estos datos sólo deberán diligenciarse en el Informe Final para liquidación.*

4. Plazo de duración del contrato/convenio

Desde: 24/12/2024

Hasta cuándo:31/12/2024

Fecha aprobación pólizas:24/12/2024

Fecha expedición R.P: 24/12/2024

Fecha acta de inicio: 24/12/2024

Fecha inicio del contrato/convenio:24/12/2024

Fecha documento de Prórroga (si aplica):N/A

Prorrogado hasta cuándo (si aplica):

Fecha aprobación póliza de la prorroga:N/A

Fecha de terminación:N/A

Si se presentan más prórrogas, incluir más filas para éstas.

5. Información presupuestal

Valor Inicial del contrato/convenio	
Aporte ICBF	**$ 8.959.462,00**
Aporte Contratista (si aplica)	0

No. de CDP:	10024	Fecha CDP:	6/02/2024	Valor de CDP:	$ 8.959.462,00
No. de RP:	230224	Fecha RP:	24/12/2024	Valor de RP:	$ 8.959.462,00

(+) ADICIONES

1. Fecha Documento Adición: N/A — Valor Adición: $0

Descripción del concepto de adición realizada en el periodo: justificacion en se encuentra en la adicion del contrato consideraciones item.

No.CDP Adición:	N/A	Fecha CDP Adición:	N/A	Valor CDP Adición:	$0
No. de RP Adición:	N/A	Fecha RP Adición:	N/A	Valor RP Adición:	$0

Valor adición aporte contratista:	$0
Fecha aprobación póliza de la adición	N/A

Si se presentan más adiciones, incluir filas para éstas.

(-) DISMINUCIONES

Fecha Documento Disminución: N/A — Valor disminución : $0

Descripción del concepto de disminución realizada en el periodo: N/A

No.CDP disminución :	N/A	Fecha CDP disminución :	N/A	Valor CDP disminución :	$0
No. de RP disminución :	N/A	Fecha RP disminución :	N/A	Valor RP disminución :	$0

Si se presentan más disminuciones, incluir filas para éstas.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

(=) VALOR TOTAL (después de modificaciones)	$ 8.959.462,00		
Valor anticipo (si aplica):	0	Fecha pago anticipo (si aplica):	N/A
Porcentaje amortización (si aplica):	0	Período facturado:	N/A

Forma de Pago:

Bolsa de recursos (MONTO AGOTABLE) – El valor del contrato asuscribir será por el valor del PRESUPUESTO OFICIAL el cual para este proceso corresponde a la suma de OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOSM/CTE ($8.960.000) incluidos todos los costos directos e indirectos asociados aSUMINISTRAR ACPM PARA LAS PLANTAS ELECTRICAS DE PROPIEDAD DEL ICBFInstituto Colombiano de Bienestar FamiliarCecilia De la Fuente de LlerasRegional Arauca Sede Dirección RegionalCarrera 21 No. 1-24, Barrio Fundadores, Arauca Teléfono: 8851826, 8851827Línea gratuita nacional ICBF01 8000 91 8080 REGIONAL ARAUCA y se ejecutará como una bolsa de recursos y/o monto agotable,teniendo en cuenta el menor precio del valor unitario del galón de combustible A.C.P.M ofertado por el proponente adjudicatario dentro de la Propuesta económica, según las necesidades que presente la entidad y será cancelado en un solo pago, el cual se constituirá al recibir el "SUMINISTRO DE A.C.P.M" descritos ampliamente en el documento ficha de condiciones técnicas (capítulo 6), para lo anterior, La coordinación del grupo administrativo debe certificar mediante acta, el cumplimiento de las entregas que realizaron dentro del periodo a cobrar. Es importante aclarar que la destinación del presupuesto oficial para este proceso quedará de acuerdo a las siguientes cantidades porcentuales: SUMINISTRO PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO OFICIAL VALOR SUMINISTRAR ACPMPARA LAS PLANTASELECTRICAS.100% $ 8.959.642 Para una inversión del presupuesto oficial del proceso contractual del 100%.Se pagará al contratista así: El pago se realizará previa presentación de la factura correspondiente, la certificación derecibo a satisfacción por parte del supervisor y la certificación del revisor fiscal o representante legal, según corresponda, sobre el cumplimiento en el pago de los aportesparafiscales y de seguridad social de sus empleados de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Teniendo en cuenta la implementación de facturación electrónica, el contratista debe remitir las facturas al buzón siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co, indicando en el asunto los siguientes datos: PCI; #CONTRATO; CORREO SUPERVISOR. Se deberá adjuntar únicamente la factura electrónica en representación gráfica y el archivo XML de la factura. En las notas de la factura se debe incluir el siguiente texto: $PCI; CONTRATO No.; CORREOSUPERVISOR#$. Las facturas se revisarán, aprobarán o rechazarán por el supervisor del contrato, directamente en la plataforma SIIF NACION. Si al realizar laverificación de una factura esta no cuenta con la información completa para su aprobación, será rechazada y se solicitarán las correcciones a la misma. La factura corregida debe ser enviada nuevamente al buzón de SIIF Nación. Los documentos adicionales a la factura deberán ser remitidos directamente al correo que el supervisor del contrato disponga parael efecto. El pago se realizará dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación de la factura y la certificación de cumplimiento, previa aprobación del PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja). Si la(s) factura(s) no ha(n) sido correctamente elaborada(s), o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para este solo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten debidamente corregidas, o desde que se haya aportado el último de los documentos solicitados. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del contratista y no tendrá por ello, derecho al pago de intereseso compensación de ninguna naturaleza.Todos los pagos se realizarán conforme al PAC del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

6. Información relacionada con la contratación derivada (si aplica)

El supervisor certifica la existencia de contratación derivada del Contrato (Convenio) No. N/A de N/A, consistente en N/A (cantidad) contratos, suscritos por N/A (contratante), con el fin de N/A (objeto). De igual manera allega relación de dicha contratación, en N/A folios, en la cual se identifica el número de contrato, la fecha de suscripción, el contratista, el objeto, la duración, el valor, observaciones generales y la certificación expresa del Contratante de que dicha contratación derivada se encuentra finalizada y/o liquidada, y de que todos sus contratistas se encuentran a paz y salvo por todo concepto.

Este aparte sólo debe diligenciarse en el evento de existir contratación derivada. Se debe allegar la relación de la misma y la certificación de paz y salvo debidamente suscrita por el Contratante correspondiente.

7. Certificaciones para pagos suscritas por el supervisor

Periodo certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Observaciones
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A

8. Pagos Efectuados según estado de cuenta o información suministrada por la Dirección Financiera

Número de pago/desembolso, según cláusula de forma de pago	Valor de desembolsos según minuta contractual (A)	Valor pagado o desembolsado (B)	Diferencia (A-B)	Fecha y número de la orden de pago correspondiente	Observaciones (si el valor pagado fue diferente al pactado en la minuta, describir breve justificación, descuentos y concepto de los mismos)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	**N/A**
TOTALES	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	

9. Descuentos/Liberaciones/Reducciones al valor (si aplica)

Fecha Descuento/Liberación/Reducción	Valor Descuento/Liberación/Reducción	Concepto Descuento/Liberación/Reducción
N/A	N/A	N/A
TOTAL		

10. Reintegros efectuados (si aplica)

Fecha reintegro	Valor reintegro	Comprobante reintegro	Concepto reintegro
N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL	N/A	N/A	N/A

11. Resumen ejecución presupuestal acumulado (aplica también para informe final)

Concepto		Valor
Valor Inicial del convenio o contrato	Aporte inicial en dinero por EL ICBF	$ 8.959.462,00
	Aporte inicial en especie por EL ICBF	$ -
	Aporte inicial en dinero por CONTRATISTA	$ -
	Aporte inicial en especie por CONTRATISTA	$ -
	Total	$ 8.959.462,00
Valor adiciones	Adición aporte ICBF	$ -
	Adición aporte CONTRATISTA	$ -
	Total	$ -
Valor disminuciones	Disminuciones aporte ICBF	$ -
	Disminuciones aporte CONTRATISTA	$ -
	Total	$ -
Valor total del convenio o contrato	Aporte dinero por EL ICBF	$ 8.959.462,00
	Aporte en especie por EL ICBF	$ -
	Aporte en dinero por CONTRATISTA	$ -
	Aporte en especie por CONTRATISTA	$ -
	Total	$ 8.959.462,00
Valor total pagado por el ICBF		$ -
Valor total ejecutado recursos del ICBF		$ -
Recursos reintegrados al ICBF		$ -
Valor consignaciones - rendimientos financieros (si aplica)*		$ -
Valor total ejecutado recursos del CONTRATISTA		$ -
Saldo pendiente por reintegrar al ICBF		$ -
Saldo Pendiente por Pagar		$ 8.959.462,00
Saldo pendiente por liberar **		$ -

** Para el informe fina,l debe adjuntarse a este documento extractos de cuenta bancaria que soporten el valor reportado de rendimientos financieros, copias de consignaciones de rendimientos y certificación de la Dirección Finaciera que avale dichas consignaciones.*

*** El saldo pendiente por liberar corresponde a (En caso de existir saldos pendientes por liberar se deberán justificar las razones por la cuales dicho valor no fue ejecutado por el contratista).....*

Fecha estado de cuenta: N/A

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

12. Garantías

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	475-47994000069058	23/12/2024	20/06/2025
Calidad del Servicio			23/12/2024	20/06/2025

Nota: *Es necesario ingresar las garantías de las modificaciones realizadas al contrato. Así mismo, la garantía de estabilidad de obra, debe estar previamente aprobada por la Dirección de Contratación o las Coordinaciones Jurídicas en las Regionales del ICBF, según sea el caso.*

13. Sanciones

Marque con una "X" el tipo de sanción impuesta al contratista.

Tipo de Sanción (seleccionar con una x)		Número y fecha del acto administrativo que resuelve el proceso administrativo sancionatorio contractual.	Número y fecha del acto administrativo que resolvió el recurso (si aplica)	Fecha de ejecutoria del proceso administrativo sancionatorio contractual.	Valor de la sanción impuesta
Multa. (art. 17 Ley 1150 de 2007)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Declaratoria de incumplimiento con cobro de perjuicios. (art. 17 Ley 1150 de 2007) — Total	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Declaratoria de incumplimiento con cobro de perjuicios. (art. 17 Ley 1150 de 2007) — Parcial	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Caducidad (art. 14, 18. Ley 1150 de 2007)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

14. Cumplimiento de Obligaciones

Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i)	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)	Observaciones (iv)
Eje de Gestion de Calidad:	**N/A**	N/A	
Eje de Seguridad de la Información: 1.Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez se firme el contrato.	**SI**	La empresa contratista CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS entregó el documento respectivo en el proceso contractual el cual reposa en la carpeta del expediente 81003332024.	
Eje Ambiental: Adoptar las medidas necesarias para el transporte y manejo adecuado de combustibles utilizados durante la prestación del servicio; de acuerdo con la normatividad vigente.	**SI**	La empresa contratista CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS transporto el combustible entregado en las diferentes sedes de ICBF en canecas de plástico de propiedad de la institución. Se anexa al informe supervicision N° 1. el formato 8.F36.G7.ABS_formato_ certificación _manejo_ seguro _de _ combustible v1.	
Eje Seguridad y Salud en el Trabajo: 1. Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato o convenio.	**SI**	La empresa contratista CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS presento y dio cumplimiento a l matriz de identificación de peligros que se llevó a cabo durante la ejecución de las actividades contratadas. Se anexa la matriz al infome supervicion N° 1.	
Eje Seguridad y Salud en el Trabajo: 2. Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	**SI**	La empresa contratista CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS desarrollo entrego e implemento el plan de prevención ante una emergencia Se anexa al infome supervicion N° 1.	
Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
1. Atender los requerimientos,instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del Contrato le imparta EL ICBF a través del supervisor de este, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	**SI**	La empresa CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS cumplió con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad con el objeto contratado, conforme al informe N° 1.	
2.Entregar al supervisor del Contrato los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera.	**SI**	La empresa contratista CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS atendió a la solicitud de Combustible efectuada por la supervisión del contrato el cual se anexa informe de supervision N° 1.	
3. Presentar la cuenta de cobro de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de las actividades realizadas para cada pago.	**SI**	La empresa contratista CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS entregó a la supervisión del contrato el informe con los respectivo docuementos soportes para el respectivo pago. El cual se anexa al informe de supervision N° 1.	
4.Guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos que tenga acceso, maneje en desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en desarrollo del contrato y que no tenga carácter de pública. En consecuencia, se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentosa terceros, sin la previa autorización escrita del ICBF.	**SI**	La empresa contratista CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS no tuvo contacto con información relevante y de cuidado para la entidad.	
5.Colaborar con el ICBF en el suministro y respuesta de la información correspondiente, a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato objeto del presente documento.	**SI**	Para el periodo verificado no se presentaron solicitudes de información o requerimientos por parte de los organismos de control.	
6.Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) y parafiscales, de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondientes.	**SI**	La empresa CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS, presentó la Certificación de cumplimiento de pago de aportes seguridad social y Parafiscales firmada en original por R/L y planilla de pago a seguridad social correspondiente al mes de diciembre 2024. se anexa al informe de supervision N° 1.	
7.Mantener los preciospresentados en la oferta económica, durante el tiempo de la ejecución del contrato.	**SI**	La empresa CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS mantuvo los precios presentado en la oferta economica durante la ejecucion del contrato como se evidencia en la factura electronica y en las ordenes de entrega del bien solicitado. El cual se anexo al informe de supervision N° 1.	
8.Respetar la política medioambiental del ICBF, política que incluye todas las normas internas sobre el uso de los recursos ambientales y públicos, como el agua y la energía, racionamiento de papel, normas sobre parqueaderos y manejo de desechos residuales.	**SI**	La empresa contratista CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS en su operación contractual respeta y acepta la política ambiental de la entidad.	

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Cumplimiento de Obligaciones Especificas del Contrato y/o Convenio (i)	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)	Observaciones (iv)
1. Suministrar al ICBF Regional Arauca el combustible A.C.P.M de acuerdo con las solicitudes de las diferentes sedes del ICBF Regional Arauca, las cuales deben contar con elvisto bueno de la supervisora del contrato.	**SI**	La empresa contratista CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS hizo entrega de 597 galones de ACPM solicitados por el ICBF Regional Arauca, las cuales se hicieron mediante una solicitud de pedido para cada una de las sedes del ICBF Regional Arauca, las cuales se anexan al informe de supervision N° 1.	
2. Responder, sin perjuicio de la respectiva garantía, por la calidad y volumen de los servicios contratados por el término previsto en el presente contrato.	**SI**	La empresa contratista CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS suscribió garantías a favor de ICBF, Póliza N° 475 47 994000069058 expedida por ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA el día 23/12/2024, La cual reposa en el expediente de legalización del contrato	
3. El proponente a quien se le adjudique el contrato debe acogerse a la siguiente consideración contractual: "El contratista se compromete a tener una consideración especial a la protección de lasalud y conservación del medio ambiente en cumplimiento de las disposiciones legales, igualmente evitará causar molestias de tipo ambiental a la comunidad".	**SI**	La empresa contratista CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS en su operación contractual respeta y acepta la política ambiental de la entidad.	
4. Entregar al finalizar el contrato un informe final donde se resuma la ejecución del contrato, donde incluya todas las actividades inmersas en dicha ejecución.	**SI**	La empresa contratista CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO entrego a la supervision del contrato el informe de ejecución financiero, tecnico y adminsitrativo el cual se anexa al informe de supervison N° 1.	
5.Dar cumplimiento a la legislación ambiental que llegue a ser expedida durante la ejecución del contrato.	**SI**	La empresa contratista CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO en relación a la obligación N° 5. no se presentó cambios en la legislación ambiental de acuerdo al objeto contractual.	
6. Asumir el costo de traslado (transporte) y entrega de los insumos necesarios que lo requieran en su destino final en cualquiera de las ubicaciones designadas en el presente proceso.	**SI**	La empresa contratista CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO entrego las cantidades de combustibles requeridos en cada ubicación del ICBF sin ningún cargo por transporte como se enivencia en las ordenes de entrega y la oferta economica el se anexo al informe de supervision N° 1.	

(i) *El Supervisor deberá registrar todas las obligaciones contenidas en la cláusula correspondiente del contrato/convenio. Para aquellas obligaciones cuyo cumplimiento no obedezca a un producto tangible, deberá señalar en la columna del "Documento que evidencia el cumplimiento", su concepto sobre el mismo.*

(ii) *Si el Supervisor establece que "no" se ha dado el cumplimiento a una obligación, dentro de uno de los informes periódicos, deberá indicar las razones por las cuales es así, y qué acciones se han tomado sobre dicho incumplimiento. Si el reporte de "no cumplimiento" se presenta en el Informe Final de Supervisión, el supervisor deberá allegar copia y presentar reporte de las acciones adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación "N/A" sólo podrá ser relacionada con algunos periodos en los que esa obligación específica no sea requerida.*

(iii) *El supervisor deberá relacionar todos los documentos que evidencien el cumplimiento de la obligación correspondiente, relacionados con actas de entrega a satisfacción o de reuniones, informes, certificaciones, comunicaciones, oficios, memorandos, y en general cualquier documento que pruebe que la obligación fue efectivamente cumplida. Deberá igualmente indicar el folio del documento y su ubicación.*

(iv) *El supervisor deberá señalar en "Observaciones" cualquier información que considere relevante relacionada con el cumplimiento de la obligación. El diligenciamiento de esta columna no es obligatorio.*

15. Seguimiento a matriz de riesgos

Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?	SÍ	x	NO	
Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SÍ		NO	x
Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:				
Observaciones adicionales:				

Si hay algún riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrencia debe informarse a la Dirección de Planeación, Subdirección de mejoramiento

16. Certificación

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Fecha emisión de Informe 19/03/2025

Firma

FAYNORI DAMARIS PINEDA DAZA

Coordinadora Administrativa

Firma

MARIO ANDRES GUERRA MEDINA

Contratista Porfesional -Revisor Tècnico

Firma

NANCY EDILMA ARANA NIEVES

Contratista Porfesional - Legalizador de cuentas

Nota: Si se requiere la firma de más personas que intervinieron en el ejercicio de supervisión, se podrán incluir.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012